

Diciembre 2001 / año LXIV / No. 640 / Bs.2.500

 CENTRO
GUMILLA



Un país para todos

Catuche, un Río

Catuche es un río histórico de la ciudad de Caracas. Nace en la zona nor-oeste de la serranía del Ávila, recorre la parroquia La Pastora, llega al centro de la ciudad y desemboca en el río Guaire. Hasta finales de siglo XIX sirvió de fuente provisora de agua potable a la ciudad. Todavía, entrado el siglo XX, la belleza del Catuche inspiró a Andrés Bello.



Catuche, un Barrio

Poco a poco Catuche se fue convirtiendo en un gran colector de las aguas negras que producían las urbanizaciones vecinas sobre su cauce. Desde el Puente la Trinidad hasta su desembocadura en la Yerbera se levantó anárquicamente la ciudad moderna y en su tramo superior nació y se consolidó el barrio Catuche desde 1958.

Catuche, un Consorcio

El Consorcio Social Catuche nació en 1994 con la vocación de sanear y rescatar el río Catuche y su hábitat, para mejorar la calidad de vida de la ciudad y sus moradores. El Consorcio Social no es otra cosa que la comunidad organizada y asociada con todos aquellos actores que pueden contribuir hacer efectivo un proyecto integral de desarrollo local.

Catuche, una Tragedia

A raíz de la tragedia provocada por las lluvias de diciembre de 1999, el Consorcio Social Catuche emprendió conjuntamente con el gobierno nacional y municipal la tarea de reconstruir el hábitat de Catuche devolviéndole su vocación de parque natural, concentrando las zonas de viviendas en terrenos seguros, en un plan en armonía con la naturaleza y las normas urbanas establecidas para la Parroquia La Pastora.

Catuche, un Futuro

De esta forma, las familias damnificadas de Catuche convirtieron la tragedia de la que fueron víctimas en una oportunidad de fortalecer la organización comunitaria para la gestión de su futuro y el de sus hijos.



AÑO LXIV
No. 640
DICIEMBRE
2001

Fundador	Manuel Aguirre Elorriaga, S. J.
Directora	Mercedes Pulido de Briceño
Consejo de redacción	Centro Gumilla
Administración y mercadeo	Eloy Capellán
Coordinación editorial	Narsa Silva Villanueva
Diseño y diagramación	María de Lourdes Cisneros
Fotografías	Emilio Guzmán H.
Ilustraciones	Mauricio Lemus

CENTRO GUMILLA

Esquina de La Luneta,
Edif. Centro Valores, P. B.
Apartado 4838
Tfs: 564 98 03 y 564 58 71
Fax: (02) 564 75 57
CARACAS 1010-A - VENEZUELA
centro@gumilla.org.ve

SIC EN LA WEB

www.gumilla.org.ve

BUZONES DE CORREO ELECTRÓNICO:

Redacción SIC:
sic@gumilla.org.ve

Redacción COMUNICACION:
comunicacion@gumilla.org.ve

Unidad de Documentación:
documentacion@gumilla.org.ve

Administración:
administracion@gumilla.org.ve

TARIFAS DE SUSCRIPCIÓN (10 números al año)

VENEZUELA	
Correo ordinario	Bs. 25.000
Suscripción de apoyo	Bs. 50.000
Número suelto	Bs. 2.500
EXTRANJERO	
Correo ordinario	US\$ 55
Correo aéreo América	US\$ 60
Otros países	US\$ 65

FORMA DE PAGO

- Cancelando en nuestras oficinas.
 - Depositando a nombre de Fundación Centro Gumilla, en alguna de las siguientes cuentas: Unibanca, cuenta corriente No. 4131010414 o Banco Venezolano de Crédito, cuenta corriente No. 001-0152283 (en este caso envíanos copia del depósito).
 - Desde el Exterior: Remitiendo cheque en US\$ a nombre de Fundación Centro Gumilla a nuestras oficinas; o realizando una transferencia en US\$ a alguna de las siguientes cuentas:
Bank of New York ABA: 021-000-018 Correspondent Services Corp. A/C 8900186968, OBI=FBO.
Fundación Centro Gumilla: Acct: GY-13166.
Brown, Brothers and Harriman & Co. 59 Wall Street.
New York, N.Y. 10005 Chips 480 Account No. 9651480. Of: Venecredit Bank & Trust, Ltd. Final Beneficiary: Revista SIC-Centro Gumilla. Acct: 000000802 Identification No.: 221
-

Depósito Legal
pp. 193802DF850.

ISSN 0254-1645.

EDITORIAL

Es hora de hacer política	340
Recapacitar para rectificar	342
La verdadera tragedia	346
La planificación urbana	348
en situaciones de urgencia social: las zonas de barrios	
Notas sobre Integración desde Zambia	352
Un nuevo mapa mundial	354
Política para tiempos de guerra	356
Catuche continua conquistando su soberanía	360

COMENTARIOS

Empleo:	
La lucha por la locha de los jóvenes venezolanos	364
Los milagros de Jesús:	
signos de la llegada del Reino de Dios	
Tolerancia en la Biblia	366

Jean Pierre Wyssenbach, S.J.	368
------------------------------	-----

Diálogo interreligioso	371
------------------------	-----

Pedro Trigo, S.J.	374
-------------------	-----

VIDA NACIONAL

Demetrio Boersner	377
-------------------	-----

HORA INTERNACIONAL

Mensaje de la X Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos	380
--	-----

SIC no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados. Esta responsabilidad compete a sus autores. En caso de reproducción total o parcial de los artículos, se agradece citar la fuente.



CENTRO GUMILLA

de hacer política

Es hora

Los tiempos de transformación profunda que estamos viviendo están signados por la esperanza y la incertidumbre. Esperanza en ser capaces de lograr los cambios para construir una convivencia justa y productiva, y la incertidumbre de abrirnos al diálogo y la negociación para encontrarnos en la Venezuela que es de todos.

La frustración se ha hecho presente, crece la brecha entre las expectativas de cambio, la posibilidad de consensos y la capacidad de los poderes públicos para entender y responder tangiblemente a las nuevas realidades de una sociedad democrática, moderna, activa y participativa.

La agudización de las contradicciones es mala para el país. Las fragmentaciones que ellas generan, sin un piso político que permita discernirlas y superarlas, nos encamina a la anomia y al desdibujamiento del país con las consecuencias de una violencia colectiva creciente.

Nosotros también somos país

El país, Venezuela, es de todos. Tenemos la corresponsabilidad de contribuir a hacer posible nuestra convivencia. Nadie puede abrogarse la exclusividad de la verdad en las decisiones que nos atañen a todos. Tenemos que acabar con la falsa idea de que una vez en el poder, el país soy yo. La realidad es más compleja. El país somos todos, con fortalezas y debilidades, de allí la exigencia de un horizonte común. Si no estamos dispuestos a aceptar el sacrificio de lo personal e inmediato por construir ese horizonte, si no estamos dispuestos a invertir en ese proyecto, sencillamente es que no vemos, ni sentimos el país como nuestro, como propio.

Las aspiraciones de cambio y transformación radican en encontrarnos y construir en lo concreto una realidad en donde todos sentimos pertenecer a un mismo país. Difícilmente podremos encontrarnos si ante las dificultades que se tienen para enfrentar el

tradicional autoritarismo de quien detenta el poder, la salida propuesta es igualmente autoritaria, como puede serlo un "golpe de estado, un autogolpe, o un estado de excepción" o las reglas del juego del marco legal impuestas sin la legitimidad del consenso. La democracia es alérgica a la tiranía, tanto de los más como de los menos, y por ello la búsqueda constante de mecanismos dialogantes y de la negociación. Es el momento de intentar hacer democracia. Nadie está de sobra. Como en la parábola del trigo y la cizaña, con paciencia institucional no arranquemos la cizaña hasta que no haya madurado la siembra, porque en la historia, hasta la cizaña puede convertirse en trigo.

¿Cómo enfrentar la irrealdad?

Entre frustraciones y expectativas hemos construido nuestras vidas en compartimentos estancos, cerrados sobre sí mismos como invitación permanente a la evasión. Y no menos importante es la prédica universalizada del optimismo necesario porque nuestros problemas son de imagen. De allí que cualquier promesa de un mañana mejor sea acogida con verdadera vehemencia emocional. Enfrentar la realidad implicaría reconocer que el mañana será más de lo mismo, si no se hace lo necesario para que sea diferente.

Es hora de hacer política

El desgaste del régimen es evidente. La incapacidad para responder a las crecientes necesidades ha erosionado la confianza. Se avecinan tiempos de gobierno con el viento en contra y el sol en las espaldas. Pero es necesario gobernar. Y quien pone las reglas del juego es el gobierno. Dejemos de lado confrontaciones y espacios para cazadores de río revuelto y propónganse metas concretas que sean sometidas a debate y negociación. Nadie está de sobra, hay que sumar y multiplicar. ¿Qué hacer con los adversarios?

Pues enamorarlos en una tarea común, por un país que es de todos. Hay que avanzar a pasos de consensos: escuchar, comparar, proponer y construir. Hay que destrancar los nudos gordianos de los dogmatismos, para abrirse a todas las opciones posibles. Se pueden negociar ámbitos de bienestar material, pero lo que no se puede negociar es la dignidad.

El diálogo no consiste en el gesto ritual de reunirnos con los diversos sectores, sino en el acto de tomar en cuenta sus opiniones. Si esto no tiene lugar, se confunde el diálogo con las relaciones públicas. Pero no se pueden tomar en cuenta si las propias posiciones se consideran inmejorables de antemano.

El gobierno tiene gran responsabilidad en romper los extremismos, concretar acciones, y gobernar para todos. Los conflictos generados en gran parte por la incapacidad son para manejarlos y ello es tarea inherente al gobernante. La ilusión de concentrar todo el poder, paradójicamente es menos poder. Hay que entender y aceptar la autonomía de los poderes públicos, fortalecer la descentralización regional y local para articular la diversidad de una sociedad que está demostrando no estar resignada a perder la oportunidad de construir su convivencia democrática.

Comprometidos con la transformación social, la oposición también tiene que hacer política. El acompañar las propuestas de cambio y presionar por el rumbo democrático requiere de operadores políticos cuyo trabajo fundamental es ensamblar voluntades, motivar y organizar propuestas y debates que coadyuven a la inserción de todos los sectores en el quehacer político de sus propias realidades. No son tiempos para protagonismos, hay que renunciar al poder para hacer la política de construir el país. Hay que dejar prudentemente las ambiciones grupales o personales y aceptar que el pretender imponer los protagonismos de liderazgos desacreditados puede abortar las semillas del futuro.

A pesar de que la política ocupa grandes espacios en los medios y en nuestras conversaciones diarias, esto no significa que exista conciencia de la corresponsabilidad pública y voluntad hacia una participación política comprometida, especialmente entre nuestros profesionales. Nuestras mayores carencias siguen siendo de ciudadanía y de proyectos políticos con programas de gobierno concretos y fuerza social organizada de apoyo. Este es el espacio imprescindible para la acción de la oposición. Repensar y promover organizaciones políticas que den sustento al camino de los cambios deseados, que impulsen el conocimiento y el sentido de futuro de las nuevas generaciones en su propio país.

La transformación del país se ha guiado por grandes utopías que facilitaban deseos y no por programas viables que insertaran la acción ciudadana. También para la ciudadanía es la hora de hacer política. Es la hora de convertirse en actor, dispuesto a invertir en el país y a involucrarse en las contradicciones de la realidad. Es la hora no sólo de exigir beneficios, sino de proponer ideas y de luchar por ser respetado en derechos y responsabilidades. Es la hora de construir y hacer respetar las instituciones que garantizan la dignidad del ciudadano. Hasta ahora se ha privilegiado la adhesión emocional, al que más promete o al que más imagen mediática genera, sin asumir las consecuencias que esta empatía incondicional tiene en nuestro futuro. Es la hora de hacer democracia, de organizarse para exigir protagonismo en las decisiones claves de la nueva institucionalidad. No podemos dejar de recordar que si bien la Asamblea Nacional Constituyente fue el gran espacio para dialogar y negociar, las decisiones se asumieron por la opinión "mayoritaria" de la cabeza del Estado, en un marco de legalidad transitoria pero carente de los consensos y apoyos ciudadanos que le dieran legitimidad, cuyas consecuencias son la fragmentación y exclusión de grandes sectores de la

sociedad. Y lo que es más grave, esto ha permitido que las decisiones se reinterpreten y violen en desmedro de la ciudadanía. Descalificados como espectadores, tenemos que transformarnos en actores.

Son tiempos para la reflexión, y por lo tanto, para recapacitar y rectificar. No hay futuro sin presente. El mañana no será diferente si no queremos crecer como ciudadanos, decididos a encontrar los caminos más efectivos para lograr un objetivo de bien común, lo cual implica que nadie sobra, que no se puede eliminar la cizaña hasta que la siembra no haya madurado en nuevas relaciones económicas y sociales, en organizaciones políticas y sociales que conviertan las ilusiones y utopías en realidades y metas concretas mediante el ejercicio democrático del poder.

La esperanza es fuente de vida. Con el mensaje a todos los hombres y mujeres de buena voluntad, el Niño Jesús nos invita a transformar a Venezuela. Felicidad y Paz a todos nuestros amigos, suscriptores y colaboradores.

Editorial



En un momento de transformación que se puede calificar, sin exageraciones, de "histórico", el recurso a la reflexión sobre las diversas fases de la historia republicana de Venezuela no se ha usado como fuente de sabiduría para caminar sobre el terreno firme de la experiencia.

No resulta fácil encontrar la palabra adecuada para describir el momento que vive Venezuela. Se entremezclan variadas sensaciones que indican que algo distinto a lo "normal" está pasando. Los problemas sociales, resumidos en la situación de pobreza, siguen persistentemente allí. La economía se mantiene dentro de los parámetros conocidos, aunque las perspectivas lucen sombrías. Las instituciones se siguen deteriorando. El ambiente político luce enrarecido. La transitoriedad, vinculada a los cambios iniciados en 1998, se ha convertido en una rebelde inestabilidad política que se manifiesta como obstáculo a la gobernabilidad.

Da la impresión de que los dirigentes del proceso que vive Venezuela ven

la primera curva del circuito como si fuera ya la "recta final", por tanto, sienten que están llegando a la meta, sin percatarse de la distancia real a la que ésta se encuentra. De muchas maneras se advierte en la sociedad venezolana la distancia entre el dicho y el hecho de las propuestas oficiales. Más aún, aumenta la sensación de la existencia de un "doble discurso" de los responsables del cambio que están a la cabeza de las instituciones.

De la incertidumbre a la frustración

Como todos los procesos de transformación profunda, los venezolanos hemos vivido estos años con una buena dosis de incertidumbre. Nos guía-

Recapacitar para rectificar

ARTURO SOSA A.

ba la convicción de que era posible lograr cambios profundos apoyados en las actitudes e instituciones democráticas. Sin embargo, en las últimas semanas han empezado a producirse situaciones propias de los momentos críticos de un sistema político: aumento de las manifestaciones de descontento y presión sobre el gobierno, aparente imposibilidad de que sucedan normalmente aspectos de la vida pública como las elecciones sindicales, pronunciamientos públicos de la cúpula militar, declaraciones y contradeciones de los miembros del gabinete, "cacerolazos" espontáneos, agresividad crecida en las declaraciones de gobierno y oposición.

El círculo vicioso entre las grandes expectativas puestas en la capacidad de una persona o un grupo político ("mesías"), y, la frustración por no verlas realizadas se ha abreviado de una forma alarmante. Una de las razones es, sin duda, lo exagerado e individualizado de las expectativas que se pusieron en la actual dirigencia. La convicción generalizada de que bastaba sacar del ejercicio del poder del Estado a los partidos políticos, corrompidos en él, y designar personas honestas para los cargos públicos para que cada venezolano viera resuelto sus problemas inmediatos y tuviera abierta la posibilidad de realizar sus expectativas individuales, es uno de los principales factores para explicar la velocidad con la que se ha visto afectada la legitimidad de los actuales dirigentes del país.

La imagen y popularidad de Hugo Chávez Frías se percibió, en coherencia con una de las características de la cultura política gestada a lo largo del siglo XX, como la clave del presente y el futuro de Venezuela. Esa percepción lo lleva a la Presidencia por la vía del voto mayoritario y conlleva a su alrededor una importante base de apoyo para los primeros pa-

ses del proceso de cambio. Así se explica la aceptación de la Asamblea Constituyente y de la propia Constitución de 1999, la elección de Alcaldes, Gobernadores y del propio Chávez por segunda vez a la Presidencia en menos de dos años. El ejercicio de la Presidencia que ha hecho Hugo Chávez, hasta ahora, ha incidido directamente en acelerar la frustración colectiva que empieza a sentirse con fuerza.

Hugo Chávez, en lugar de emplear su apoyo social, capacidad de comunicación con la población y propuesta de cambio profundo (revolucionario) ampliamente aceptado, para propiciar la transformación de las características mesiánicas, rentistas y centralistas de las actitudes políticas de la población, las refuerza. Ejerce un liderazgo de excesivo corte personal que genera la sensación de que todo depende directamente de su decisión. No ha sido capaz de convertir las líneas maestras de una propuesta de cambio social y político, que ha tenido el apoyo generalizado de la sociedad, en un programa de gobierno coherente y unos planes a corto plazo que vayan encaminando la acción del Estado y de la sociedad a realizarlo. Por el contrario, va creciendo la distancia entre esas líneas maestras de consenso y la práctica cotidiana de los poderes públicos.

Alianzas, equipos, diálogo y negociación

De esta manera, ha sido imposible contar con un equipo de gobierno coherente y con alianzas políticas estables. Posiblemente una de las mayores responsabilidades históricas de Hugo Chávez se ubiquen en esta dimensión de lo que pudo haber sido y no fue. Como en pocas oportunidades en la historia de la República, había la posibilidad de reunir un grupo

de personas capacitadas y dispuestas a contribuir a la sentida necesidad de transformar pacífica y democráticamente las bases de la convivencia de la sociedad venezolana. Personas, grupos, organizaciones e instituciones públicas y privadas, estuvieron dispuestas a contribuir, desde su experiencia y con sus capacidades, a avanzar hacia esa Venezuela que se dibujaba en los mensajes del Presidente por el camino del diálogo y la negociación, como instrumentos para obtener los consensos necesarios y lograr la participación coherente y complementaria de los distintos grupos y personas.

Un ejemplo de lo que venimos diciendo son las relaciones con la Iglesia Católica. Dentro de la Iglesia, como en el resto del país, se gestó una actitud de contribuir lo mejor posible a la profundización de la democracia, fortaleciendo la participación organizada del pueblo en la construcción de una Venezuela mejor que la que tenemos. A unos les simpatizaba más que a otros la figura de Hugo Chávez, sus colaboradores inmediatos o sus grupos de apoyo. Se veía, sin embargo, que se había fraguado una oportunidad en la que era posible consolidar procesos que se venían impulsando en el seno de las capas más pobres de la población, establecer políticas públicas para la superación consistente de las causas de la pobreza creciente, y crecer en las dimensiones culturales propias de una sociedad democrática, cuyo sujeto sea el pueblo organizado, la ciudadanía y la sociedad civil. Dentro de la Iglesia se produjo una amplísima disposición a contribuir desde su variada red de acciones sociales a convertir las posibilidades en realidades.

En estos años se ha hablado y escrito mucho en Venezuela sobre su proceso. Algunos de los colaboradores inmediatos del presidente Chávez han

ocupado diariamente grandes espacios en los medios, han participado en toda clase de encuentros, jornadas y actos de masas. También los "opositores" han contado con vastos espacios para expresar sus ideas. Sin embargo, no se puede afirmar rotundamente que haya habido diálogo y, menos aún, negociación. La Asamblea Nacional Constituyente fue el primer gran foro posible para dialogar y negociar, pero se tomaron decisiones, en última instancia, por la opinión "mayoritaria" de la cabeza del Estado. Algo semejante puede afirmarse de los instrumentos legales generados bajo el marco de las dos leyes habilitantes, de los procedimientos para nombrar los funcionarios públicos de la nueva institucionalidad (Tribunal Supremo de Justicia, Defensoría del Pueblo, Contralor General, Fiscal General, Consejo Nacional Electoral). No se aprovechó la ocasión de tomar esas decisiones claves experimentando una nueva forma de ejercer la democracia con un papel protagónico de la ciudadanía, estando dadas las condiciones para poder hacerlo.

En un momento de transformación que se puede calificar, sin exageraciones, de "histórico", el recurso a la reflexión sobre las diversas fases de la historia republicana de Venezuela no se ha usado como fuente de sabiduría para caminar sobre el terreno firme de la experiencia. Por el contrario, se ha usado la historia para justificar posiciones. Más bien se ha convertido la compleja historia de los siglos XIX y XX en unas "comiquitas" con héroes y villanos, etapas de luz y otras de sombra que más llevan a ocultar la realidad que a iluminar su comprensión. Hugo Chávez ha expresado consistente y repetitivamente visiones poco históricas del pasado venezolano, normalmente para apoyar posiciones puntuales y muy coyunturales. Este uso de la historia,

lejos de convertirse en una manera de sacarle provecho a la oportunidad que se abrió para avanzar como sociedad y como nación en el deseado camino de la democracia y el desarrollo sustentable, contribuye a quitarle densidad a lo vivido como pueblo, perder la memoria que fortalece la identidad, y aumentar los riesgos de reproducir las equivocaciones.

Sin embargo, el diálogo y la negociación es posible. La experiencia que se ha tenido, hasta la presentación para su aprobación en primera discusión de la Ley de Educación, es una demostración palpable. Tanto los miembros de la Comisión de la Asamblea Nacional, representantes de diferentes posiciones políticas y mayoritariamente identificados con el gobierno, como las instituciones educativas (Asamblea Nacional de Educación, Asociación Venezolana de Educación Católica, etc.) y personas interesadas que participaron activamente en la negociación llegaron a comprender que se estaban poniendo las bases de la educación del futuro. Desde ese interés común se logró reunir en un texto de convergencia las posiciones distantes en su punto de partida. La segunda discusión de la Ley de Educación, si se sortean las amenazas de retroceso que vienen del propio Ministerio de Educación, es la ocasión para perfeccionar la negociación, a través del diálogo, y ofrecer al país un instrumento clave para garantizar un futuro mejor mediante una educación de calidad para todos a la que se contribuya desde todas las esferas, públicas y privadas, de la sociedad.

Rectificar o renunciar

La coyuntura mundial incide en la sensación de "anormalidad" de la situación venezolana. Los síntomas de recesión mundial, especialmente de la economía de los Estados Unidos,

tienen efectos directos en la salud fiscal de Venezuela. Las perspectivas fiscales del año 2002 lucen difíciles por la depresión del mercado y los precios petroleros internacionales. A ello se suma la aprobación de una Ley de Hidrocarburos poco estimulante de las necesarias inversiones extranjeras para aumentar la capacidad de producción y procesamiento de los crudos venezolanos.

Los esfuerzos del Gobierno de Chávez por promover un mundo multipolar, en el que la globalización no sea instrumento de los poderosos para afianzar las relaciones de injusticia entre las naciones y pueblos, forman parte de una arraigada tradición de la diplomacia venezolana por la que el país ha sido reconocido como un proveedor seguro de hidrocarburos, al mismo tiempo que neutral en los conflictos bélicos y propiciador de la paz mundial a través del fortalecimiento de un "nuevo orden mundial" con sus propias estructuras internacionales independientes de los intereses particulares de cada nación. A raíz de los ataques terroristas del 11 de Septiembre de 2001, en Washington y New York, se hace aún más importante la tradición venezolana a favor de la justicia y la paz mundial. Al mismo tiempo, se hace necesario que se exprese adecuadamente, evitando malos entendidos y actuando con la prudencia propia de las diplomacias maduras. El Presidente Chávez no lo ha logrado en todas sus intervenciones y se ha visto obligado a explicar sus propias palabras, cambiar la ruta o agenda de sus viajes, etc. Algunos de los miembros de su gobierno tampoco han ayudado a que la posición de Venezuela se exprese con la claridad necesaria. Voces opositoras han querido también sacar provecho circunstancial para sus intereses locales de la delicada situación que vive el mundo y en la que Venezuela necesita tener una posición como nación.

Se viene dando, entonces, un progresivo endurecimiento de posiciones de diferentes sectores de la vida venezolana: los sindicatos se vieron obligados a terminar las elecciones de la Confederación de Trabajadores de Venezuela sin la ayuda del Consejo Nacional Electoral; Fedecamaras suspendió sus conversaciones con el gobierno y convocó una Asamblea Extraordinaria para reformular su estrategia pública; en la Asamblea Nacional prospera la discusión de un voto de censura a la Vicepresidenta por comprometer al país en posiciones internacionales no compartidas ni siquiera por las fuerzas que apoyan al gobierno. Se habla abiertamente de los diferentes modos de reducir el período presidencial y no cesan, incluso, los rumores sobre las conspiraciones orientadas a propiciar hasta un golpe de Estado. En los medios aparece una y otra vez la alternativa "rectificación o renuncia".

Evidentemente, el Presidente Chávez tiene que tomarse en serio esta advertencia y ponerse a la cabeza de un movimiento de diálogo nacional abierto a todas las posiciones que restituya algo de la confianza perdida, y evite un deslizamiento hacia una situación de anomia social que pueda derivar en anarquía política.

Sin embargo, la disyuntiva no es para el Presidente Chávez, su gobierno o el bolivarianismo que lo apoya, es para toda la sociedad venezolana y cada uno de sus miembros. La renuncia del Presidente, en sí misma, no soluciona nada. Por el contrario, puede convertirse en un catalizador de la anarquía. El problema del país no es la figura de Hugo Chávez Frías. Su presencia o ausencia en la Presidencia de la República no es la causa, sino la consecuencia de las tendencias sociales. Conseguir la sustitución de una figura mesiánica por otra no hace sino reeditar el ciclo de expectativas – frus-

tración de irnos hundiendo en la desazón y retrasar los pasos firmes hacia un desarrollo sustentable.

Se impone, por consiguiente, la rectificación, no sólo del Presidente y su Gobierno, sino de todos los miembros de la sociedad venezolana. Rectificar es ratificar el rechazo absoluto a las vías de fuerza, a los golpes de Estado, y a la búsqueda de nuevos caudillos. Queremos hacer tradición que los cambios en Venezuela se producen democrática e institucionalmente. Es el momento de comportarnos y crecer como ciudadanos, es decir, de tener el bien común como objetivo prioritario de nuestras acciones, de encontrar los caminos más efectivos para lograrlo, de construir modelos alternativos posibles de relaciones económicas y sociales, de organizar las fuerzas políticas capaces de convertirlos en programas de gobierno y de conseguir democráticamente el apoyo para realizarlos desde el poder del Estado.

ARTURO SOSA A.

POLITÓLOGO. PROVINCIAL DE LA COMPAÑÍA DE
JESÚS EN VENEZUELA

Se impone, por consiguiente, la rectificación, no sólo del Presidente y su Gobierno, sino de todos los miembros de la sociedad venezolana. Rectificar es ratificar el rechazo absoluto a las vías de fuerza, a los golpes de Estado, y a la búsqueda de nuevos caudillos. Queremos hacer tradición que los cambios en Venezuela se producen democrática e institucionalmente.

La verdadera tragedia

Han pasado 2 años desde lo que todos llamamos ahora, con cierto tono de despreocupación, "la tragedia". Algunos de nosotros recordamos aún con claridad lo que ocurrió, quizá porque vivimos y palpamos la dura situación que se vivió durante más de un mes en diciembre de 1999 en la mayor parte del litoral central. Vargas se convirtió en sinónimo de desastre.

Sin embargo, este ha sido un punto a favor de aquellos que opinan que los venezolanos no tenemos memoria. Difícilmente nos arrepentimos: la memoria no nos permite -o es que en realidad no queremos- siquiera recordar lo que hicimos. Pero nunca nos faltarán energías para quejarnos: como diría lo que se ha convertido en un lugar común, somos hábiles haciendo diagnósticos. Y nuestro diagnóstico sigue siendo de pronóstico reservado. Todo está muy mal, eso es seguro.

Y si no, pregúntele a quienes se apostaron a las puertas de la Casa Guipuzcoana, sede de la Gobernación del Estado Vargas, con una huelga de hambre que duró varios días porque se sentían abandonados por un Estado al que el desastre le quedó demasiado grande. O al grupo de familias que detuvo el tránsito frente a la Casona para exigir atención inmediata, luego de su traslado a algún urbanismo perdido en el Estado Guárico.

Desde antes de la tragedia, ya los venezolanos habíamos demostrado que nos cuesta diseñar, y sobre todo aplicar, un programa coherente de políticas sociales que ayudaran a solventar en alguna medida las inequidades extremas que existen en nuestra sociedad. Y Vargas no fue la excepción.

La tragedia fue mucho, quizá demasiado, para un país cuyo descalabro económico y social ya es, desde hace





varios años –o décadas– un problema estructural. El dinero de la reconstrucción llega con cuentagotas. En septiembre, la recién creada CorpoVargas recibió 40 millardos de bolívares, con los que se espera culminar el embaulamiento de los principales ríos de la región, los cuales, con cada llovizna, amenazan con repetir la acción destructiva de ese diciembre.

Mientras tanto, el Gobernador del Estado, Antonio Rodríguez San Juan, enumera una serie de logros alcanzados, entre los que destacan la recuperación del sistema ambulatorio, vial y sanitario, la reconstrucción de algunas escuelas, y la incorporación de estos niños a los programas de Alimentación Escolar. Ahora, está siendo investigado por represar recursos que debieron ser utilizados para la recuperación del Estado.

Además, la falta de proyectos concretos no ha permitido acceder y hacer uso de los recursos ofrecidos por gobiernos amigos, los cuales, desde el primer momento, ofrecieron su apoyo irrestricto para encaminar el proceso de reconstrucción.

Sería una irresponsabilidad decir que en Vargas todo sigue igual. Todavía hay personas que no han bajado a La Guaira porque no les gustaría ver los estragos causados por los torrentes de barro y piedras que arrasaron con buena parte de Los Corales, Tanagua-renas, Carmen de Uria... Los que estuvimos allí, y ahora visitamos la zona, sabemos que algo ha cambiado desde ese diciembre.

La verdadera tragedia es que estos cambios parecen responder a una política de “paños calientes”: no responden a un plan programado que permita la recuperación sistemática de los distintos sectores del Litoral, y los esfuerzos para diseñar estos planes son vistos como una utopía. Los venezolanos perdimos la esperanza de vernos crecer, de levantarnos luego del desastre, y si existe una oportunidad, la vislumbramos a muy largo plazo.

La verdadera tragedia es que la brújula dejó de marcar un norte posible, y que a los venezolanos poco nos preocupa que no tengamos un mapa con el que guiarnos. Los varguenses regresan a Carmen de Uria, a pesar de que por todas partes se respira tragedia. De alguna casa que se mantuvo en pie suena música, intentando revivir el paisaje. Al lado, una casa en la que el lodo entró sin piedad, tiene en el centro de su sala una cruz de madera: los familiares de las personas que la habitaban se consuelan pensando que allí están sus deudos, en algún lugar que no será removido jamás.

Han pasado, entonces, dos años de lo que insistimos en llamar “tragedia”. Todavía quedan algunas madres buscando a hijos perdidos, que alguna vez aparecieron en listas oficiales de rescatados, en refugios improvisados, y que luego, como por arte de magia, desaparecieron. Algún afiche con las fotos de los extraviados todavía queda, descolorido, en la oficina de un banco que olvidó quitarlo.

Mientras tanto, siguen apareciendo niños en las ventanas de nuestros carros, durmiendo en las aceras sobre algún trozo de cartón viejo, escarbando en las bolsas de basura del café del bulevar, malviviendo: la calle es su amiga, y como buena amiga, difícilmente le hará daño.

Son casi 300 personas las que no aparecen. Son cerca de 300 los cadáveres que están, con un número, en una fosa común del Cementerio General del Sur, y no hay recursos para identificarlos.

Más de 700 días han pasado desde que mi amiga Carmen perdió a sus tres hijos. Sin saber dónde están, qué comieron. Será otra Navidad sin Celita, Celimar o Jesús Tadeo. Sólo espero –si Dios lo quiso así–, que ellos hayan podido, como Panchito Mandefuá, comerse su pan de jamón con el Niño Jesús.

JOREB HENRÍQUEZ
COMUNICADOR SOCIAL.

La verdadera tragedia es que la brújula dejó de marcar un norte posible, y que a los venezolanos poco nos preocupa que no tengamos un mapa con el que guiarnos.

Conferencia dada el 23 de Octubre de 2001 con motivo de los eventos de reflexión e intercambio de arquitectura de Caracas.

Décima Bienal de Arquitectura.

MARTA VALLMITJANA

Definiciones y acotaciones

Sobre las zonas de barrios quiero subrayar cuatro características en particular: 1. Se trata de un proceso social y constructivo específico. 2. Su condición de doble ilegalidad, con respecto a la titularidad del suelo ocupado y al cumplimiento de normas urbanísticas. 3. Su condición de vulnerabilidad y 4. La magnitud poblacional.

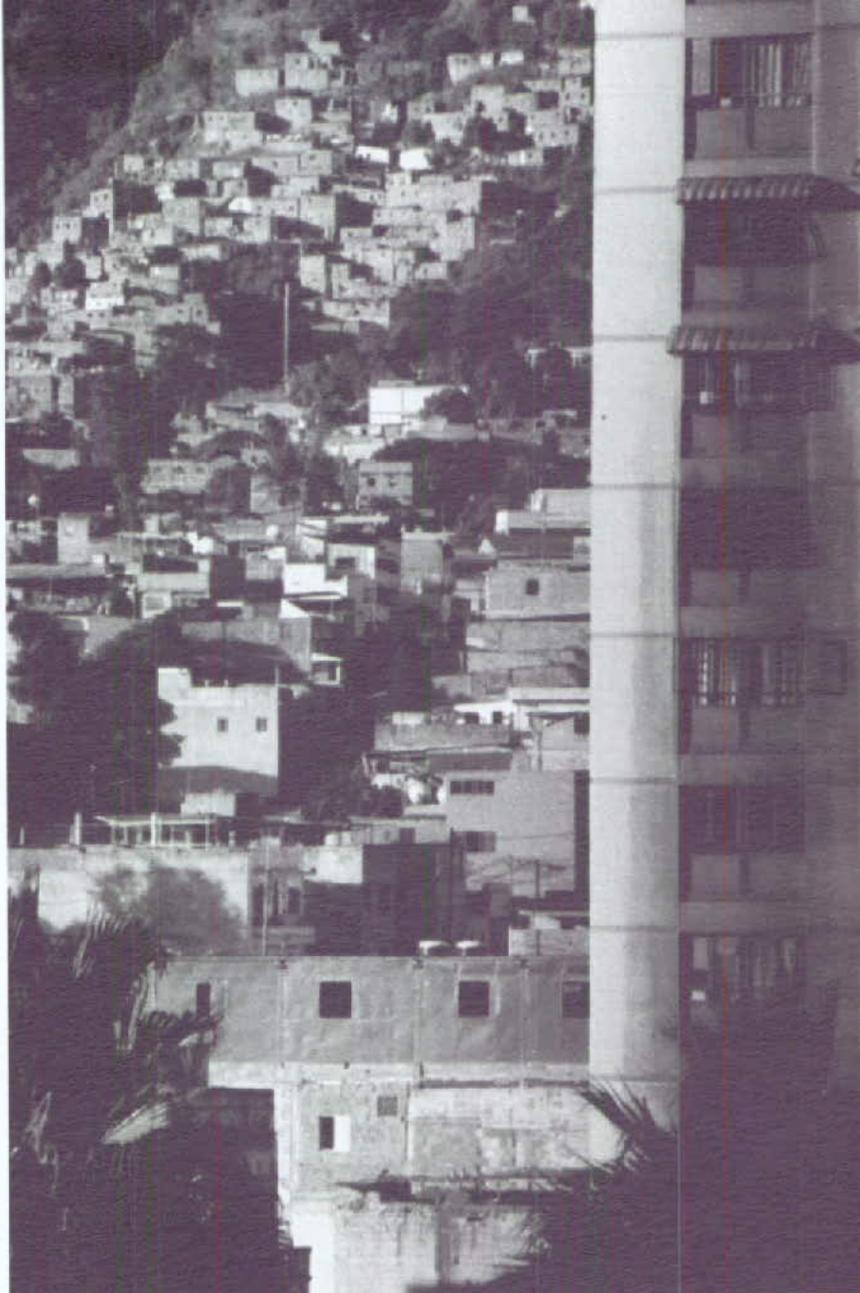
La primera caracterización de las "zonas de barrios" establecida por Wiesenfield (1997),¹ plantea una definición "integral" sobre este tipo de asentamientos humanos, poniendo el énfasis en los distintos aspectos que inciden simultáneamente en su conformación y desarrollo. Se trataría de un proceso social y constructivo específico.

Para Wiesenfield,(1997) el "barrio de ranchos"

"Es un sector o área geográfica segregado de los servicios urbanos, en el que un grupo de familias, cuyos ingresos son insuficientes para acceder al mercado inmobiliario formal, se apropian de un terreno en el que se realizan actividades constructivas, y desarrollan procesos psicosociales, producto de las actividades e interacciones de los pobladores entre sí y con el entorno circundante, que conducen a transformaciones personales, sociales y ambientales".

Su condición de ilegalidad

Baldó y Villanueva (1995)² caracterizan los "zonas de barrios" como asentamientos residenciales de desarrollo progresivo, construidos a partir de invasiones de terrenos que no pertenecen a sus residentes y sin un plan,



o un proyecto, que cubra y de respuesta a los requerimientos específicos de sus residentes.

En su origen, estos asentamientos son ilegales, y aún disponiendo del "título supletorio" se trata de una posesión precaria porque éste título sólo otorga un derecho limitado. Según la legislación venezolana, (Bolívar, 2001) en las estructuras construidas en terrenos sobre los que el constructor no dispone de un título de propiedad no puede ser registrada ninguna transacción. Son también ilegales desde el punto de vista del cumplimiento de los preceptos de la planificación urbana.

Sin embargo, aunque los habitantes de los barrios, tradicionalmente no hayan percibido la "ilegalidad" de su condición como un asunto urgente, la ley de política habitacional vigente con-

templa la legalización de la propiedad del suelo ocupado y su incorporación a la trama de la ciudad formal.

Por lo tanto, es evidente la necesidad de agilizar y racionalizar los mecanismos, tanto jurídicos como de administración urbanística, para que se dé el cumplimiento de tal mandato.

Vulnerabilidad

Bajo el punto de vista urbano, los barrios son muy diferentes entre sí dependiendo de cómo se haya dado el proceso de ocupación, pero es común para todos ellos: su vulnerabilidad y el hecho de estar sujetos a diversos tipos de imprevistos (desalojos, derrumbes).

Al respecto, Wiesenfield (1997) hace

La planificación urbana en situaciones de urgencia social:

las zonas de barrios

un señalamiento que no debiera olvidarse frente a cualquier intervención física: el desarraigo y desamparo que sienten las personas al ser trasladadas o desalojadas de su hábitat, sobre todo cuando la reubicación es impuesta. La erradicación debe aplicarse como último recurso.

La magnitud poblacional

Casi el 50% de la población venezolana vive en barrios de este tipo, por lo tanto, este tipo de asentamiento debería considerarse como una característica estructural de nuestros asentamientos humanos. De allí que el Estado debería tener una política global de largo alcance. Es una situación que puede calificarse de "extrema urgencia social" y que continúa agravándose.

El papel del Estado

Históricamente, la acción del Estado ante las invasiones que originan los barrios de ranchos ha seguido un modelo discrecional, un patrón que combina coyunturalmente la permisividad con la represión (Lovera, 1995).

Actualmente, el comportamiento del Estado sigue manteniendo esta suerte de dualidad: por una parte se aprueban leyes y programas para la rehabilitación física de barrios, pero por la otra, estos programas se interrumpen o se retrasan por razones diversas, dependiendo del ámbito de gobierno involucrado. Esto sucede sin una evaluación ciudadana, y sin permitir que los programas inicialmente aprobados puedan mostrar sus resultados. Este es el caso del programa II de habilitación física de zonas de barrios.

Específicamente, en el ámbito local de gobierno se paralizan obras con argumentaciones débilmente fundadas, basándose en una información incompleta; se agudiza la burocracia de los procesos de tramitación urbana, no se escucha a la comunidad, y se tiende a politizar la acción del Estado en este tipo de asentamiento. Un caso emblemático es el Proyecto Catuche cuyos recursos provienen, entre otros, del programa II de Habilitación física de Barrios.

La planificación urbana

Es reconocido el rezago en el tratamiento de las zonas de barrios en Venezuela, y sólo recientemente obtuvo reconocimiento oficial como un tipo de asentamiento que requiere una política específica.

Sin embargo, una cosa es el reconocimiento oficial vía leyes y decretos, y otra la puesta en marcha de una maquinaria administrativa urbanística ágil y flexible que haga realidad la intención del legislador.

La planificación urbana es actividad negociadora y mediadora del complejo sistema de relaciones que se establecen entre la administración y la comunidad que opera en un medio social, económico y político, que varía a lo largo del tiempo. Por lo tanto, uno de sus objetivos debería ser señalar lineamientos de acción que sean entendidos y sentidos como los más idóneos por las propias comunidades.

En el caso de las zonas de barrios, más que en ningún otro, los lineamientos de política, las características y contenidos de los planes sectoriales de barrios, los especiales de ordenamiento

urbano, y los proyectos de diseño urbano, así como los procesos de revisión y aprobación, deben cumplir con los requisitos de flexibilidad, agilidad y oportunidad, y fundamentalmente con la participación activa de la comunidad.

Es necesario apostar por una planificación urbana de alto nivel y responsable cumpliendo un papel coordinador sin protagonismos estériles. Para lograrlo, la planificación urbana debe deslastrarse de prácticas no adecuadas a este tipo de asentamiento.

La habilitación física de zonas de barrios supone la determinación y ejecución de las acciones urbanísticas necesarias para la mejor integración de estas zonas dentro de la estructura urbana, así como de todas aquellas destinadas a elevar su nivel de calidad urbanística.

Desde el punto de vista de la planificación urbana, en Venezuela esto se ha concretado en Planes Sectoriales de Incorporación a la Estructura Urbana de las zonas de barrios de una ciudad, en Planes de Desarrollo Urbano Local que prescriban actuaciones urbanísticas para la habilitación física de las zonas de barrios, en Planes Especiales para una zona determinada, y en proyectos urbanos concretos de habilitación física.

Un plan especial de ordenamiento urbano, debe ser un instrumento que asegure la consistencia entre las acciones puntuales y las políticas que pretenden incidir sobre el territorio objeto de intervención. Estos instrumentos requieren de procesos ágiles y creativos que sustituyan los actuales mecanismos engorrosos e ineficientes.

Todo esto indica que puede ser absurdo impedir las actuaciones urbanísti-

cas concretas de habilitación física en zonas de barrios, invocando su "ilegalidad urbanística", específicamente cuando ya se trata de programas correctamente iniciados y en marcha.

Es una triste paradoja que durante años, sin cumplir trámite alguno y ante la indiferencia de las autoridades, se haya conformado esta situación terrible en la que viven los pobladores de las zonas de barrios, pero que cuando las comunidades organizadas deciden acogerse a los estímulos que les ofrece una determinada política de vivienda, y cumplir con los protocolos técnicos adecuados, estas autoridades sean incapaces de adoptar una postura acorde con la situación de extrema precariedad existente en estas zonas, y salir de una buena vez de la burocracia que vienen arrastrando los procesos de la planificación urbana más tradicional.

A veces se invocan razones que parecen pretextos: responsabilidad profesional y apego riguroso a la ley o normas, o exigir el cumplimiento de variables urbanas vigentes sabiendo que están desactualizadas.

En mi opinión, puede ser un caso de falta de ética cuando, por un lado se proclama la "obediencia a la regla", y por el otro existe "ausencia de juicio". A manera de ejemplo de esta "ausencia de juicio", se puede citar un caso que ya es historia conocida en el mundo del urbanismo. Por ejemplo, la de exigir la aplicación de estándares urbanísticos contenidos en resoluciones ministeriales (Resolución 151 de Mindur) que son inaplicables a ciudades ya desarrolladas, y menos aún a las zonas de barrios.

Es cierto que existen patentes deficiencias en nuestro marco legal urbano. La Ley Orgánica de Ordenación Urbanística es un reglamento rígido de procedimientos y tramitaciones, completamente desfasado de nuestras necesidades. A esto se añade, que sin que exista un estudio crítico ni un análisis empírico de la aplicación de una Ley con más de diez años de vigencia, se gesta una reforma que no se sabe hacia dónde apunta.

Para completar, con la creación del Distrito Metropolitano, ha quedado claro lo que sucede cuando no se tienen unas reglas del juego establecidas: hay serias confusiones sobre las com-

petencias; el cabildo metropolitano toma iniciativas, en materia de urbanismo, que no le corresponden a espaldas de la rama ejecutiva del DM, y a su vez, la rama ejecutiva del propio Distrito Metropolitano desconoce en algunas de sus propuestas las competencias urbanísticas municipales.

Mientras tanto, las actuaciones urbanas del día a día, no cuentan, en la mayoría de los casos, con la formalización de unos lineamientos de acción que garanticen un mínimo de coherencia y racionalidad, porque no están aprobados los planes urbanos que debieran contenerlos, o se diluyen las responsabilidades de la gestión urbana.

Además, la revisión y aprobación de estos planes caen en manos, la mayoría de las veces, de un personal técnicamente poco preparado, o de un personal que se le ha mantenido, por error, al margen del proceso.

Es conveniente aclarar que no se está propugnando el no cumplimiento de normas, ni reclamando excepciones, todo lo contrario, pienso que éstas son instituciones claves para la sociedad.

Por otra lado, están las organizaciones y los organismos (cuerpos políticos como los partidos, el Senado, el cabildo; cuerpos económicos como las empresas, sindicatos, cooperativas; órganos sociales como iglesias, clubes; órganos educativos como escuelas, universidades) que también proporcionan una estructura a la interacción humana, las cuales se crean como consecuencia del marco institucional vigente.

Las instituciones, junto con las limitaciones ordinarias de la teoría económica, determinan las oportunidades que hay en una sociedad. Las organizaciones u organismos son creados para aprovechar esas oportunidades y, conforme evolucionan los organismos, se alteran las instituciones.

Por lo tanto, las normas y las leyes hay que aplicarlas correctamente o modificarlas si son deficientes para el cumplimiento de ciertos objetivos. Lo que no se puede es ignorarlas o aplicarlas incorrectamente.

En fin, no se acaba de asumir como política de Estado la habilitación física de zonas de barrios, ni la administración urbanística de los diferentes ámbitos de gobierno está dispuesta ni

tiene la capacidad para adoptar una posición creativa, abierta, y flexible, con respecto a los instrumentos de actuación urbanística.

En el caso de las zonas de barrios es necesario un compromiso colectivo de apoyo a los lineamientos de política que giren alrededor de un conjunto de ideas básicas claras. Como sostiene Cilento (1999)

"...el desalojo compulsivo de los barrios está siendo sustituido por programas de habilitación y de aseguramiento de la tenencia de la tierra para lo cual se requiere de un enfoque integral y de carácter estructural en los programas de habilitación que garantice, de manera definitiva o permanente, la plena integración de los barrios pobres a las redes y tramas de la ciudad"

Esta es una visión de política, que se apoya en prácticas y en resultados de investigaciones, nacionales y extranjeras. Estas prácticas cuentan con el reconocimiento otorgado, por la segunda conferencia de las NU sobre Asentamientos Urbanos de Estambul, cuya visión recientemente se convirtió en política de Estado a través de la nueva Ley de Política Habitacional y del esfuerzo realizado por CONAVI de llevar a la práctica de forma masiva el programa II (habilitación de barrios) de la mencionada ley.

Intentar enfrentar los problemas de las zonas de barrios con intervenciones y erradicaciones masivas, no tiene sostenibilidad, ni política, ni social, ni económica, ni técnica, ni ambiental.

En mi criterio, es necesario apoyar el Programa II de habilitación física de barrios de la Ley de Política Habitacional y el proceso inicialmente creado para ponerlo en marcha, sin desestimar en absoluto, el conjunto de los demás programas de la ley, y sin dejar de reconocer que, como todo proceso novedoso, este programa II es obviamente mejorable.

Se está consciente que los programas de vivienda que contempla la ley deben ser evaluados periódicamente, en términos de la ponderación que se le debe dar a cada uno con base a una visión integral de la política del sector vivienda, y también en términos del peso que la inversión en vivienda debe tener dentro de la disponibilidad del

Estado y de sus acciones en el área de la infraestructura física para intentar disminuir la pobreza, que a fin de cuentas, es el objetivo fundamental.

En el caso del programa II de habilitación física de zonas de barrios, CONAVI pareciera mantener serias reservas. Puede que éste comulgue con los lineamientos generales del mismo, pero quizá no en la forma operativa de llevarlo a la práctica; al respecto, la señal que este organismo da por ahora, es el congelamiento de los recursos necesarios de algunos proyectos en marcha, sin dar alternativas.

¿Qué intentó, CONAVI cuando inició el proceso de habilitación física de barrios? Incorporar al proyecto de mejoramiento integral concebido en el marco del Programa II, además de los recursos y de la experticia técnica, a la propia comunidad, ya que lo más importante es la transformación de los residentes en sujetos activos de su propio desarrollo social.

Es un proceso donde se conjuga el brazo técnico, el social, la comunidad y lo más importante: se hacen llegar los recursos al ente ejecutor o la comunidad organizada, previa evaluación de los proyectos presentados.

¿Cómo arrancó el proceso?

En agosto de 2000 se aprobaron las Normas de Operación del Decreto Ley que Regula el Subsistema de Vivienda y Política Habitacional. En este sentido, el Programa II de Habilidadación Física en Zonas de Barrios convocó concursos de ideas para 44 zonas de barrios o unidades de diseño urbano (UDUs) en 17 estados, y se asignaron otras 15 Unidades de Diseño Urbano, principalmente en el estado Vargas, a los ganadores de menciones especiales.

Esta modalidad de contratación incorporó 59 equipos de profesionales en el área técnico-urbana de alto nivel que, conjuntamente con los equipos del área técnico social, estaban atendiendo a una población de más de 235.000 habitantes en zonas de barrios.

A través del Programa II también se elaboraron Planes Especiales para la Ordenación Urbanística de Unidades de Planificación Física UPF (grandes agregados de zonas de barrios confor-

madas por varias UDU). Entre los que están prácticamente finalizados se tienen, los de La Guaira (UPF -6) y Quebrada Tacagua (UPF-4) en el Estado Vargas y Ojo de Agua (UPF-1) en el Distrito Capital.

¿Qué se persigue con el Programa II de habilitación física de las zonas de barrios?

Respondo parafraseando a Josefina Baldó, ex presidente de CONAVI, bajo cuya administración se inicia el mencionado programa:

1. Impacto, a través del mejoramiento tangible de las condiciones de vida;
2. Sustentabilidad, que se refiere a los cambios en los sistemas de gestión para asegurar su continuidad, su viabilidad, y la posibilidad de reproducir este tipo iniciativa;
3. Cooperación, referida a la interrelación entre gobiernos, agencias internacionales, organizaciones de desarrollo social, organizaciones comunitarias y el sector privado;
4. Promoción y capacitación del liderazgo comunitario, basado en el reconocimiento por parte de los miembros de la comunidad;
5. Promoción para el manejo de los fondos y su transparencia como proceso en el cual la comunidad aprende a administrar y velar por el cumplimiento de los programas;
6. Otorgamiento de poder a la gente, que significa transferencia de recursos a la sociedad civil para que ella los administre;
7. Innovación, referida a la resolución de problemas en forma creativa;
8. Capacitación en la autogestión, basándose en la no-permanencia de las organizaciones intermedias;
9. Control orgánico, entendido como la responsabilidad que supera las prácticas tradicionales del paternalismo.
10. Incorporación al proceso de las universidades y profesionales activos del país.

Hoy día no se tiene claridad sobre cuál es la política vigente, ya que la Ley que regula el Subsistema de Vivienda y de Política Habitacional está de nuevo en revisión. En el caso del programa II de habilitación física de zonas de barrios sería una verdadera falta de sentido común retrasar demasiado un proce-

so, seguramente mejorable, y que parece tener fundamentos serios.

Es peligroso caer en la banalidad del mal, tema planteado por Arendt, donde la pura irreflexión puede causar más daño que la perversidad. (Arias, 2001)

“Por detrás de esta pérdida del sentido común, se evidencia una crisis mucho más estructural: la pérdida de significado y la necesidad de comprender.”

Bibliografía

Arias, L. (2001) "Frente a la banalidad del mal". Sección Verbigracia El Universal, 7 de julio.

Baldó, A.J. y Villanueva, B.F. (1995) *Un plan para los barrios de Caracas*. Caracas: Mindur-Conavi.

Bolívar, T. (2001) *Obstacles to legalization of squatter settlements in Venezuela*. Land Lines, volume 13, number 3., Cambridge, MA, USA: Lincoln Institute of Land Policy

Borja, J. (2000) "Buenos Aires. Plan urbano y ambiental". Notas de Jordi Borja. Consejo del Plan Urbano Ambiental de la Ciudad de Buenos Aires

Cilento Sarli, A. (1999) *Cambio de paradigma del hábitat Caracas* IDEC, CDCH-UCV.

Lovera, A. (1995) Las formas de legitimación del espacio habitable. El caso de los barrios populares venezolanos. *Revista Mexicana de Sociología*, L(1): 89-99.

North, D.C. 1995 *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*. México: Fondo de Cultura Económica.

Wiesenfeld, E. (1997) *La autoconstrucción. Un estudio psicosocial del significado de la vivienda*. Caracas: Conavi.

MARTA VALIMITJANA

ARQUITECTO, DIRECTORA DEL INSTITUTO DE URBANISMO, UCV.

Esta conferencia está tomada del texto de un artículo, con el mismo nombre, que será publicado en la Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

1 Premio Nacional de Investigación en Vivienda, 1997

2 Premio Nacional de Investigación en Vivienda, 1995

Notas sobre Integración desde Zambia

RAÚL GONZÁLEZ FABRE, S.J.



Desde hace casi dos años vivo en Zambia: un país del Sur de África, que tiene 700.000 km² y unos 10 millones de habitantes, con una renta per capita quince veces menor que la venezolana, sin costa, casi sin nada a decir verdad. Estoy aquí trabajando para el Servicio Jesuita a los Refugiados.

En estos meses he tenido ocasión de ver en los diarios venezolanos columnas escritas por personas que dejaron el país hace poco o han decidido dejarlo en el inmediato futuro. Ninguno, según creo, eligió África para su exilio. Por ello, tal vez haya algo novedoso en reflexionar sobre Venezuela desde aquí.

Enfatizar las diferencias: fácil y peligroso

Zambia está formada por más de 70 tribus, cada una de las cuales posee su lengua, cultura tradicional y formas ancestrales de gobierno. Además, la colonización inglesa dejó una importante población de origen indopakistaní y un número de antiguos ciudadanos británicos que ahora son zambianos blancos.

Como es bien sabido, numerosas guerras de motivo o pretexto tribal han ocurrido en África desde la independencia en la década de los años 60. Ninguna de ellas ha tenido lugar en Zambia. En 1964, los ingleses aceptaron la creación de Zambia bajo el liderazgo de Kenneth Kaunda. El presidente adoptó como lema: "Una sola Zambia, una sola nación".

Para hacer su lema una realidad, utilizó dos políticas: primero, organizar el Estado de manera que ningún funcionario civil o militar tuviera como su directo subordinado a un miembro de la misma tribu; y, segundo, forzar a las élites de las diversas tribus a convivir durante la adolescencia en las escuelas secundarias del Gobierno, casi todas ellas internados.

Ambas políticas resultaron exitosas. En este momento no hay un solo departamento gubernamental que pueda considerarse en manos de una tribu particular, y las élites zambianas se han acostumbrado a trabajar y vivir de manera "mestiza", por así decirlo.

Hubiera sido fácil enfatizar las diferencias culturales y utilizar el poder del Estado para que una tribu alcanzara supremacía sobre las otras. Si hay algo evidente son las diferencias, las particularidades que ofrecen base fácil para cualquier demagogia. Más difícil es hacer emerger una conciencia colectiva de unidad construida a partir de identidades diferentes.

Dos Condiciones

Aunque en Venezuela no tenemos identidades tribales tan marcadas como las africanas, sí hay profundas diferencias culturales, ligadas no sólo a la región, sino también a la clase social. La experiencia zambiana puede servirnos para identificar dos condiciones de integración cultural armónica: distribuir el poder, y vivir juntos.

Pese al camino avanzado en nuestra historia republicana, Venezuela sigue deficiente en ambas. Más bien habría que decir que el rumbo de nuestro mestizaje cultural se torció en algún momento de la segunda mitad del siglo XX, y ahora caminamos en la dirección contraria a la deseable.

Dejaremos para los antropólogos la tarea de identificar cuáles son las culturas relevantes en Venezuela. No es preciso definir las mucho para notar que nuestra dinámica política no es la de distribuir poder entre ellas forzándolas a entenderse en torno a la necesidad de hacer funcionar la sociedad y el Estado. Al contrario, entre nosotros predominan dialécticas estériles de desprecio mutuo entre las culturas, de voluntad de predominio de unas sobre otras, y sordas pero eficaces resistencias en dirección contraria.

Construir un proyecto nacional que no cambie un desbalance por otro requeriría una actitud de base que se encuentra en Zambia entre las tribus, pero no en Venezuela entre las clases sociales: reconocer la legitimidad de la cultura del otro, su derecho a existir y su obligación de contribuir al futuro colectivo. A partir de ese reconocimiento, unas culturas afectan y se dejan afectar por otras, y el mestizaje continúa. Por el contrario, si se quisiera imponer a la persona la condición de abandonar su cultura para participar en el futuro, con seguridad

le tendremos ahí, pero como obstáculo para la construcción ilusoria de un imposible.

La segunda condición que mencionamos para la integración cultural, vivir juntos, también está en franco retroceso en nuestra sociedad. Nuestras ciudades fueron construidas por los españoles alrededor de plazas, espacios públicos donde las gentes se encontraban para la fiesta, la liturgia civil o el paseo. Cuando las barreras estamentales de la colonia cayeron, parecía llegado el momento de vivir juntos más cercanamente. Acaso fue así durante parte de los siglos XIX y XX, pero hace tiempo que ha dejado de serlo. Jóvenes venezolanos de diferentes culturas o posiciones sociales probablemente no se encuentren unos con otros en posiciones de igual a igual nunca. Cuando se encuentren, lo harán con relaciones de poder de por medio, y seguramente cada uno verá al otro como un elemento hostil, una amenaza.

Un breve comentario "africano" aquí: Lusaka, la capital de Zambia, es una extraña ciudad. Diseñada por los ingleses a principios del siglo XX, no tiene plazas, paseos, ni parques públicos. Muy pocas calles con aceras. Casi toda ella consiste en carreteras, urbanizaciones con sus clubes, barrios con sus ranchos y sus botiquines, separados kilómetros unos de otros. Lusaka fue construida bajo la mentalidad del "apartheid", que se justificaba ideológicamente porque la distancia cultural entre el europeo y el africano se consideraba tan grande que el contacto habría de ser perjudicial para todos. Minimizar el contacto, mantener la segregación, llevar el "progreso" a los africanos al ritmo de la conveniencia europea, fue el proyecto social que los británicos plasmaron en la nueva capital.

Si las ciudades zambianas no sirven para que convivan los que son diferentes, el Estado zambiano decidió usar las escuelas secundarias para ello, porque tenía un proyecto nacional de vida en común. En Venezuela, todas las grandes instituciones de la convivencia parecen estar irremisiblemente segregadas de acuerdo a la extracción socio-cultural. ¿Cuándo se ve un joven venezolano de clase media-alta y cultura europea *necesitado* de con-

vivir de igual a igual con jóvenes de extracción popular urbana o campesina? ¿Hay un plan del Estado para que vivir junto con los diferentes sea una experiencia común en la formación de todo muchacho venezolano? Parece que un elemento tan esencial para la integración cultural no podría ser dejado al azar o a la buena voluntad de asociaciones libres.

Intervención desde dentro

Una última reflexión. La sociedad zambiana está fuertemente influida por la globalización cultural en curso. Lo está de una manera muy diferente al caso venezolano. Mientras la influencia sobre Venezuela ocurre principalmente a través de la inserción del país en el sistema de producción-consumo-educación-etc. organizado desde el Primer Mundo, Zambia no llega a eso. Con una renta per capita por debajo de 350 dólares al año y un tercio de su población infectada con SIDA, Zambia sólo califica para recibir limosna.

La recibe, en efecto. Más del 50% del presupuesto nacional es financiamiento preferencial externo. Por otra parte, país pobre, pacífico y de gente amigable, Zambia es el paraíso de las ONGs y las agencias oficiales de ayuda al desarrollo. Estas organizaciones constituyen una fauna muy variada cuya característica común es que no dependen en absoluto de aquellos a quienes pretenden ayudar.

Y como realmente no dependen de nada que pase en Zambia, pueden permitirse recorrer el país en grandes rústicos que establecen desde el principio dónde está el poder, mientras hacen el necesario discurso participativo. Pueden también intentar intervenciones culturales, tales como, cambiar el rol de la mujer en una sociedad, a través de programas de corto plazo e inciertos resultados. Pueden establecer un modelaje de roles completamente inalcanzable para el zambiano promedio, y trabajar rotando a su personal internacional cada dos o tres años, antes de que puedan aprender la lengua o entender nada de lo que está pasando alrededor suyo. Pueden pagar precios y salarios que distorsionan los mercados alrededor suyo, puesto que las ONGs no

dependen de los mercados locales. Y, finalmente, pueden tomar o dejar un proyecto, establecer plazos y cortar financiamientos de acuerdo a criterios u órdenes que vienen del Primer Mundo, sin nada que ver con el proceso de las poblaciones con las que trabajan.

Con todo lo que pueda decirse en contra de la acción misionera clásica de las iglesias, hay algo que debe decirse a favor: el misionero va para quedarse, y depende él mismo más de los locales que los locales de él. Cualquier cambio que pretenda introducir en la cultura del otro, el misionero clásico estará ahí para cargar personalmente con las consecuencias, para bien o para mal.

El trabajo de integración y transformación de las culturas venezolanas se desarrolla no tanto a través de programas de ONGs extranjeras como de desarrollos institucionales realizados por organizaciones venezolanas. Esto es una gran cosa. Pero muchos de esos desarrollos están dependiendo crecientemente de financiamiento extranjero, sea de ONGs o de agencias gubernamentales de cooperación. Desde la experiencia zambiana, permítaseme alertar que ese financiamiento ha de ser organizado y balanceado muy cuidadosamente, puesto que detrás de él hay frecuentemente lógicas que pueden resultar dañinas para la cultura de nuestro pueblo. El riesgo aparece si nuestros desarrollos institucionales empiezan a planearse de acuerdo a las prioridades de corto plazo de los donantes y no conforme a los procesos de largo plazo que tratamos de impulsar con nuestras instituciones. Al final, es esencial que quien tome las decisiones esté aquí para afrontar las consecuencias.

RAÚL GONZÁLEZ FABRE, S.J.

MIEMBRO DEL SERVICIO JESUITA A LOS REFUGIADOS.

Un nuevo mapa mundial

MARUJA TARRE

En estos tiempos convulsionados se ha discutido mucho sobre la naturaleza de la guerra en contra del terrorismo: legítima defensa, choque de civilizaciones o lucha en contra del mal.

A pesar de tantas teorías o justificaciones ante los combates en Afganistán y frente a las acciones mundiales en contra del terrorismo, puede ser aún muy pronto para poder calificar la naturaleza de este enfrentamiento: las guerras duran años, y en el curso de un combate que puede ser muy largo, nos podemos encontrar ante enfrentamientos locales, épocas de Jihad e incluso conflictos mundiales o "globalizados", como los llamaríamos hoy en día.

En medio de esta discusión teórica, poco se ha hablado del nuevo mapa mundial, de las nuevas alianzas, de las consecuencias geopolíticas, algunas de las cuales ya se han comenzado a perfilar.

El mundo "occidental"

América Latina y Canadá, Europa y Australia reaccionaron en forma inmediata ante los acontecimientos del 11 de septiembre. Por convicción, y también en algunos casos por un claro interés nacional, todo el "mundo occidental" apoyó en forma irrestricta a los Estados Unidos.

En América Latina, cabe señalar que fue Brasil, país que se ha enfrentado con frecuencia a los Estados Unidos en materia comercial, quien tomó la iniciativa de convocar al TIAR. Colombia ha aprovechado la oportunidad para recordar el carácter terrorista y ligado al narcotráfico del conflicto que ellos enfrentan, y Cuba ofreció facilitar operaciones que partieran de la base de Guantánamo. En el curso de una manifestación gigantesca en contra del terrorismo, unieron el caso de las Torres Gemelas en Nueva York con la tragedia del avión destrui-

do hace dos décadas por opositores al régimen de Castro. Preferimos no tocar el caso de la errática política exterior venezolana, que ha sido ampliamente comentado en la prensa nacional, pero sí señalaremos el aislamiento mundial que puede ser el resultado de la carencia de una franca definición ante el terrorismo.

La OTAN, por primera vez desde su creación, consideró el ataque a Nueva York como un ataque al conjunto de los países miembros, e inmediatamente Gran Bretaña –con un gobierno de ideología distinta a la imperante en la Casa Blanca– ha apoyado a Washington diplomática y militarmente. Una vez más, Londres demuestra ser el aliado más cercano y confiable de los Estados Unidos. Pero sorprendentemente, el primer Presidente en llegar a Washington para manifestar apoyo fue el francés Chirac, tradicionalmente distante de la política internacional anglosajona. París ha experimentado en el pasado el terror del fundamentalismo islámico y quiso inmediatamente demostrar su apoyo ante esa amenaza internacional; incluso ahora, se preparan para mandar tropas a la campaña de Afganistán. España tiene una política cercana al mundo árabe, pero se ha visto agobiada por el terrorismo interno de ETA y esperan que, de esta lucha mundial en contra del terror, salgan también claras condenas internacionales en contra de la violencia criminal en el país vasco. Vale la pena señalar el hecho de que el IRA en Irlanda del Norte haya aceptado "entregar las armas" está indudablemente ligado a la seguridad de que, de ahora en adelante, encontrarán poco apoyo entre los irlandeses americanos. El Canciller de Alemania obtuvo un voto de confianza para que, por primera vez desde la segunda Guerra Mundial, tropas de su país participen en una guerra (habían ya asistido en operaciones de paz en los Balcanes).

Vamos a añadir a Rusia a esta lista de "países occidentales", porque el gobierno de Vladimir Putin ha aprovechado en forma magistral los acontecimientos para acercarse a la OTAN (incluso se habla de una posible incorporación de Moscú a la Organización), posicionarse como potencia petrolera y seguro proveedor de combustibles para Europa, y por último, para obtener el visto bueno de Occidente en su lucha en contra de los Chechenos. Rusia es el país que tiene mejor inteligencia militar en Asia Central, e indudablemente los Estados Unidos aprecian y valoran la ayuda que están prestando en la guerra de Afganistán.

Medio Oriente y Asia

Obviamente la zona más directamente afectada por los acontecimientos del 11 de septiembre ha sido el Medio Oriente. La mayor parte de los terroristas involucrados, incluyendo a Bin Laden, son sauditas y esto ha servido para que salgan a la luz pública muchos nexos entre las monarquías del Golfo y el financiamiento al terrorismo islámico. Algunos gobernantes locales pagan una "vacuna" para mantenerse en el poder y otros –a través de organizaciones caritativas– estaban contribuyendo a la causa terrorista. La investigación de los nexos financieros de Al Qaida puede dar resultados sorprendentes y los monarcas del Golfo se encuentran ante el difícil dilema de unirse a los Estados Unidos en forma incondicional o tratar de mantener una actitud "discreta" para no provocar la ira de sus propios fundamentalistas. En todo caso, ya no existe la absoluta confianza prevaleciente entre Washington y Ryhad durante varias décadas. En cambio Irán, que vive un proceso de prudente apertura, y que además ha sido enemigo tradicional de los Talibán desde que estos llega-

ron al poder, ha iniciado un interesante acercamiento con los occidentales. El alcalde de Teherán envió condolencias personales a Giuliani, el gobierno ha ofrecido su territorio para misiones humanitarias de rescate de soldados heridos, e incluso se han producido manifestaciones en Teherán de solidaridad con los Estados Unidos. Ante las dudas e inestabilidad de la monarquía saudita, Irán se vuelve a posicionar como un posible aliado en esa convulsionada zona.

El centro petrolero mundial quizá termine desplazándose hacia Asia Central porque Irán está aumentando considerablemente su capacidad de producción y las antiguas Repúblicas

Soviéticas de Asia Central esperan, como consecuencia de su colaboración en la campaña en contra de los Talibán, una fuerte inversión por parte de las compañías petroleras internacionales. Afganistán mismo puede convertirse en un eje importante de la ruta petrolera, si se logra un gobierno unitario y neutralizar los efectos de una posible guerrilla fundamentalista. No podemos dejar de mencionar en este breve recorrido por el mundo después del 11 de septiembre, los posibles efectos sobre el conflicto árabe-israelí: Washington ha percibido que parte de su impopularidad en el mundo musulmán se debe a la falta de soluciones en el caso Palestino.

Es obvio que se buscará una solución y el Presidente Bush anunció en la ONU la necesidad de establecer un Estado Palestino, que pueda convivir en paz con Israel. China es otro caso interesante pues se ha cuadrado con la Coalición debido a sus temores ante el terrorismo de tipo religioso en sus fronteras, mientras que países como Indonesia y Filipinas viven situaciones difíciles debido a la simpatía de parte de su población por los movimientos radicales islamistas. El mundo entero se define y busca nuevas alianzas ante una guerra que no sabemos cuanto va a durar.

MARUJA TARRE
INTERNACIONALISTA



FUNDACIÓN
ESCUELA DE GERENCIA SOCIAL
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

La Fundación Escuela de Gerencia Social invita a participar en el Programa:

DESARROLLO GERENCIAL

Oferta formativa dirigida a fortalecer el quehacer específico de los equipos técnicos y gerenciales responsables de la ejecución de programas y proyectos sociales, del sector público y no gubernamental.

CONTENIDO PROGRAMÁTICO

1.- Aspectos contextuales para el ejercicio de la Función Pública:

- Estado, Sociedad, Política Social y Desarrollo.
- Ética, Gerencia Social y Función Pública.

2.- Metodologías y herramientas para la intervención social:

- Planificación y Administración Financiera en el Sector Público.
- Información Social.
- Formulación y Evaluación de Proyectos Sociales.
- Participación y Control Ciudadano de la Gestión Social del Estado.
- Análisis y Fortalecimiento Organizacional.
- Desarrollo de Habilidades Gerenciales.

DURACIÓN: Entre febrero y septiembre de 2002.

168 horas académicas, 6 horas semanales (una mañana o tarde a la semana).

INVERSIÓN: Matrícula por participante Bs. 720.000. Incluye certificado como Curso de Formación Continua acreditado por la Universidad Católica Andrés Bello, UCAB; material de apoyo y refrigerio.

POSTULACIÓN Y REQUISITOS: Solicitar la planilla de postulación en la Dirección de Docencia y remitirla con fotocopia de la cédula de identidad y del título profesional. Límite de recepción: 18 de enero de 2002.

Para mayor información comunicarse con:

Lic. Gladys Y. Quintero gladysyq@gerenciasocial.org.ve; o Lic. Ana María Pereira.

Fundación Escuela de Gerencia Social, Av. Alfredo Jahn con 5ta Transversal, Quinta FECS, Los Palos Grandes.
Teléfonos: 286-2831 / 3205 / 2551 / 3074 Fax: 286-1833 e-mail: infofegs@gerenciasocial.org.ve



Política para tiempos de guerra

FERNÁN E. GONZÁLEZ, S.J.

Tras el asesinato de Consuelo Araujo Noguera y la interrupción de la marcha del candidato Horacio Serpa a San Vicente del Caguán, el replanteamiento del proceso de paz era inminente. La negativa de las FARC a reconocer responsabilidades en dichos actos, el endurecimiento del Congreso en torno a la zona de despeje y a las negociaciones de paz, y los fuertes pronunciamientos nacionales e internacionales contra el terrorismo, redujeron el margen de maniobra del presidente Pastrana.

Sólo contaba el moderado optimismo con el que fueron recibidas las propuestas de la Comisión de Notables, plasmado, de alguna manera, en el acuerdo de San Francisco de la Sombra, donde el Gobierno y las FARC se comprometen a estudiar el documento de la Comisión y reconocen la necesidad de disminuir la intensidad del conflicto para crear un ambiente propicio a la solución negociada.

Este acuerdo abrió la posibilidad para que el presidente Pastrana prorrogara la zona de despeje hasta el 20 de enero del próximo año, y dio curso a una discusión en torno a mecanismos para ponerle fin al secuestro, extorsión, ataques a poblaciones y el uso de cilindros de gas. Pero tanto el acuerdo como la prórroga distaron de encontrar un ambiente favorablemente unánime entre los políticos, analistas y periodistas, lo que expresa la creciente polarización de la sociedad colombiana en torno a la paz.

Un modelo agotado

Todo indica que el contexto actual, marcado por el proceso electoral, no es el más propicio para la continuación del proceso de paz. En ello coinciden analistas y candidatos presidenciales, quienes señalan que se agotó el modelo de negociación y se requiere modificar el funcionamiento de la zona desmilitarizada¹.

Siguiendo a Marco Palacio², el nuevo modelo requeriría una agenda más acotada, con cronograma definido y centrado en lo político, un carácter menos público de las condiciones específicas de la negociación, que sólo deben divulgarse cuando vayan a expresarse en reformas legales, y una participación

activa de la comunidad internacional, particularmente de los Estados Unidos, desligada de la política antidroga. Esto requiere un mandato claro, un sistema político electoral más fortalecido y reformado, y una fuerza pública más eficiente y legitimada en los ámbitos nacional e internacional; tarea difícil, sobre todo si se consideran las condiciones bajo las cuales se desarrolla la actividad política.

El asesinato de cuatro congresistas y el secuestro de otros cuatro durante el último año, además del plagio del exgobernador del Meta, ilustran cómo es de peligroso el accionar político en muchas regiones del país.

El clima de zozobra de la clase política crece con los rumores de una lista de congresistas que serían secuestrados para presionar su canje con guerrilleros detenidos. Según el DAS, los parlamentarios en riesgo son 53, y los amenazados de muerte son 15; según Luis Guillermo Vélez, presidente de la Dirección Nacional Liberal, la quinta parte de los municipios carecen de protección del Estado: 200 están bajo la intimidación de guerrilleros y paramilitares, sobre todo en la zona vecina al Caguán y en la Costa Atlántica.

Gilberto Toro, presidente de la Federación Colombiana de municipios, afirma que hasta el momento en lo que va de año han sido asesinados 4 alcaldes y 8 exalcaldes, que son más vulnerables cuando dejan el cargo. Por esta situación, más de 50 alcaldes gobiernan sus municipios a distancia, por las amenazas de muerte de guerrilleros y paramilitares³.

Orden y autoridad democrática

En una entrevista reciente, Álvaro Uribe Vélez⁴ atribuía el creciente apoyo alcanzado en las encuestas al hastío de la ciudadanía frente a la violencia y el desorden, que la lleva a comprender mejor su concepto de orden y ejercicio de autoridad democrática. Según su criterio, la zona de despeje sin condiciones ni veeduría internacional ha sido el principal error del presidente Pastrana, ya que la historia demostrará que las FARC no quieren la paz, sino que asumen el proceso para preparar su toma del poder⁵.

Uribe buscaría reactivar las conversaciones con la guerrilla, sin aceptar “el diálogo claudicante”⁶. Por eso, su plan de negociación con las FARC consiste en el cese razonable de hostilidades, veeduría internacional que evite acciones delictivas en la zona de distensión, plazo flexible para acuerdo de entrega de armas y desmovilización, reinserción generosa y construcción de seguridad democrática del Estado para evitar que asesinen a los exguerrilleros.

Fortalecimiento del Estado compatible con diálogo

Por su parte, Noemí Sanín⁷ aprueba el fortalecimiento de las Fuerzas Armadas logrado bajo el gobierno de Pastrana, lo mismo que haber abierto el espacio de la negociación con la guerrilla. Pero le disgustan los resultados en materia económica: mayor pobreza y desempleo. Para ella⁸, la situación de orden público está ligada a nuestra estructura económica.

También critica la falta de liderazgo del Presidente, que entregó la iniciativa a la clase política, concentrada en un Congreso liderado por Serpa. Se muestra preocupada por la persistencia de prácticas corruptas y normas que facilitan el fraude electoral.

Para ella⁹, la solución al conflicto armado no es el guerrerismo, pero tampoco el entreguismo. Por eso, se opone a la falsa disyuntiva entre “una paz sin norte y una guerra sin cuartel”: hay que reconstruir el Estado de derecho, fortalecer sus instituciones y recuperar el monopolio del uso legítimo de la fuerza, al mismo tiempo.

Propone continuar la modernización y el fortalecimiento de la fuerza pública, con una estrategia de cuatro ejes: aumento del pie de fuerza; control aéreo y fluvial; modernización de los sistemas de inteligencia con rastreo satelital y análisis de las finanzas y logística de los violentos; y, retomar la idea de una legislación antiterrorista permanente, que recupere la visibilidad y efectividad de los estados de excepción, sin permitir tampoco arbitrariedades respecto a los DD.HH.

Serpa mira al Caguán

Con respecto al proceso de paz, Serpa se presenta como “críticamente solidario”: apoya la continuidad de la política del actual gobierno, pero cuestiona la manera como se ha venido procediendo en el Caguán. Deplora la ausencia de una política de paz de carácter estatal, que involucre al conjunto de la sociedad en la búsqueda de la reconciliación, lo mismo que la falta de decisión en el combate a la violación de los derechos humanos¹⁰.

Desde el lanzamiento oficial de su campaña, Serpa ha endurecido el discurso frente a los actores armados, siguiendo esta máxima: “si los grupos violentos quieren la paz, tendrán en él un magnífico interlocutor, pero si prefieren la guerra, lo tendrán como el mejor y más decidido de los adversarios”. En su compromiso social, allí proclamado, aparecen dos componentes: el rescate de la convivencia ciudadana para terminar con la violencia como instrumento de lucha política, y un Plan Nacional de lucha contra la pobreza y la desigualdad.

En ese contexto, la marcha hacia el Caguán, según Serpa, era un acto de *soberanía popular* para expresarle al gobierno y a las FARC, tanto el “compromiso indeleble” con la salida negociada al conflicto, como los reclamos por los errores cometidos en el proceso, particularmente los abusos cometidos en la zona de distensión, como aporte a la continuación de los diálogos “pero con reglas claras y objetivos precisos”.

Los resultados de lo acontecido están por verse. Para algunos, se politizó el proceso en aras a obtener ventajas electorales¹¹. Otros, como el editorialista de *El Colombiano*¹², calificaron el gesto como valeroso, audaz, políticamente astuto, de “habilidad propagandística”, que puso en aprietos al ejecutivo y le ganó puntos a la guerrilla, “en una jugada maestra”.

Discutir el problema social

En la misma línea de apoyo a la solución negociada, pero introduciendo algunas modificaciones, se mueve la propuesta de Luis Eduardo Garzón: para él, lo más positivo del gobierno de Pastrana es haber mantenido los

diálogos con las FARC, a pesar de las dificultades casi insalvables, acordado una agenda común, vinculado a la comunidad internacional al proceso de paz, emprendido algunas acciones contra los paramilitares, logrado el acuerdo humanitario y ubicado como tema prioritario el alto al fuego.

Se muestra de acuerdo con la necesidad de introducir cambios al proceso de negociación, tales como: vincular a un observador internacional de las Naciones Unidas, pactar el cese inmediato al fuego y a las hostilidades, definir qué va a pasar con los paramilitares y discutir sobre la eventual financiación de la guerrilla durante el proceso¹³.

La carta de Marulanda

Ante este abanico de posiciones y candidatos, llama la atención el que Manuel Marulanda Vélez, “Tirofijo”, centre sus ataques en el liberalismo, y que pretenda descalificar la candidatura de Serpa, al que busca siempre enfrentar a Pastrana, cuando las posturas de Alvaro Uribe Vélez y Noemí Sanín son más cercanas a la solución militar y no política del conflicto. Las preocupaciones manifestadas por Tirofijo en su carta al comisionado de paz se centran en la defensa de la zona de distensión bajo las condiciones existentes, sin aceptar modificación alguna, el problema del paramilitarismo y el canje de los militares secuestrados por todos los guerrilleros detenidos. En una entrevista posterior¹⁴, Marulanda explica el sentido de su carta como una manifestación de sus inquietudes sobre las perspectivas del proceso de paz por la debilidad del gobierno, las acciones del Congreso y del poder judicial y la actitud abiertamente hostil de los altos mandos militares.

Además, aclara que su carta buscaba darle otro aire a la Mesa de Diálogo, en momentos en que se incrementan las presiones contra la zona de despeje y se esperan resultados concretos, pero que ésta se ha analizado fuera de contexto por la mala intención de los altos mandos militares, muchos de los congresistas, el defensor del pueblo, los representantes de los gremios, y los jefes liberales.

¿Suficiente aire para el proceso?

Frente al documento de la llamada Comisión de Notables¹⁵ se han esbozado reparos sobre algunos temas específicos. Sólo voces aisladas como la del presidente de FEDEGAN, Jorge Visbal Martelo, descalificaron en bloque al documento por provenir de "personajes delegados de las FARC". Pero la mayoría acepta que ninguna propuesta de las FARC ha ido tan lejos, y el propio presidente Pastrana la calificó como "carta de navegación que invita a la concreción de acuerdos"¹⁶.

Parte del reconocimiento del agotamiento del esquema de negociación bajo el fuego, y de la necesidad de un nuevo punto de partida: una tregua bilateral, por seis meses prorrogables, sujeta a veeduría internacional o nacional, que comprendería: el cese al fuego entre ejército y FARC, el cese de hostilidades contra la población civil, y de los atentados contra la infraestructura petrolera, energética o vial. La tregua incluiría el respeto de las partes a las normas universales que regulan los conflictos armados no internacionales, el no uso de armas no convencionales y el no reclutamiento de menores.

Esta tregua sería aprovechada para discutir intensivamente la agenda de negociación con la participación de las autoridades públicas, civiles o militares, y representantes de los diferentes estamentos de la sociedad, de cuyos acuerdos saldrían propuestas de reforma constitucional que serían los insumos de una Asamblea Constituyente.

Esta Asamblea sería convocada por el gobierno, y en ella participarían representantes de los diversos estamentos, incluyendo representantes de las FARC y otros grupos insurgentes, y se invitaría al ELN. Se dejaría abierta la opción de constituyente o referendo, que sería la culminación del proceso de diálogo y negociación, incluida la deposición de las armas.

Finalmente, se aclara que ni la tregua ni la Constituyente implicarían una interrupción del proceso electoral, en el que las FARC se comprometerían a no interferir.

Otro aparte del informe de la Comisión se centra en el tema del paramilitarismo, que fue la principal mo-

tivación para su creación: se pide continuar las acciones del gobierno en su contra; hacer gestiones para su sometimiento a la justicia; implementar las recomendaciones de la ONU y la OEA; confiar a la justicia ordinaria a las personas, civiles o militares, involucradas en su accionar; desvincular de las Fuerzas Armadas y la policía a los que resulten comprometidos o aquellos sobre los cuales existieran indicios de estarlo. Se esperaba que los paramilitares respetarían igualmente la tregua, ya que ellos justifican su existencia como defensa contra el accionar guerrillero.

En cuanto a la lucha contra el narcotráfico, el Estado deberá redoblar sus esfuerzos para erradicarlo por el daño incommensurable que supone contra la humanidad y la ecología. El informe insiste en el respeto a los principios mínimos humanitarios, en una intensa campaña pedagógica para que todos los colombianos aprendan a convivir en paz, tolerancia, y respeto por los derechos de todos, que además rescate los valores de honestidad, amor al trabajo y al estudio. Finalmente, el documento insiste en que la paz debe ser política de Estado, no de cada gobierno.

El acuerdo de San Francisco en la Sombra

El acuerdo, hecho público por Camilo Gómez y Raúl Reyes¹⁷, reitera que la salida a la crisis sigue siendo la solución negociada, pero reconoce que ella necesita un ambiente propicio, difícil de lograr con los actuales niveles de la confrontación armada. En las consideraciones previas, el gobierno reafirma su rechazo a todo tipo de secuestro, las dos partes valoran los avances logrados en la negociación, aun cuando el proceso atraviesa por un momento crítico que exige una nueva dinámica. El acuerdo básico de las dos partes se centra en "abocar de inmediato" el estudio de todas las recomendaciones de la Comisión. En esta nueva etapa, invitan a los candidatos presidenciales, los movimientos y partidos políticos, lo mismo que a los diversos sectores de la vida nacional y al Consejo Nacional de Paz, a dar sus aportes para este proceso y a intercambiar ideas sobre el momento político.

En cuanto a la zona de despeje, se reitera que su único propósito es adelantar el diálogo y la negociación, se reconoce la autoridad y las funciones de los alcaldes y funcionarios municipales de la zona y se ratifica el compromiso de las FARC de respetarlos. Además, se acepta que tanto los pobladores de la zona como todos los candidatos pueden realizar en ella actividades políticas y electorales, y se promoverá la realización de reuniones abiertas, a las que es posible invitar a observadores. Por su parte, las FARC "expresan y ratifican" que "las pescas milagrosas en las vías" no son parte de su política, por lo que darán instrucciones a todos sus integrantes de abstenerse de realizarlas.

El acuerdo no fue considerado satisfactorio por todos, pero la tendencia general parecía reconocerlo como una base para ulteriores logros. Si el acuerdo se cumpliera, sostiene Serpa, sería un avance significativo que justificaría la ampliación del tiempo de la zona de distensión, aunque faltaron algunos temas como el acuerdo humanitario, la liberación de todos los secuestrados y la participación de la comunidad internacional. Para Ingrid Betancurt, permite crear un clima para distensionar al país y diseñar un itinerario que lleve al desescalamiento del conflicto; destaca, además, que se llame a otros sectores a conversar. En la misma dirección, Garzón lo consideró como un documento positivo, aunque todavía le falta mucho "en cuanto a establecer agendas comunes, así como ser más preciso en los mecanismos para su desarrollo". Para el presidente de la ANDI, Luis Carlos Villegas, el acuerdo salvó de nuevo el proceso, aunque afirma que se impone una "especie de auditoría permanente de la sociedad civil y la comunidad internacional" sobre los acuerdos. En cambio, Sabas Pretelt, presidente de FENALCO, afirmó que no encontraba avances significativos en el documento y el presidente de la Cámara de representantes, Guillermo Gaviria, dijo que esperaba más de este momento, que se prestaba para grandes acuerdos, pero que no veía nada nuevo: el documento no se compromete a parar los secuestros, sino a analizar el tema¹⁸.

Mucho más crítica fue la posición de Uribe Vélez, para quien las recomen-

daciones de la Comisión son inaceptables, pues implican que las FARC se mantendrían dispersas por todo el país, lo que equivaldría a tener 50 zonas de despeje, y convocar una Constituyente nada democrática de la que saldría un acuerdo con guerrilleros en armas, enviando al país el mensaje de que el crimen sí paga. Sobre el acuerdo, Uribe criticó que no quedaron claras las reglas para una veeduría del manejo de la zona de distensión, ni se le exigió a la guerrilla un cese de hostilidades que implicara la concentración de todos sus combatientes en el área desmilitarizada¹⁹. Por su parte, Noemí Sanín insistió en que la prórroga de la zona de distensión debería reducirse a 45 días, mientras se verifica la real voluntad de paz de las FARC²⁰.

Tampoco fueron muy positivos los editoriales de *El Colombiano* y *El Tiempo*²¹. Se critica que el Presidente no hubiera aprovechado la oportunidad para replantear el proceso y satisfacer las demandas de un cambio de rumbo.

El contraste de estas posiciones permite evidenciar lo lejos que está la sociedad colombiana de lograr un consenso sobre las condiciones concretas de la negociación, sobre el sentido de la zona de distensión, y sobre las implicaciones que tiene el embarcarse en una discusión de fondo sobre los temas de la comisión y de la agenda comúnmente acordada.

La condición básica para la salida negociada es la repolitización del conflicto, en contra de las tendencias a una mayor polarización y mutua estigmatización entre las partes, que sólo producen una mayor militarización y agudización del conflicto. Por otra parte, si se quiere recuperar la política en su dimensión de la construcción colectiva de las soluciones a los problemas de la sociedad, se debe colocar la discusión sobre el sentido de la paz y la naturaleza del conflicto en el centro de la discusión política, para asumirla como el problema principal que afecta a la sociedad. De lo contrario, se estaría profundizando la brecha entre el "país político" y el "país nacional", entre una clase política autorreferida y encerrada en los intereses particulares de su autorreproducción electoral, y una sociedad

civil sin mecanismos ni escenarios políticos para construir la salida colectiva a sus problemas.

La prórroga anunciada por el Presidente, con las restricciones introducidas a la zona de distensión, podría ser la última oportunidad para recuperar la credibilidad del proceso, y de mostrar algunos logros que pudieran hacer irreversible el camino hacia la solución negociada al conflicto armado.

1 Por ejemplo, Marco Palacios ha criticado reiteradamente el carácter excesivamente abierto y general de la agenda de negociación acordada, y su coexistencia con una especie de agenda paralela de carácter procedimental, muy centrada en las condiciones de la zona desmilitarizada, cuya iniciativa procede principalmente de las FARC. Esa agenda paralela consiste en los siguientes puntos: la negociación en medio de la guerra, en una zona desmilitarizada con condiciones taxativas inmodificables y prácticamente definidas por las FARC, el canje de soldados, policías y oficiales por guerrilleros detenidos y un mayor compromiso por parte del gobierno en la lucha contra el paramilitarismo. Ver Palacios, Marco. "Una radiografía de Colombia", en *La revista de El Espectador*, 23 de septiembre de 2001.

2 Marco Palacios, "Proyecciones sobre escenarios de mediano y corto plazo." Trabajo realizado para la Fundación Ideas para la Paz sobre el campo político y los procesos de diálogo y negociación con las FARC y el ELN, Bogotá. 22 de marzo de 2001.

3 *El Tiempo*, 11 de septiembre de 2001.

4 "Ni paras ni guerrilla", Entrevista en *Cambio*, 27 de agosto de 2001

5 "Lo peor ha sido el despeje sin condiciones", en *Cambio*, 6 de agosto de 2001.

6 "Ni Paras ni guerrilla", entrevista en *Cambio*, 27 de agosto de 2001.

7 "EL gobierno le entregó la iniciativa política a la clase política y la guerrilla", en *Cambio*, 6 de agosto de 2001.

8 *El Colombiano*, 15 de agosto de 2001

9 "Paz: la única opción es el Estado", en *El Espectador*, 1 de septiembre de 2001.

10 "Al gobierno no le duele la pobreza", en *Cambio*, 6 de agosto de 2001.

11 Así, Ramírez Ocampo opinaba que era una lástima haber politizado el tema de la paz para intentar mejorar las posibilidades electorales de un candidato presidencial: esa movilización debía haber sido realizada por el Frente Común para la paz, liderada conjuntamente por todos los candidatos. Para Luis Eduardo Garzón, la marcha de Serpa evidenciaba cómo estaba este candidato asumiendo un lenguaje guerrillero, cada día más cercano al de Uribe Vélez y el Mono Jojoy.

12 *El Colombiano*, 30 de septiembre de 2001.

13 *El Colombiano* 3 de septiembre de 2001.

14 En *VOZ*, 26 de septiembre 26 de 2001.

15 *El Tiempo*, septiembre 29 de 2001.

16 *El Espectador*, 30 de septiembre de 2001.

17 *El Tiempo*, octubre 6 de 2001

18 *Ibidem*.

19 *El Colombiano*, octubre 7 de 2001.

20 *El Tiempo*, octubre 8 de 2001

21 *El Colombiano*, octubre 7 de 2001.

FERNÁN E. GONZÁLEZ, S. J.

HISTORIADOR COLOMBIANO. EX-DIRECTOR DEL CINEP.



“ Gloria al bravo pueblo...” **Catuche continúa conquistando su soberanía**

JOSÉ VIRTUOSO S.J.

“...Procedente el Amparo Constitucional ejercido por... (el Consorcio Catuche, la Asociación Civil Catuche y la Comunidad de Catuche), en contra del Consejo Nacional de la Vivienda (CONAVI), en virtud de existir en autos plena prueba de la violación de los derechos constitucionales a la Participación Ciudadana y a la Vivienda consagrados en los artículos 70 y 82 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

En consecuencia, se ordena al CONAVI, al Consorcio Social Catuche, a la Comunidad de Catuche y demás entes públicos involucrados en el proyecto, que tienen por objeto brindar solución habitacional a la Comunidad de la Quebrada de Catuche, procedan a establecer los lineamientos adecuados para dar continuidad al Plan Especial para la Ordenación Urbanística de La Quebrada de Catuche y la Construcción de las viviendas en dicha localidad, asegurando el desembolso de los recursos financieros para su culminación, todo en conformidad con las disposiciones del decreto ley que regula el subsistema de vivienda y política habitacional, así como las normas de operación del mencionado decreto.”

(Texto del dispositivo de la sentencia dictada por la Corte Primera de lo Contencioso Administrativo del día 15/11/01)

Catuche es el nombre de una comunidad de un barrio de Caracas que desde 1993 decidió tomar en sus manos el rumbo de su destino colectivo. Para ello, fue capaz de elaborar su anteproyecto de integración urbana para hacer de su hábitat un espacio más digno y debidamente integrado a la ciudad. Fue más allá y creó una organización que le permitiera gerenciar su proyecto y administrar los recursos públicos y privados que se requerían para su ejecución. Cuando ocurre la tragedia de 1999, la comunidad damnificada decidió seguir confiando en ella y elaboró los lineamientos de su plan de reconstrucción. En función de ello convocó voluntades, entre ellas, la del propio Presidente de la República, buscó recursos económicos de organizaciones internacionales para enfrentar la emergencia, decidió desalojar sus antiguas viviendas y alojarse temporalmente en viviendas alquiladas, buscó los mejores expertos para elaborar un Plan Especial de Ordenamiento Urbano y firmó un convenio de administración delegada con el Consejo Nacional de la Vivienda (CONAVI) para construir 400 viviendas aproximadamente.

En enero de este año se comenzó la construcción de las primeras 107 viviendas, en terrenos propios, adquiridos por el Consorcio Social Catuche y bajo el entendido con las autoridades del Municipio Libertador, de que por ser Catuche zona de barrio, su tratamiento requería establecer lineamientos jurídicos no convencionales, sino adecuados a la nueva realidad que se proyectaba crear de acuerdo a las políticas de habilitación física de barrios establecidas en la ley de ordenamiento territorial, y en el decreto ley que regula el subsistema de vivienda y política habitacional.

También en el mes de enero se produce un cambio de autoridades en el CONAVI, las cuales lideran dentro del MVR, los Municipios y gobernaciones, la Asamblea Nacional, y el alto gobierno, una nueva visión de la política habitacional, en donde la característica fundamental es la ejecución estatal centralizada de los recursos de la ley de Política Habitacional y el control ideológico de las experiencias de participación de las comunidades beneficiarias.

Dentro de este marco se organizó la conjura contra Catuche. El CONAVI omitió desde marzo de este año los desembolsos de recursos financieros establecidos en el cronograma de pagos del convenio de administración delegada con el Consorcio Social Catuche, el Municipio emitió una orden de paralización de obras en el siguiente mes de abril, el Colegio de Ingenieros de Venezuela emitió un informe "técnico" sobre las amenazas que suponía para la vida de los beneficiarios y de los habitantes de las zonas vecinas las obras que ejecutaba el Consorcio, etc, etc, etc...

Nuevamente, la comunidad de Catuche se puso en pie. Se organizaron decenas de reuniones, mesas de diálogo, asambleas, se produjeron cientos de informes... Incluso la Comunidad se presentó ante las puertas de Miraflores, como tantas otras comunidades del país lo han hecho, y no se alcanzaron más que nuevas promesas.

Es así como ya cansados de tanta burla y atropello, decidimos defender los derechos consagrados en la Constitución a la vivienda y a la participación. Solicitamos un Amparo Constitucional a nuestros derechos que habían

sido conculcados y lesionados. Después de tres meses de lucha y de esfuerzo, el Poder Judicial nos amparó y dictó el dispositivo que se señala en el recuadro, que al decir de los expertos, en un acto sin precedente en la historia judicial venezolana, porque por primera vez el Estado reconoce que ha violado los derechos a la participación ciudadana y a la vivienda a una comunidad popular del país.

La sentencia de Amparo Constitucional, de acuerdo al artículo 70 de la Constitución, repone a la comunidad de Catuche sus derechos a ser protagonista en las decisiones públicas que le conciernen, a autogestionar y cogestionar soluciones en función de su beneficio colectivo y de establecer la forma organizativa que considere más idónea para ello, tal como lo es la figura del Consorcio Social Catuche y el modelo de convenio de administración delegada. También repone los derechos lesionados establecidos en el artículo 82 de la Constitución.

En función de ello dispone:

1. El reconocimiento del Plan Especial de Ordenamiento Urbano (elaborado por el Instituto de Urbanismo de la Universidad Central de Venezuela, y que reposa el sueño de los justos en el Municipio Libertador) y ordena a todos los organismos involucrados darle continuidad.
2. Ordena la construcción de las viviendas en dicha localidad, por supuesto dentro del marco establecido por el Plan Especial de Ordenamiento Urbano.
3. Ordena la culminación del Plan Especial y la construcción de las viviendas en dicha localidad y asegurar el desembolso de los recursos financieros.
4. Establece la metodología a seguir: Los organismos competentes del Estado y la comunidad beneficiaria, a través de sus organizaciones, son los responsables de la ejecución de esta sentencia procediendo a establecer los lineamientos adecuados para ello, en el marco de lo que establece el decreto ley que regula el subsistema de vivienda y política habitacional y sus normas de operación.

Más allá de los beneficios que esta sentencia supone para la comunidad de Catuche, se ha abierto un nuevo

horizonte para la lucha de las organizaciones comunitarias de nuestros barrios. Esta sentencia ha sentado jurisprudencia para las comunidades que efectivamente están luchando para hacer posibles sus sueños de un hábitat digno desde su propio protagonismo. De ahora en adelante, ninguna comunidad que demuestre su capacidad de organización para cogestionar con el Estado su propio desarrollo puede alcanzar menos de lo que ha alcanzado Catuche. Esta es la revolución que hay que hacer realidad en el país.

JOSÉ VIRTUOSO, S.J.

POLITÓLOGO, MIEMBRO DEL CONSEJO DE SIC





Elecciones sindicales, ¿en qué parará la cosa, caballeros?

Muchos han sido los factores que se han conjurado contra la realización de un proceso comicial que bien pudo representar la oxigenación de la estructura sindical del país. El intervencionismo estatal, el sabotaje de las viejas élites sindicaleras, las limitaciones logísticas y el desorden administrativo, entre muchos otros elementos, aparecieron para configurar una cadena causal que amenaza con socavar la vapuleada soberanía del movimiento obrero. Las conquistas, mal que bien logradas en esta lucha, ahora deberán hacerle frente a este reto, que significará sopesar el esfuerzo de haber realizado una relegitimación de las autoridades sindicales con elecciones por la base —sólo 8 centrales sindicales del mundo lo han hecho, según reconocen representantes de la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT)—, y de ajustar a derecho las irregularidades producidas en el marco de las elecciones. Dicho proceso comicial para elegir las autoridades de la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV) comenzó el 25 de octubre, y desde su inicio estuvo marcado por una serie de irregularidades, tales como: la desaparición de actas, aparición de inconsistencias numéricas, el dudoso resguardo del material electoral, la paralización del proceso por disturbios que derivaron en hechos de sangre, y destrucción de infraestructura y materiales para el desarrollo del proceso, ausencia de algunos electores en las listas, forjamiento de documentos, libros y actas, entre los más graves.

Estos sucesos produjeron la paralización del proceso de votación en varias mesas y, según lo destacaron varios medios de comunicación, por esa razón más de 200.000 afiliados no pudieron votar. ¿En qué parará la cosa caballeros?

Últimas cifras de indicadores laborales del INE (PROVEA)

Según datos ofrecidos por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), despacho que sucedió en sus funciones a la Oficina Central de Estadística e Información (OCEI), la tasa de desempleo del mes de agosto se ubicó en 13,9%, incrementándose con relación a la del mes de julio, que había alcanzado el 12,8%. Aún así, la tasa de desempleo del mismo período para el año pasado supera en 0,4% a la de este año.

En cuanto a la tasa de informalidad, ésta se mantuvo en el 50,1% alcanzado desde julio 2001. Junto con estas cifras del INE, el reportaje reseña los estudios de Consecomerio, que afirman que «de los 20 sectores más relevantes del sector comercial, seis han disminuido sus nóminas». Entre éstos se encuentran el sector del vestido y calzado, los establecimientos de repuestos automotores, talleres mecánicos, distribuidoras de gas y las ferreterías. En cambio, la encuesta de coyuntura de Consecomerio muestra que también hubo otros sectores que tuvieron la posibilidad de incrementar sus nóminas como la rama de servicios profesionales que aumentó sus niveles de empleo en 13%; las compañías de seguridad, supermercados, educación, maquinarias agrícolas y refrigeración, también favorecieron el empleo durante el período del tercer trimestre del año en curso.

Alerta la Organización Internacional del Trabajo.

24 millones de personas podrían perder sus puestos de trabajo hasta el fin del año próximo como producto del estancamiento de la economía mundial, que se agravó a raíz de los atentados del 11 de septiembre, estiman expertos de la Oficina Internacional del Trabajo, OIT. Los más afectados constituyen los sectores directamente involucrados con la pérdida de confianza de los consumidores: el turismo, la aviación, el petróleo y los seguros. La inmediata y brusca reducción de la demanda de los viajes, luego de los atentados del 11 de septiembre, tuvo repercusiones directas en el sector de los viajes y el turismo. En pocas semanas, las compañías aéreas despidieron a 100.000 empleados/as, y lo mismo hicieron las empresas hoteleras, los operadores turísticos y los agentes de viajes. Según la OIT, el futuro en este sector no se presenta alentador y no es previsible que se recupere de la misma manera que en el pasado, estimando que en estas ramas más de 9 millones de personas podrían perder sus trabajos. La región del Caribe, que depende en gran medida del mercado turístico de Estados Unidos (que representa alrededor de la mitad de los visitantes), se verá afectada especialmente si continúa la psicosis, la inseguridad, y si los estadounidenses deciden quedarse en casa.

¿Manual abortista?

EL Vaticano criticó al Alto Comisionado de Las Naciones Unidas Para Los Refugiados (ACNUR) por haber publicado un manual, que según los

COMENTARIOS

voceros eclesiásticos, "promueve irresponsablemente las relaciones sexuales y el aborto, ofendiendo la dignidad de las personas, especialmente las más pobres y vulnerables". Con 241 páginas, este manual fue escrito por el ACNUR bajo la supervisión de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la colaboración de algunas ONGs. Según el Vaticano, el manual es abortista al sugerir a los refugiados el consumo de "las píldoras de un día después", como una forma eficaz de control de natalidad. Hasta ahora, ninguna autoridad del ACNUR ha dado respuesta a las críticas del Vaticano.

Reconocimiento a compromisos de vida

El Parlamento Sueco ha otorgado el Premio Nobel Alternativo a José Antonio Abreu, como promotor y creador del sistema de orquestas infantiles y juveniles, las cuales se expanden en diversos países y constituyen un aporte decidido a la Paz, la Solidaridad y el enfrentamiento de la violencia, condiciones insustituibles para las nuevas generaciones. Reconocimiento que demuestra la fortaleza humana para hacer realidad los sueños de un servicio público trascendente.

El sistema de las orquestas ha sido definido como un movimiento social innovador de integración y una oportunidad especial para aquellos más desfavorecidos.

El Premio Nacional de Humanidades ha sido otorgado a Virginia Betancourt. Un justo reconocimiento a una vida dedicada al servicio público y al compromiso de abrir los horizontes del conocimiento a todos los venezolanos. Tanto la Bi-

blioteca Nacional, el sistema de bibliotecas regionales y populares apoyados por programas de acceso a los sectores más excluidos, la formación de recursos humanos, como la conservación de nuestra memoria histórica, son hoy patrimonio de todos. Cuarenta años de denodada confianza, desprendimiento y tenacidad, son testimonio de la capacidad humana para transformar nuestro futuro.

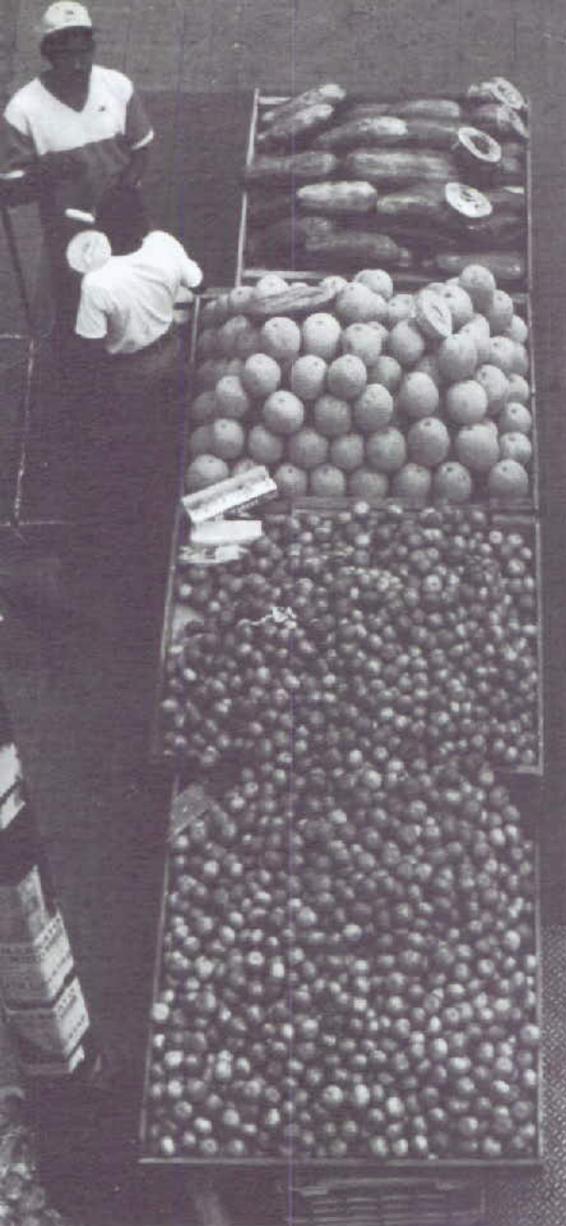
Paria apuesta a la vida

Ya en 1989 el Consorcio Paria constituido por empresas venezolanas había iniciado planes turísticos para reactivar la economía de la región. Sin embargo, al no llegar el aporte del Estado en carreteras, represas y saneamiento ambiental, el proyecto debilitó el atractivo de la inversión extranjera, en especial de los hoteles Club. Med. Un viraje de 180 grados llevó a la Fundación Paria a reactivar el cultivo más importante de la región: el cacao. Desde 1998, se construyen alianzas con PDVSA, CANTV, Servicios Financieros Mercantil, La Fundación Interamericana, y se inician relaciones con el BID y organizaciones europeas. El 17 de octubre de este año se constituye CARIOCA que agrupa a 450 productores de cacao, una procesadora y distribuidora local. La marca CARIOCA está destinada a la exportación en Europa y Japón interesado en la alta calidad de nuestro cacao aromático. Teresa Albanez promotora del proyecto señala como paso innovador la fermentación del cacao, factor que motiva a los productores y significa un valor agregado al cacao. CARIOCA garantiza los precios justos a los productores, el retorno del 45% de los in-

gresos al productor, y el 20% a la agropecuaria comunitaria San José. El proyecto apoya a las 28 escuelas rurales de Arismendi y las alianzas entre educación, cultura y salud. De allí, cuando se tengan condiciones favorables se podrá asumir un sistema turístico sustentado en sus pobladores. Por lo pronto, el compromiso es mejorar las condiciones de vida mediante la organización social, y responder tenazmente con producción de alta calidad para los mercados extranjeros y nacionales.

Innecesaria deslegitimidad

El martes 13 de noviembre poco antes de la medianoche fueron promulgadas 39 leyes-decreto. Algunas al ser casi reglamentarias de la Constitución tienen un alto riesgo externo porque influyen en una gran diversidad de intereses, y al no haber sido objeto de consulta, participación y debate, carecen del consenso necesario. En otras pudiéramos entender que se privilegió el tiempo dado, que son intereses muy específicos. El método presidencialista está divorciado del diálogo necesario para darle legitimidad al marco normativo de las relaciones Estado-Sociedad. Y no quisiéramos reiterar que lo bueno de este apresuramiento ratifica que las leyes no se hacen para cumplirlas. Se impone responsabilidad para rectificar y dialogar.



Empleo: La lucha por la locha de los jóvenes venezolanos

FÉLIX RÍOS

La juventud ha sido un concepto cargado de muchos prejuicios, a favor y en contra, que desde hace un buen tiempo se ha referido hacia un sector de la población que comienza a dejar la niñez y, por tanto, el mundo del placer. Sobre el ser joven en la Venezuela actual se ha dicho mucho, quizá para criticar más que para ensalzar, pero ambas consideraciones poco trabajan en pro de una propuesta que les brinde mejores condiciones a este sector que representa el futuro. Por ello, no nos debemos extrañar cuando, por ejemplo, vemos en las principales páginas de la prensa que, según datos de Consultores 21, 3 de 10 jóvenes venezolanos desean irse a vivir al exterior, o que los principales victimarios de los fines de semana no lleguen, en su mayoría, a los 25 años. Estas inquietantes cifras nos invitan a plantearnos con seriedad la cuestión de si realmente estamos dándole a nuestros jóvenes la posibilidad de seguir soñando en Venezuela.

¿Es posible seguir soñando en Venezuela?

Aquí nos referimos a la posibilidad de consolidar propuestas y mecanismos que puedan revertir, o al menos servir de contrabalanza, a la desesperanza campante en el país y, muy en particular, en su población joven, para así brindarles una plataforma en la que ese 20% de la población que se encuentra entre 15 y 24 años pueda desarrollarse integralmente. Recuerdese que del otro 80%, poco más de un tercio es menor de 15 años, y más pronto que tarde podría pasar por la misma situación de desatención en su tránsito al mundo de los adultos.

Sin duda, carecemos de una vigorosa política nacional de desarrollo, que pueda trazar los grandes lineamientos y programas que atiendan a un sector de la población en búsqueda de sentidos existenciales, el cual se ve frustrado al no poder acceder a sus sueños individuales y ver satisfechas sus necesidades básicas.

Entonces, en momentos en que pareciera imperar el mito de la eterna juventud, obviamos las acciones que permitan el mejor desarrollo de nuestros jóvenes. Por ello, conscientes de que son distintas las aristas invo-

lucradas en el análisis y propuesta que este sector se merece, en este artículo atenderemos sólo a una de ellas, referida al tema del empleo.

Un cigarrillo y un café

Los datos de empleo en Latinoamérica revelan que la juventud posee mayores tasas de desempleo, las cuales duplican y hasta triplican a la desocupación registrada en los adultos. Datos del año 2000 confirman esta situación en Venezuela: de acuerdo a las cifras de la Oficina Central de Estadísticas e Informática (OCEI), para el primer semestre del año 2000, el 14,6% de la población económicamente activa se encontraba desempleada, mientras que el desempleo de los jóvenes entre los 15 y 24 años de edad, alcanzó para el mismo periodo el 26,3 %, es decir, casi duplicó en términos relativos la desocupación total.

A este panorama, se le agrega el componente de exclusión del sistema escolar, impulsado, en gran medida, por razones económicas. Ahora bien, de este sector que se encuentra fuera del sistema escolar un 16,5%, es decir, 771.002 jóvenes entre 15 y 25 años para ser más exactos, se encuentran en "otra situación"; ni estudian, ni trabajan. ¿Dónde están, de dónde son y qué hacen?. "Así es la vida ya Ud. Ve... dice la canción.

La lucha por la locha

¿Es pertinente plantearnos una propuesta que tome en cuenta al futuro? La respuesta es sí. Es más que pertinente y necesario apostar por la modernización y la integración social, sin obviar ninguno de estos componentes, ya que de lo contrario, se seguirán perpetuando los desequilibrios que afectan a la sociedad, y cuya principal víctima es la juventud. Entonces, ¿Cómo generar un equilibrio dinámico entre la modernización y la redistribución?. La respuesta no es fácil. Por ello vale revisar las resistencias o realidades a las que se enfrentan los jóvenes y formular algunas hipótesis.

- En un país rentista y poco industrializado como el nuestro, los jóvenes se convierten en las primeras víctimas de un sistema económico y so-

cial que no está organizado en función del desarrollo de un mercado interno, sino que protege un esquema de distribución que afecta a los más pobres, y a los más jóvenes.

- Es probable que los trabajadores de edad promedio (a menudo, con mayor experiencia y capacidad), se resistan a compartir su trabajo con otros, y terminen llegando a consensos en los que jóvenes y ancianos serán los más afectados.

- No es casualidad que los menos instruidos y motivados tengan las menores posibilidades de quedar empleados.

- Los jóvenes buscan o encuentran sus primeros trabajos en sectores que generalmente exigen niveles de formación profesional no tan elevados, quedando expuestos a una trayectoria que posiblemente los excluya de empleos con mayores niveles de exigencia, confinados en el sector informal, con escasos beneficios, y en una delgada línea que los empuja al desempleo.

Propuestas sobre el tapete

Este año, Primero Justicia presentó un Proyecto de Ley de Fomento del Empleo, a partir del cual se busca aportar soluciones concretas a esta situación que afecta a miles de venezolanos. En la exposición de motivos de este proyecto se distinguen cinco incentivos fundamentales para crear nuevas fuentes de trabajo:

- Se pretende una rebaja impositiva de 500 unidades tributarias por cada 5 trabajadores que contraten en forma estable las empresas, a partir de lo cual los costos del ajuste fiscal que implica la propuesta se verán más que compensados por la creación de mayores fuentes de trabajo.

- No basta tener un régimen que evite el despido. Se hace necesaria la creación de incentivos para que las empresas que padecen la recesión económica se sientan atraídas a crear nuevas fuentes de trabajo. En tal sentido, se propone una extensión a 6 meses del lapso a partir del cual entra en vigencia el régimen de estabilidad contemplado en el Capítulo VII del Título I de la Ley Orgánica del Trabajo, la cual sólo se aplicaría a los trabajadores contratados dentro de los dos años siguientes a su entrada en vigencia.

- Se aspira resolver la situación de los miles de jóvenes que han terminado su educación técnica o universitaria y no pueden conseguir un empleo que les permita terminar de formarse, a partir de la posibilidad de contratación bajo un régimen especial a quienes hayan terminado sus estudios universitarios o técnicos en los últimos cuatro años, para que puedan adquirir entrenamiento práctico.

- Para que el costo de las convenciones colectivas no sea un elemento disuasivo para la contratación de nuevos trabajadores, se busca la posibilidad de que estos trabajadores se incorporen a los beneficios de las convenciones colectivas, luego de cumplir un año de contrato. Ello se logra derogando temporalmente el artículo 509 de la Ley Orgánica del Trabajo para aquellos trabajadores que ingresen a la empresa con posterioridad a la celebración de una convención colectiva.

Algunos complementos a la propuesta

A los incentivos descritos con anterioridad, pueden sumarse otros elementos para así completar la(s) propuesta(s) que trate(n) de atender a este vasto sector.

Sobre el empleo informal, para algunos, este sector de la economía es la solución al desempleo, para otros, no es más que un "premio de consolación", ya que los jóvenes quedan fuera de los sistemas de protección pública y ven reducida la remuneración de su hora de trabajo.

Es preciso reconocer que cada vez más hay que adaptarse a esquemas de cambio constante, en los que ya no es suficiente dominar un oficio y poder acceder a un empleo, sea este formal o no. A la vez, es urgente adaptar los sistemas de seguridad social a esta situación en la que los beneficios sociales y laborales están quedando en manos de una minoría.

Todo lo anterior se traduce en desafíos cruciales que pueden contribuir satisfactoriamente en los procesos de relación con nuevas tecnologías, complejidad, capacidad de planificación, manejo de niveles de autonomía, trabajo en equipo, toma de decisiones y co-responsabilidad con el futuro, los cuales se con-

vierten en competencias fundamentales que requieren los jóvenes para lograr una adecuada inserción laboral en sectores claves de la economía.

Se trata de competencias profesionales que requiere nuestra juventud para poder asimilar los desafíos globales y poder entrar al siglo XXI. Paralelo a ello, se debe superar un segundo desafío: cómo lograr que esta transformación vaya en favor de la equidad y no sea un mecanismo más de segmentación.

Algunas claves para lograr esto se pueden encontrar en la necesidad de vincular al Estado, las ONG's, las universidades, los institutos técnicos y de investigación a las empresas, lo que supone la realización de proyectos e investigaciones con aplicaciones y utilidades para las empresas y la comunidad.

Esto contribuirá al rompimiento de la dependencia exclusiva con el Estado y a que los empresarios venezolanos tengan confianza y brinden su apoyo a la ciencia, la tecnología y el desarrollo social; a la vez, otorgará la oportunidad de tomar en cuenta las demandas y aspiraciones de los jóvenes.

A manera de cierre

Sin la búsqueda de incentivos para la creación de empleos, la dinamización del mercado interno y de mejores y más equitativas formas de distribuir la torta presupuestaria, se continuará agravando una crisis que seguirá disminuyendo las posibilidades de integración social y ocupacional de los jóvenes.

Estos desafíos, obviamente, formulan más preguntas que las respuestas que tenemos actualmente. Seguramente, muchas de estas respuestas se irán construyendo gradualmente, y se sumarán a las presentes, pero lo que es impostergable es el hecho de seguir dejando al futuro de lado.

FÉLIX RÍOS

COORDINADOR DE OPCIÓN VENEZUELA

Los milagros de Jesús

signos de la llegada del Reino de Dios

LUIS OVANDO HERNÁNDEZ, S.J.

Lo ambiental: los milagros pertenecen a nuestra historia

Desde siempre, y en cualquier contexto cultural, el hombre ha buscado profundizar más y más su relación con Dios. El encuentro entre ambos nace de una doble iniciativa: la de Dios, el cual se revela como Creador y sostenedor de su obra, presente en todo hombre y comprometido con su historia; y la del hombre, apremiado por darle sentido a su existencia. A este hombre que busca y espera siempre, Dios se le presenta como «el amigo de la vida»,¹ dispuesto a entablar una relación personal y personalizadora con él.

Un estadio de revelación –y de ocultamiento– que posibilita este encuentro con Él son los milagros. La mayoría de las personas dan por supuesta la posibilidad y realidad de los milagros, independientemente del nivel cultural o social que posean: ¿quién de nosotros no se ha encontrado al menos una vez en la vida pidiéndole un «milagrito» al Dr. José Gregorio Hernández? ¿cuántas veces no hemos oído relatos de gente que ha sido alcanzada por la gracia divina, a través de los santos, amigos de Dios, cuando la situación se presentaba prácticamente cerrada? Para todos los que hemos vivido esta experiencia, los milagros son acontecimientos reales, perceptibles, que ocurren, o pueden ocurrir, en el tiempo y en el espacio.

Que los milagros puedan revelar u ocultar a Dios y su Reino tiene que

ver directamente con la concepción que manejamos sobre los mismos. Los hechos, cualesquiera que sean, jamás se nos presentan en un estado puro, sino que están determinados por elaboraciones culturales e interpretaciones que sobre ellos se hacen. Al no ser unívocos, los milagros pueden dar pie a confusiones, y de hecho así sucede. Quisiera, entonces, ofrecer algunos elementos que puedan ayudarnos a entender más y mejor los milagros, hechos que en su acontecer muestran algo de lo que es el inicio de Reino y la absoluta presencia de Dios que vence no sólo la enfermedad y la muerte, sino la pobreza, la angustia y el egoísmo, verdaderas parálisis que recluyen al hombre.

Los milagros

Para John P. Meier, «un milagro es 1) un acontecimiento inusitado, asombroso o extraordinario, perceptible en principio por cualquier observador atento e imparcial; 2) un acontecimiento que no puede ser atribuido razonablemente a las capacidades humanas ni a otras fuerzas conocidas que actúan en nuestro mundo de tiempo y espacio; 3) un acontecimiento resultante de una acción especial, mediante la cual Dios realiza algo imposible para todo poder humano».²

Llama poderosamente la atención que Meier no conciba el milagro como una contravención de la naturaleza, porque «la idea filosófica de

que el suave curso de la naturaleza está regulada por leyes inmanentes no tiene un paralelo directo en la gran mayoría de los libros del Antiguo Testamento».³ Para la antigüedad, el milagro no iba contra las leyes de la naturaleza, sencillamente porque no existía una idea limitada de ésta. Para los antiguos, así como para nosotros, el milagro muestra el potencial oculto de la naturaleza, de la que se desconocen sus límites.

Hay que distinguir el milagro de la brujería (o de la magia, de cualquier tipo o «color» que sea). La brujería está relacionada con un conjunto de fórmulas conocidas y operadas por una persona, la cual obliga a unos poderes ocultos a manifestarse para provecho de quien los solicita. El contenido es concreto (contras, despojos, dañar a alguien, abrir caminos, sanar, etc.), y no guarda relación alguna con la moral, sino que depende de la voluntad de quien se vale de ella. El presupuesto de la brujería es que existen poderes capaces de hacer aquello que las personas no pueden realizar apoyados en sus potencias naturales. La relación que se establece con estos poderes no nos hace crecer como personas, ni supone la fe y, en no pocas ocasiones, se cae prisionero del brujo.

Una segunda distinción necesaria es la que se da entre el milagro y el portentoso. El portentoso es poder «en bruto». Su razón última es hacerse presente y nada más: si Jesús hubiese accedido a la petición de los presen-

tes de bajarse de la cruz (Mc 15,32), haciendo uso de su poder en beneficio propio, seguramente habría conseguido la adhesión de muchos por la «vía rápida», pero en lugar de revelar a Dios, lo habría ocultado dado que Él no actúa jamás de esa manera. La manifestación del portentoso no beneficia a terceros, simplemente demuestra que quien lo realiza tiene poder, y mucho. Una vez manifestado, el poder se agota en sí mismo.

Por último, el milagro hay que diferenciarlo de los resultados que arroja la medicina. Ésta se basa en la relación causa-efecto: las enfermedades son diagnosticadas y la curación tiene que ver con lo acertado del diagnóstico, y con una aplicación adecuada de medicamentos (nuestra gente, sin embargo, no tiene inconveniente en ponerse en manos de los médicos pidiéndole a Dios, por otra parte, «que le dé una manito al doctor»).

El milagro nos revela quién es Dios: Él es el que salva siempre. La salvación que nos ofrece no tiene nada que ver con los portentosos, o la brujería, o la suerte y el destino. Dios es el autor de todos los milagros que ocurren o pueden ocurrir, siendo el único capaz de «activar» las potencialidades ocultas en la naturaleza en beneficio nuestro. El milagro favorece a la persona de modo individual, pero su manifestación tiene que ser pública, compartida, aún a sabiendas de que la lectura que se le dé pueda variar: unos afirmarán que Dios ha actuado salvando, otros recurrirán a otros aspectos para explicar el hecho (Jn 9,1-ss).

El presupuesto de la fe

Los Evangelios nos dicen que Jesús hace milagros donde hay fe (Mt 8,5-10; Mc 5,35-43; Lc 5,17-20; Jn 9,35-38). El Nuevo Testamento habla de tres modos de relacionarse con Dios, tres tipos de fe: hay gente que no tiene fe en Jesús, y se cierra a la relación con Dios que ahora pasa por la persona del Hijo; hay gente que tiene fe, y para quien todo es posible, y la relación personal con Jesús lleva a estas personas a posibilidades inéditas para ellas y su grupo de referencia; y, por último, están los que tienen poca fe (Mc 9,14-29). El milagro posibilita que la fe de quien pide la gracia y la

fe de quien la concede entren en diálogo: la fe y la poca fe hacen que Jesús —que tiene toda la fe—, actúe. Jesús hace el milagro a aquellos que tienen fe en su Padre.

Para operar su gracia salvadora hoy, Dios se puede valer de José Gregorio Hernández, de San Onofre, de la Madre Teresa, de Pedro Arrupe, o de quien quiera (ver Lc 9,49-50); lo único que se nos exige es que tengamos fe, que vivamos y alimentemos una relación personal con Él a ejemplo de su Hijo Jesús. La experiencia concreta de fiarse, a través de una relación confiada y que crea confianza, es lo que posibilita el que haya milagros. No es que forcemos con nuestra fe los milagros, sino que la confianza en el Único capaz de saber hasta dónde la naturaleza puede dar de sí y de incidir por ende en ella, nos lleva a pedir el milagro y reconocerlo como regalo, fruto de la bondad salvadora de Dios. La fe hace milagros, pero también permite que los reconozcamos allí donde se dan (Jn 2,11; 4,46-53).

Jesús hace milagros: el Reino de Dios ha llegado

Así aparece en los Evangelios. Estos hechos tienen que ver con la historia misma de Jesús de Nazaret (un teólogo ha dicho que los Evangelios son el relato de la Pasión de Jesús con un «largo prólogo»; pues bien, más del 46% de este «prólogo» lo ocupan los milagros). Los indicios que poseemos hoy día sobre los milagros carecen de fuerza suficiente como para probar la verdad de tales afirmaciones. Ahora bien, una cosa es que nosotros no podamos probar si efectivamente ocurrieron, y otra muy distinta es que hayan ocurrido: hasta nosotros han llegado relatos que nos dicen que Jesús realizó hechos considerados por sus contemporáneos como milagros, obrados mediante el poder salvífico de Dios. Si nos negamos a creer en lo histórico de los milagros por la incapacidad de comprobarlos, la historia de Jesús tampoco debería resultarnos.

Jesús refirió siempre sus milagros a Dios, presentándose él, no como el actor, sino como el mediador. Los milagros de Jesús están, forman parte del horizonte de su misión: son signos que remiten al Reino de su Pa-

dre, y lo anticipan. Esta anticipación tiene que ver con el hecho de que Dios se le revela al hombre como el amigo de la vida. La vida que Dios nos ofrece procede de su amor. El amor sólo puede producir vida. Jesús no realiza portentosos, o actos de magia, sino que, siendo interpelado en su amor misericordioso, él responde con el mismo tipo de amor, revelando a su vez la fuerza recreadora de la misericordia de Dios que da vida.

A través de la praxis de Jesús, la gente captó la presencia de Dios, que visita y salva a su pueblo. De esta manera irrumpe el Reino, y así lo sienten ellos. Cuando el Reino hace acto de presencia, la vida marchita, amenazada por la muerte y despreciada, renace. La acción de Cristo empieza por los que conocen «la muerte temprana», y se manifiesta en términos de inclusión. Los milagros son expresión de la acción misericordiosa hacia aquellos a quienes se debe, y fue enviado Jesús.

El encuentro tan deseado entre el hombre y Dios tiene ahora unos matices concretos gracias a los milagros: Jesús nos revela con su acción lo que le ve hacer a su Padre, que da vida con amor misericordiosamente. El Dios de Jesús no es el «todopoderoso», sino que es el que se conmueve por dentro, y desde ahí actúa en favor de la vida. La calidad de esta vida ofrecida es tal que hace imposible la enfermedad y la muerte, anticipo de la plenitud a la que Dios quiere conducir al mundo.

Para lo que ha sido nuestro propósito, los milagros son signos de la llegada del Reino y manifestación de la paternidad de Dios, que se da enteramente en el rescate de lo más pobre y amenazado (Lc 7,22: «los ciegos ven, los cojos andan, los leprosos quedan limpios, los sordos oyen, los muertos se despiertan, y la Buena Nueva llega a los pobres»).

LUIS OVANDO HERNÁNDEZ, S.J.

TEÓLOGO. MIEMBRO DEL CONSEJO DE REDACCIÓN DE SIC.

1	Sabiduría 11,26.
2	MEIER, J. P., <i>Un judío marginal. II</i> 2, Verbo Divino, Estella (2000) 599.
3	Id

Tolerancia EN LA BIBLIA

La tolerancia de Dios no es nunca indiferencia ni debilidad: es llamamiento paciente a la conversión: "Rasguen los corazones y no los vestidos; conviértanse al Señor, Dios suyo, que es compasivo y clemente, paciente y misericordioso, y se arrepiente de las amenazas" (Jl 2,13).

JEAN PIERRE WYSSNBACH, S.J

La tolerancia en la historia

La historia de la humanidad está llena de ejemplos de *intolerancia*. De intolerancias mortales. De muertes dadas por intolerancia.

También hay algunos ejemplos de *tolerancia*. Nos dicen que en la Edad Media en Córdoba convivían en paz, musulmanes, judíos y cristianos. Pero parecen excepciones que confirman la regla.

La historia de las *religiones* –entre ellas la católica– también conoce muchos ejemplos de intolerancia. Y desgraciadamente varias veces se utilizó la Biblia para justificar esas intolerancias.

Las cosas parecen cambiar con el *Concilio Vaticano II*, como se puede ver, por ejemplo, en las Declaraciones sobre la libertad religiosa y sobre las religiones no cristianas. "La Iglesia católica no rechaza nada de lo que en estas religiones hay de santo y verdadero. Considera con sincero respeto los modos de obrar y de vivir, los preceptos y doctrinas, que, por más que discrepen en mucho de lo que ella profesa y enseña, no pocas veces refleja un destello de aquella verdad que ilumina a todos los hombres". "La Iglesia mira también con aprecio a los musulmanes, que adoran al único Dios, viviente y subsistente, misericordioso y todopoderoso". "Este sagrado Concilio recuerda los vínculos con que el pueblo del Nuevo Testamento está espiritualmente unido con la raza de Abraham".

¿Qué ha cambiado?

¿De quiénes es Dios?

Nos hacemos la pregunta, porque hay religiones y personas que están convencidas que Dios les pertenece, con exclusión de los demás, que no son de su grupo.

En la Biblia encontramos libros, como el Deuteronomio, Crónicas, Esdras y Nehemías, de orientación nacionalista, en los que parece que Dios pertenece a los judíos. Frente a estos libros, a mí me entusiasma ver esos otros libros que luchan para romper esa restricción y afirman que Dios es de todos y quiere la salvación de todos. Esos libros son por ejemplo, Isaías, Rut, Jonás.

En el Nuevo Testamento, el evangelio más interesante es el de Mateo, en el que se descubre el dinamismo entre el punto de partida judío ("Me han enviado sólo para las ovejas descarriadas de Israel") y el punto de llegada universalista ("Vayan y hagan discípulos de todas las naciones").

Vemos así que no se pueden tomar unas frases de la Biblia al pie de la letra, sino dentro del conjunto total.

¿Cómo leer las palabras de Dios?

Durante mucho tiempo se leyeron y entendieron al pie de la letra. Como si todo fuese historia y sólo historia. Se llama fundamentalistas a quienes pretenden leer y entender todo el texto sagrado al pie de la letra. Aparentemente eso les da mucha seguridad e intolerancia con quienes no piensan igual. Los ven como enemigos de Dios, y actúan en consecuencia, a veces con gran violencia.

Pero desde el siglo pasado hemos empezado a descubrir que en la Biblia hay diversos "géneros literarios". Que no es lo mismo, las leyes, que las historias, las profecías, las poesías y los escritos de los sabios. Las diversas tradiciones que descubrimos en los libros bíblicos hacen imposible el tomarlos al pie de la letra. En cada ocasión, nos tenemos que preguntar por el sentido exacto de los textos.

Palabras con problemas

Hay algunas palabras que pueden presentar problemas.

Por ejemplo, la palabra *tolerancia*. En algunos países, casa o barrio de tolerancia significa espacio dedicado a la prostitución. Da la impresión de que tolerancia significa dejar hacer a todo el mundo lo que le da la gana. Y así estamos como estamos. Económicamente, la doctrina liberal quiere una tolerancia total, de manera que sea el mercado el que decida libremente los precios. El resultado será supuestamente lo mejor para todos. Moralmente pareciera que ser tolerante significa que todo da lo mismo. Y un cristiano no puede aceptar que dé lo mismo lo que produce muerte. Confunden tolerancia con permisividad, dejar hacer todo, o con indiferencia, como si todo diera lo mismo.

La tolerancia tiene que ver con la misericordia, la piedad y la paciencia. Las tres palabras pueden presentar problemas.

Misericordia parece decir tener corazón para la miseria. Y, aunque por un lado nuestra sociedad produce y mantiene a muchos en la miseria, sin embargo, hay una gran hipocresía a la que no le gusta la palabra miseria, porque parece que falta el respeto a las personas que están en esa situación.

La *piedad* no parece una virtud muy apreciada hoy en día. La piedad con Dios parece una actitud ingenua, más infantil que adulta. La piedad con el prójimo parece una actitud de superioridad insoportable.

La *paciencia* parece una actitud débil y sumisa que se conforma con la situación y no hace nada por cambiarla, sino que la puede prolongar indefinidamente. Se confunde con la sumisión.

La tolerancia en la Biblia

Lo primero que nos choca en el Antiguo Testamento son algunos casos de intolerancia mortal. Y en buenos diccionarios bíblicos no encontramos ninguna mención de la palabra tolerancia. Pareciera que no vamos a encontrar en la Biblia mucho sobre la tolerancia. Pero nos vamos a llevar sorpresas.

El Corán comienza la mayor parte de sus capítulos, sus "suras", con las palabras "En el nombre de Alá, el compasivo, el misericordioso". El Antiguo Testamento define a Dios como "El Dios compasivo y clemente, paciente, misericordioso y fiel, que conserva la misericordia hasta la milésima generación, que perdona culpas, delitos y pecados, aunque no deja impune" (Ex 34,7). Y en el Nuevo Testamento nos dirá Jesús: "Sean misericordiosos, como el padre de ustedes es misericordioso". Es decir, tolerante, o sea, que uno de los atributos más importantes de Dios es la tolerancia.

La tolerancia en el antiguo testamento

Ante el pecado, es decir, todo lo que produce muerte, encuentro las siguientes actitudes: 1) promoverlo; 2)

colaborar con él; 3) complacerse en él; 4) despreocuparse; 5) denigrarlo; 6) ensañarse contra él; 7) analizar sus causas; 8) juzgarlo por sus consecuencias; 9) enfrentarlo; 10) perdonarlo.

Lo propio de *Dios* es perdonar los pecados. El libro de la Sabiduría lo dice bellamente (11,22-12,2):

"El mundo entero es ante ti como grano de arena en la balanza, como gota de rocío mañanero que cae sobre la tierra.

Pero te compadeces de todos, porque todo lo puedes, cierras los ojos a los pecados de los hombres para que se arrepientan.

Amas a todos los seres y no aborreces nada de lo que has hecho; si hubieras odiado alguna cosa, no la habría creado.

Y ¿cómo subsistirían las cosas si tú no lo hubieses querido? ¿Cómo conservarían su existencia si tú no las hubieses llamado? Pero a todos perdonas, porque son tuyos, Señor, amigo de la vida. Todos llevan tu soplo incorruptible.

Por eso corriges poco a poco a los que caen, les recuerdas su pecado y los reprendes, para que se conviertan y crean en ti, Señor".

La tolerancia de Dios no es nunca indiferencia ni debilidad: es llamamiento paciente a la conversión: "Rasguen los corazones y no los vestidos; conviértanse al Señor, Dios suyo, que es compasivo y clemente, paciente y misericordioso, y se arrepiente de las amenazas" (Jl 2,13).

"Y tú, amigo, que juzgas a los que obran así mientras tú haces lo mismo, ¿te figuras que tú sí vas a escapar de la sentencia de Dios? ¿O es que no das importancia a su inagotable benignidad, a su tolerancia y a su paciencia, sin darte cuenta de que la benignidad de Dios te está empujando a la enmienda?" (Romanos 2,3s).

Ya la *sabiduría* del Antiguo Testamento recordaba el valor de la paciencia: "Más vale paciencia que valentía y dominarse que conquistar una ciudad" (Prov 16,32).

En el Antiguo Testamento tenemos el mejor ejemplo de esta paciencia en *Job*. Algunos lo imaginan como una persona que acepta todo sin quejarse. Y no es así. El libro de *Job* está lle-

no de oraciones de protesta de *Job* a Dios. *Job* comprende que el sufrimiento no es necesariamente el castigo del pecado. Su paciencia consiste en que se fía de Dios, incluso cuando no comprende sus caminos.

La tolerancia en Jesús

Jesús nos habla de la tolerancia y paciencia de Dios en las parábolas de la higuera estéril (Lc 13,6-9), del padre del hijo pródigo (Lc 15), en la de la cizaña (Mt 13,24-30) y la de los dos deudores (Mt 18,23-35). En la parábola de los dos deudores, éstos piden a sus acreedores: "Ten paciencia conmigo, que te lo pagaré todo". ¿Qué nos parecería si un día, en las letanías, en lugar de pedir "Ten piedad de nosotros", le dijéramos a Dios "Ten paciencia con nosotros"?

Jesús llamaba la atención de la gente perdonando los pecados. "¿Quién puede perdonar los pecados, sino sólo Dios?" Perdonar no es olvidar. Es dar una nueva oportunidad. Es ofrecer la posibilidad de rehacer la vida.

A *Jesús* le criticaron su paciencia con los pecadores, con los que compartía. A *Jesús* no le daba lo mismo los pecados. "Vete en paz y no vuelvas a pecar", repetía. Su perdonar era dar la posibilidad de reemprender una vida nueva, sin pecados.

Esa tolerancia, paciencia o longanimidad es un fruto del *Espíritu* Santo en nosotros: "El fruto del *Espíritu* es amor, alegría, paz, tolerancia, agrado, generosidad, lealtad, sencillez, dominio de sí. Contra esto no hay ley que valga" (Gálatas 5,22s).

La tolerancia en el cristiano

Debemos *imitar* la paciencia de Dios. "En una palabra: como hijos queridos de Dios, procuren parecerse a él y vivir en mutuo amor, igual que el Mesías les amó y se entregó por ustedes, ofreciéndose a Dios como sacrificio fragante" (Efesios 5,1).

"En vista de eso, como elegidos de Dios, consagrados y predilectos, vístense de ternura entrañable, de agrado, humildad, sencillez, tolerancia; conllévense mutuamente y perdónense cuando uno tenga queja contra otro; el Señor les ha perdonado,

hagan ustedes lo mismo" (Colosenses 3,12s).

Esa paciencia produce *esperanza*: "Estamos orgullosos también de las dificultades, sabiendo que la dificultad produce paciencia; la paciencia, calidad; la calidad, esperanza; y esa esperanza no defrauda, porque el amor que Dios nos tiene inunda nuestros corazones por el Espíritu Santo que nos ha dado". Unas traducciones a la paciencia la llaman entereza, y otras firmeza.

Esa paciencia, entereza y firmeza hay que tenerla de manera especial ante las *dificultades*. "Todo el mundo les odiará a ustedes por causa mía; pero el que tenga paciencia hasta el fin, se salvará". En lugar de "el que tenga paciencia", algunas traducciones ponen "el que resista", o "el que se mantenga firme".

En el *retraso aparente* de la vuelta de Jesús los apóstoles ven una manifestación de la tolerancia, paciencia y longanimidad de Dios: "No retrasa el Señor lo que prometió, aunque algunos lo estimen con retraso; es que tiene paciencia con ustedes, porque no quiere que nadie perezca, quiere que todos tengan tiempo para enmendarse... Consideren que la paciencia de Dios es nuestra salvación" (2 Pe 3,9.15).

Mientras dura el hoy de la paciencia de Dios y de su llamamiento, los elegidos deben escuchar su palabra y *esforzarse* por entrar en la compañía de Dios.

La tolerancia en la iglesia

El *Ejército* y las dictaduras son instituciones absolutamente intolerantes. ¿Es la Iglesia un ejército o una dictadura? ¿Es eso lo que Jesús quería cuando mandaba que a nadie dentro de la comunidad llamásemos maestro, padre o señor? ¿Es en eso en lo que pensaba San Pablo cuando nos habla del cuerpo misterioso de Cristo que somos todos nosotros, ese cuerpo en el que todos los miembros somos necesarios?

¿Es la Iglesia una *familia*? Hay familias intolerantes, familias permisivas y familias tolerantes. ¿Qué diferencia hay entre permisiva y tolerante?. La familia permisiva permite que todos hagan cuanto deseen. Los padres to-

lerantes no son despreocupados: dejan bien clara su opinión, y la apoyan en argumentos racionales, pero respetan la libertad de los hijos mayores. Mientras la tolerancia parece aflojar los lazos, la familia los aprieta, por el cariño que se manifiesta en responsabilidad por el destino de los miembros de la familia.

La parábola del hijo pródigo es la *parábola del Padre tolerante*, que deja al hijo marcharse de la casa paterna. No porque no le importe, sino porque respeta su libertad. Pero lo está esperando todos los días. Lo ve desde muy lejos cuando vuelve. Lo abraza, lo acoge, lo festeja, le da una nueva oportunidad.

Resumiendo:

En la Biblia nos encontramos en primer lugar con un *Dios* compasivo y misericordioso, un Padre tolerante, que respeta nuestra libertad, nos llama a la conversión, nos espera con cariño y nos ofrece siempre la posibilidad de rehacer nuestra vida.

Jesús nos habló de la tolerancia de Dios Padre. Jesús fue un ejemplo de tolerancia con los pecadores. No de permisividad. Los llamaba a la penitencia. Les ofrecía su perdón. Les mandaba no volver a pecar.

Jesús nos da su *Espíritu*, uno de cuyos dones es precisamente la tolerancia.

Los cristianos estamos invitados a *imitar* la tolerancia de Dios.

Después de muchas intolerancias, desde el Concilio *Vaticano II* la Iglesia católica emprende el camino de la tolerancia.

Tolerancia *no es indiferencia*. Jesús mostró la preferencia de Dios por los pobres y afirmó que no se podía servir a Dios y al dinero.

Tolerancia *no es permisividad*. Jesús se opuso a la utilización de Dios y de la religión con finalidades egoístas.

Tolerancia *no es relativismo*, como si todo diera lo mismo, sino que es pluralismo, conciencia de que el otro puede tener razón. Tolerancia es *diálogo*, para buscar todo lo bueno que hay fuera de nuestro grupo.

Tolerancia es *respeto* de los derechos humanos de los demás, empezando por el derecho a la vida. A nadie se le

puede privar de la vida por sus ideas. Hasta el asesino Caín recibe una marca de Dios, para que su vida sea respetada.

Tolerancia es conciencia de *familia humana*. De que aunque seamos muy distintos en muchas cosas, somos todos hijos de un mismo Padre que quiere que vivamos como hermanos. Y que luchemos unidos por un mundo en el que no haya vida para unos y muerte para otros, sino en el que haya vida para todos.

JEAN PIERRE WYSSENBACH, S.J

MIEMBRO DEL CONSEJO DE REDACCIÓN DE SIC

Diálogo interreligioso

po. Ha quedado claro también que la religión no es un asunto privado, como había pensado el liberalismo: no incumbe sólo a la interioridad personal, sino que tiene hondas repercusiones para la marcha del mundo. Por eso, al mismo tiempo que se impone un diálogo político, ya que es una insensatez que una sola nación por más poderosa que sea emprenda acciones unilaterales sobre otras; y el diálogo cultural, ya que percibimos formas muy diversas de vivir que no pueden ser catalogadas como pervivencias folklóricas de culturas en trance de desaparecer; del mismo modo es imprescindible emprender un diálogo entre las religiones.

Ya Juan XXIII, por su experiencia en Bulgaria y Turquía, estuvo vivamente interesado en el ecumenismo y practicó personalmente una apertura humanista extensiva, incluso a los no creyentes. Pablo VI quiso institucionalizar el ecumenismo y comenzó oficialmente el diálogo interreligioso. Y no cabe duda de que Juan Pablo II está personalmente empeñadísimo, tanto en la unificación cristiana realmente ecuménica, como en un diálogo sincero con las demás religiones. Él no lo concibe de modo diplomático: buscar ventajas mutuas entre las diversas instituciones; y menos aún como ponerse de acuerdo entre las cúpulas para ennoblecer su dominio sobre los fieles de sus respectivas confesiones, y de ese modo incrementarlo.

El Papa ha practicado el diálogo interreligioso como *actos conjuntos de religión*. Ante todo, orar en común por los problemas de la humanidad que incumben a todos. Orar juntos en el mismo ámbito y orar cada uno a su modo en la presencia respetuosa y aquiescente de los demás. Esto significa un reconocimiento mutuo de la condición de líder religioso que tienen los demás, un reconocimiento de que cada uno llega a Dios, un reconocimiento de que las demás también son religiones. Significa un encuentro verdadero en la presencia del único Dios al que cada religión llega desde sus propios presupuestos y perspectivas.

El Papa ha orado sistemáticamente con representantes oficiales de otras religiones. En sus viajes los ha saludado públicamente y se ha reunido con ellos. Ha insistido que no busca ningún expansionismo sino comunicar su respeto, su aprecio y su convergencia en

esta circunstancia en que la humanidad está amenazada, tanto físicamente (hambre, enfermedades de pobres, nuevas enfermedades contagiosas, limitación drástica de recursos naturales y contaminación, violencia en sus diversas formas), como moral y espiritualmente. Le anima la convicción de que la revitalización de la actitud religiosa y su purificación son imprescindibles para que la humanidad, anudando humilde y hondamente con la fuente sagrada de la vida, pueda reencontrar el camino, revitalizarse, rehumanizarse. No es para él una alianza frente al poder ambiental del secularismo y el ateísmo. Es el convencimiento por la experiencia de que la relación verdadera con Dios humaniza y salva, y como componente de ese proceso, lleva a que los seres humanos nos encontremos, nos reconozcamos como hermanos y colaboremos para el bien de unos y otros y de la humanidad como conjunto.

He comenzado por esta actitud y actuación del Papa, que para él es componente ineludible de su misión, porque creo que su posición vital y sus acciones públicas son muy certeras, realmente proféticas, respecto del diálogo religioso. Mucho más ecuménicas y religiosas que, por ejemplo, la postura de la Congregación de la Fe que preside el cardenal Ratzinger. Son estas acciones realmente paradigmáticas, y tantas otras en la misma onda, las que tienen que ser pensadas. Cristianamente hablando, la cuestión no es si es posible este diálogo, ya que de hecho se da de un modo responsable y verdadero, sino de elevar a concepto lo que sucede como voluntad de Dios.

Lo que no es el diálogo interreligioso

En los medios de comunicación del país y en su opinión pública el diálogo religioso se concibe como la yuxtaposición en un foro de las respectivas tomas de posición de los panelistas sobre los asuntos a los que se les convoca. Quienes toman posición son representantes institucionales que dicen lo que tienen que decir o a lo sumo expertos que disertan sobre lo que saben, y, en el caso de que sepan algo de otras religiones o que se animen a escuchar sinceramente, dialogan sobre sus puntos de vista. En esta manera de concebir el diálogo, las religiones son el tema y se discute acerca de este tema. Es decir, que se trata

PEDRO TRIGO, S.J.

Un acontecimiento y su sentido

El desarrollo de esta guerra, en comparación con la del Golfo, hace ver lo rápido que caminamos hacia una intercomunicación global. Esta es una guerra en la que los contendientes, sobre todo USA, toman en cuenta, tanto a los demás Estados del mundo, con quienes buscan una alianza o por lo menos la anuencia a sus acciones, como a la opinión pública. En cada paso que dan intentan justificarse ante ella. Ya la opinión pública no es para USA sólo sus propios ciudadanos y los de los países occidentales desarrollados, sino los de los países islámicos y tendencialmente todos los países del mundo. En concreto, el Islam está hoy presente en los medios de comunicación y en el debate mundial como nunca lo estuvo en el mundo que nació de las revoluciones del siglo XVIII. La religión islámica no puede ser ignorada por más tiem-

de informar (no pocas veces de hacer propaganda) y exponer a un público de modo que lo que cada quien representa quede bien ante el auditorio.

Como se ve, ordinariamente no es un diálogo interno entre personas a quienes les interesa vitalmente dialogar con los otros. Lo contrario, cada quien está en lo suyo y trata de vender bien su producto ante los eventuales consumidores. En diálogos así no sale ganando ninguna religión ni la fe de los que participan en ellos. La tendencia es que los conferencistas absoluticen las mediaciones, o sea, las religiones que representan y relativicen lo mediado, tanto la divinidad, como los seres humanos. El público, por su parte, suele propender a colocarse en la actitud opuesta: entiende cada religión como una oferta aleatoria de tal manera que toma de cada una lo que se le ajusta más y compone su propio horizonte religioso, digamos a la carta. Esta actitud frívola que asume a las religiones como mercancías ofrecidas en el mercado a gusto del consumidor no sirve para adentrarse en el misterio.

Condiciones para que se dé el diálogo

La condición para entrar en un verdadero diálogo interreligioso, es decir, en un diálogo que comprometa a la interioridad de los dialogantes y que se realice en el interior de sus vivencias religiosas, es obviamente ser religioso. Si la religión no le interesa vivamente a uno, el diálogo no pasará del nivel de la curiosidad o de las agudezas de los diletantes, o a lo más, del interés meramente intelectual.

Constitución plena del sujeto religioso

Ahora bien, supuesto el interés personal en lo religioso, para que el diálogo sea fructífero cada dialogante deberá tener muy clara y segura su identidad religiosa. Si los sujetos religiosos no están constituidos como tales, sino que están aún haciéndose, en búsqueda, no se tratará ya de diálogo interreligioso, sino meramente de un diálogo religioso. Son dos tipos de diálogo distintos. No se puede confundir seguridad en su identidad religiosa con cerrazón dogmática; más bien esta actitud revela inseguridad personal que, en vez de reconocerse como tal y procesarse hasta alcanzarla, se reprime y se sustituye por la afirmación voluntarística y dis-

ciplinar de unos postulados introyectados desde una autoridad sagrada. Esta manera fundamentalista de vivir la religión imposibilita de raíz todo diálogo interreligioso porque en rigor no hay sujeto dialogante, ya que se hipotecó a los representantes de su institución religiosa. Un sujeto autárquico no es un sujeto religioso. Pero tampoco lo es el que no retiene su autonomía, es decir, aquél a quien su religación con el misterio fundante no lo constituye en persona. Pero cuando la iniciación en el misterio divino salva a la persona, cuando hay sujeto religioso, la posibilidad de avanzar internamente en el diálogo interreligioso es directamente proporcional al grado en que se ha avanzado de entrega a Dios por el camino de su religión, al grado en que la persona se ha constituido como sujeto religioso de esa religión concreta.

Llegada al límite

El diálogo interno se funda en la convicción que tienen los dialogantes de que Dios excede las posibilidades y capacidades de cada ser humano y de la humanidad como tal. La fuente de esa convicción no es otra que la experiencia real de Dios. Es en el encuentro verdadero con Dios donde aparece esa inexhaustibilidad de Dios: el contacto es real y lo que capto de Dios le incumbe a él; pero Dios es infinitamente mayor que eso que me muestra. A mí me muestra un semblante, a los demás otro. Todos son componibles en él, pero no caben en una sola persona. Por eso, si a mí me interesa más el Dios vivo y verdadero que mi experiencia de él, si no quiero satisfacerme con mi experiencia sino con él mismo, necesito ir más allá de mi fe. No sólo necesito incrementar mi fe, sino trascenderla. La trasciendo abriéndome a la fe de otros, aceptando ser llevado en su fe y llevándolos en la mía. Por eso hemos insistido que sólo aquél para quien Dios es la vida desea vitalmente y necesita entrar en diálogo. Es claro que el primer diálogo se da en el seno de su misma religión. El verdadero creyente no se cierra de modo autosuficiente, ni en su concepción de Dios, ni en sus caminos para llegar a él. Por el contrario, se alegra de lo que otros le enseñan del misterio amado. Porque para él lo importante no es él mismo sino aquél por quien y para quien vive. De algún modo ha tenido que llegar al límite o al menos tener conciencia de él, para

abrirse a la fe de otros, para pedirla humilde y fraternalmente. Mientras tanto, está embebido en la positividad que descubre y vive. Pero la iniciación empieza propiamente cuando se llega al límite, cuando uno capta con toda verdad que sus disponibilidades reales no dan fundamentalmente más de sí y se abre a la conducción de Dios. Entonces está maduro para este diálogo.

Sólo quien practica este diálogo sistemáticamente dentro de su propia religión, ha llegado estructuralmente a la altura de entablarlo con otros que hayan llegado a la misma situación desde sus respectivas religiones.

Objetivos del diálogo

Desde lo que llevamos dicho, es claro que el objetivo del diálogo no es llegar a un conocimiento más complejo de Dios, y es obvio que nada tiene que ver con la pretensión de constituir algo así como una macrorreligión con el aporte de las que entran a dialogar. Puede darse esta captación de algunas facetas de Dios que uno no había desarrollado, y hasta es normal que esto suceda. Pero eso acontece por añadidura.

Llevarse mutuamente en la fe

El objetivo del diálogo es ser llevado en la fe del otro y llevarlo en la mía, entendiendo que la fe es don de Dios. Cristianamente hablando, esto forma parte de lo que llamamos comunión de los santos, comunión de los que Dios ha ungido con su Espíritu y ellos, sintiendo y correspondiendo a esta gracia, se han consagrado a él y a su desig-nio en el mundo.

¿Cómo habría que entender el ser llevado en la fe de otros y llevar a otros en mi fe? En primer lugar, como vivir ante Dios, no como un mero individuo, sino como una persona que incluye en sí a los otros, y a la vez aceptarme como llevado por ellos, que eso significa literalmente encomendarme a ellos. Éste es el punto de partida: la constitución de un sujeto religioso que ya no es un particular, un individuo privado, sino una persona que a la vez que carga con otras confía en ser llevado a su vez por ellas. No se da un verdadero diálogo interreligioso, en el sentido religioso de que venimos hablando, mientras no se dé este llevar en sí a otros y ser llevado por ellos.

Desde mi punto de vista cristiano, si no se da este llevarse mutuamente en la fe, tampoco se da cristianismo ya que el cristiano es el que se sabe llevado por Dios y desde esa confianza fundamental se ve libre de la angustia por su salvación, y alcanza la libertad para dedicarse a llevar en Jesucristo a la humanidad, y para aceptar ser llevado por los que han alcanzado esta libertad y aceptado esta misión. Hay Iglesia cuando los cristianos lo son, es decir, se llevan mutuamente en su fe. En este horizonte cristiano el diálogo interreligioso forma parte del ser Iglesia, ya que de esa comunión forman parte todos los que viven de verdadera fe (que viven realmente de Dios), y por tanto, la viven no de modo solipsista sino amando a Dios en todos y a todos en él. Esto no significa que yo los quiera integrar a mi institución y llevarlos a que se proclamen cristianos, sino que como cristiano reconozco que me puedo encontrar realmente con personas de otras religiones que lleguen al mismo Dios. Me encuentro con ellas en el único Dios vivo y verdadero.

Secundar la acción del Espíritu en cada uno

Con esto no digo que todas las religiones sean equivalentes, sino que las que yo conozco (las religiones del Libro, el budismo, el hinduismo y la matriz de las religiones tradicionales campesinas indígenas y africanas) adoran en sus expresiones más puras (que no equivalen a las más refinadas) al único Dios. Como cristiano pienso que no existen muchas economías de salvación, pero admito que en la única que existe Dios habló a las diversas culturas en distintos tiempos (cf Hbr 1,1) y que toda persona de cualquier cultura y religión que respete a Dios y practique la justicia es acepta a él (Hch 10,35), ya que al ser humano lo que le pide Dios es practicar la justicia, amar la misericordia, y caminar humildemente en su presencia (Mq 6,8). Más aún, creo que el enviado definitivo de Dios, que nos lo dio plenamente a conocer, al morir derramó su Espíritu sobre toda carne (cf Jn 19,30; Hch 2,17). De tal modo, que todos los que se dejan llevar por su Espíritu son en verdad hijos de Dios (Rm 8,14) y no lo son los que, conociéndolo nocionalmente, no aceptan la conducción de su Espíritu que sopla más adentro que lo íntimo de cada ser humano. Desde el punto de vista cristia-

no éste es el fundamento que posibilita el diálogo interreligioso.

Pero este fundamento es a la vez el cauce de ese diálogo, que consiste en tratar de ver por dónde lleva el Espíritu a los otros dialogantes para secundar su acción en ellos, y a la vez, confiado en su instinto espiritual, aceptar también sus sugerencias sobre mí. Ni unos ni otros aceptamos a ciegas esa conducción, ya que para nosotros el Espíritu no es ciego sino el del Logos; pero sí aceptamos sus indicaciones como dirigidas al Espíritu en nosotros para que él las reconozca, y lo mismo tratan de hacer ellos con las nuestras. Aquí el diálogo se revela como espiritual, como ejercicio eximio de religión.

Secundar la acción del Espíritu en el mundo

Pero el Espíritu que lleva a Dios, lleva también a los demás seres humanos, lleva a humanizar la historia según el paradigma de Jesús de Nazaret. Por eso el diálogo religioso, si es genuino, es decir, si reconoce y secunda la acción del Espíritu en uno y los demás, también se basa en el reconocimiento por parte de los que dialogan de la acción del Espíritu en la humanidad. Actualmente es clara la convergencia de las personas genuinamente religiosas de las diversas religiones en torno a por dónde quiere llevar hoy el único Dios a la única humanidad. Son caminos radicales, es decir, que tocan al corazón, a las entrañas, a la mentalidad, a las disposiciones más elementales y decisivas de la condición humana. No las proponen como una ley sino como el horizonte concreto que lleva a la vida. Las ponen por delante para que las deseemos y elijamos y para que nos anime-mos a pagar el precio que entraña el seguirlas. No son buenas intenciones ni propuestas candorosas de gente que no sabe cómo es la vida. Por el contrario, es la luz que da el estar viviéndola hasta el fondo, en solidaridad radical con los demás, en verdadera libertad interior que da claridad para ver lo que no se quiere, ni puede ver, cuando se es esclavo y se aman las cadenas.

Hoy el diálogo interreligioso lleva a la acción, que no es activismo ni cálculo interesado, sino acción humana libre y verdadera, animada por la sabiduría y el arte, por la humildad y flexibilidad, por la capacidad de convocar y la constancia, que son el sello del Espíritu.

Diálogo Interreligioso en Venezuela

Desde lo que llevamos dicho me parece claro que bastantes de los que en nuestro país se interesan de un modo u otro por las diversas ofertas religiosas que están en el ambiente, y por decirlo así, prueban de una y de otra, no practican ningún diálogo, ya que no parten de un sujeto religioso constituido, sino que están en búsqueda religiosa, una búsqueda a veces frívola, a veces comprometida.

Por otra parte, la inmensa mayoría de quienes practican sinceramente la religión viven en pacífica posesión de ella y con la conciencia de que aún les falta muchísimo por conocerla y por transformarse asumiéndola. Desde esta percepción de su ubicación en ese camino religioso que siguen no tienen mayor inquietud de abrirse a otras personas religiosas que llevan otros caminos.

Si se da la convicción ambiental de que existen diversas posibilidades y que cada quien debe ubicarse en la que más le cuadra. Es una especie de relativismo que tiene que ver con dos factores: un individualismo muy acendrado, que viene de muy lejos en nuestra historia, y una pertenencia poco personalizada a la religión recibida.

Respecto de las religiones originarias de indígenas y negros, creo que hay personas y grupos, sobre todo indígenas, que las siguen practicando; pero la inmensa mayoría son cristianos. El camino para esta mayoría no es una vuelta artificiosa al origen, sino una revitalización de la experiencia cristiana instando a que la expresen desde lo que son. Esto incluye la conceptualización, la simbolización, la ritualización y el modo de vida que se desprende de esta vivencia. Pero esto no es diálogo interreligioso sin la constitución de un cristianismo indígena y negro (y suburbano) como lo hay criollo y campesino.

El diálogo estrictamente interreligioso, si es difícil en cualquier hipótesis, más lo es en nuestro país, ya que tienen que encontrarse personas de dos religiones que sepan quiénes son y que dialoguen para serlo con mayor plenitud con la libertad que da una vida liberada por Dios.

PEDRO TRIGO, S.J.

TEÓLOGO. MIEMBRO DEL CONSEJO DE REDACCIÓN DE SIC.

El presidente Chávez cuando regresó de su viaje por cuatro continentes, el 27 de Octubre, recibió el saludo de una aglomeración de seguidores mucho menor de lo habitual. El relató la importancia de su viaje para la estabilidad de los precios y el acuerdo con mandatarios de otros países para llegar, si fuera necesario, a reducir la producción, cosa desmentida por algunos de ellos. El hecho es que el viaje no ha dado sus frutos; los precios han seguido deteriorándose.

El ambiente nacional

El principal hecho que merece ser destacado es el clima de oposición al Presidente y su caída en la aceptación por la ciudadanía, creando un ambiente de ingobernabilidad peligroso para la paz del país. Se han multiplicado las manifestaciones de toda índole; paros, y hasta cacerolazos. Han aumentado las peticiones de renuncia y los gritos del "vete, Chávez". Algunos grupos políticos han insinuado la necesidad de activar formas institucionales para sacarlo del poder: referéndum, consultivo o revocatorio, nueva constituyente etc. Pero las voces más equilibradas optan por peticiones para que el Presidente reconsidere su actuación y se encamine por senderos de diálogo. Las encuestas señalan que la gran mayoría de la población está en contra de la interrupción del hilo constitucional.

Todas estas expresiones, aunque multitudinarias y magnificadas por los principales medios de comunicación social, no necesariamente expresan la voluntad mayoritaria del país, que aunque en menor cuantía, sigue creyendo en el Presidente.

Este, sin embargo, no ha ayudado a que la ola de protestas y rumores se detengan. En efecto, el grado de conflictividad y su actitud retardadora ha aumentado desde su retorno al

país. Ha tenido confrontaciones de diversa índole con los más variados sectores del país, unas por razones ideológicas en función de su proyecto revolucionario, otras simplemente por su negación al diálogo frente a quienes lo critican. Cuando él no ha sido el vocero de la confrontación, han ejercido el rol sus espalderos.

Los medios de comunicación, y particularmente el canal Globovisión y el periódico El Nacional, se han llevado el palmarés de las críticas. Ha hecho que se introduzca contra Globovisión un procedimiento administrativo que podría llegar, según sus amenazas, hasta retirarles la concesión. A El Nacional, y particularmente contra su director, quien previamente había apoyado el proceso, le dedicó las mayores diatribas. También su gobierno ha instaurado un proceso para retirarle a la Iglesia la concesión del antiguo canal 5 de TV, hoy ValeTV, aceptado por la colectividad, como el único canal cultural ampliamente reconocido por su independencia política y por su acervo cultural, pero que tiene el pecado original de haber sido concedido por el anterior gobierno. Hasta se ha insinuado la posibilidad de que el Cardenal Velasco podría ir preso por delito de salvaguarda. Esto es la mayor de las ironías: un gobierno que no tiene un preso por corrupción, pretende enjaular al Cardenal.

Los opositores a su concepción de las leyes o a decisiones gubernamentales inconsultas han sido objeto de su descalificación en las largas cadenas nacionales: empresarios, ganaderos, propietarios agrícolas, trabajadores de diversas ramas, educadores, y un largo etcétera que podría incluir prácticamente amplios sectores de la población.

Estas confrontaciones han tenido respuestas contundentes en la sociedad civil, tal como señalamos arriba.

El conflicto con Estados Unidos

La confrontación más peligrosa para el futuro del país ha tenido como escenario a Estados Unidos. Si bien en nuestro número anterior habíamos alabado la conducta equilibrada y humanista que había tenido el Presidente contra la guerra, sin embargo, posteriormente su sindéresis no fue su fuerte. En uno de sus Aló Presidente, al mostrar con fotografías los efectos de la guerra en Afganistán, y particularmente en los niños, hizo entender a Estados Unidos que ponía en igual nivel el terrorismo talibán con este sedicente terrorismo de los aliados. Ya EE.UU. estaba en guardia por su desagrado debido a las visitas realizadas en su último periplo a países considerados por la potencia nortea como hostiles. La presentación televisiva fue la gota que hizo derramar el vaso de la tolerancia del gobierno estadounidense. Este tomó la grave iniciativa de llamar a consulta a su embajadora. Quienes conocen el lenguaje diplomático saben lo que esto quiere decir. Aquí si el gobierno entendió y optó por una actitud totalmente sumisa, y hasta para algunos servil. La incidencia que ello podría tener en nuestro comercio petrolero asustó, y se multiplicaron las ofertas de suplidor seguro. El discurso del presidente en la ONU, aunque con ciertas ambigüedades, tomó el mismo camino, pero a pesar de los esfuerzos diplomáticos, el presidente Bush lo ignoró.

La imprudencia de la Vicepresidente

Cuando todo parecía que iba tomando los caminos de una nueva armonía, un discurso inoportuno de la Vicepresidente, Adina Bastidas, en el "Encuentro caribeño y latinoamericano de diálogo entre civilizacio-

nes" volvió a recrudecer las contradicciones. Dicho discurso fue una clara alusión a las políticas económicas y financieras de Estados Unidos y de los países desarrollados. No es que no fueran ciertas muchas de sus aseveraciones, pero la falta de matices, y, especialmente la desconexión con la oportunidad política produjo oposiciones contundentes. Acción Democrática propuso un voto de censura contra Bastidas, y hasta el MVR estaba en posición de aceptarlo. Al fin se llegó a un acuerdo de no provocar un debate de censura, sino de repudio: En la AN se escenificó una ruptura visible de los MVR radicales frente a los MVR moderados y se pospuso la sesión hasta esperar la línea. Ello evidenció nuevamente las contradicciones internas entre el gobierno y su partido. Sin embargo, en el mismo escenario, el Presidente defendió a su Vicepresidenta.

Repercusiones en la FAN

En estas confrontaciones reseñadas no ha quedado al margen la Fuerza Armada Nacional. Toda clase de rumores imaginables e inimaginables con respecto a divisiones internas de las FAN han corrido por la geografía nacional. Un comunicado del Ministro de la Defensa y del Alto mando militar, por lo insólito en su apoyo al proceso revolucionario, ha revuelto las mentes más creativas. Hay quienes en su fiebre cerebral no han dejado de ver la mano del Ministro de Defensa por conquistar puntos frente a la descalificación que hiciera de él Chávez en Gran Bretaña, no suficientemente lavada por sus aclaraciones posteriores.

El clima es realmente explosivo y por ello las voces más ponderadas le piden al primer mandatario más ecuanimidad, moderación y diálogo.

Las leyes de la Habilitante

Mientras tanto, la leyes que el gobierno debía producir de acuerdo a la segunda habilitación que la Asamblea Nacional le había otorgado llegaba a su límite temporal. Más de 23 leyes debían ser aprobadas en el consejo de ministros en la última semana. El 13 de Noviembre era la fecha límite. Al fin se aprobaron las 43 leyes programadas. Algunas de ellas con tal celeridad que no dudamos tendrán que ser reformadas en el tiempo. Entre las más importantes están: las de tierras, la orgánica de espacios acuáticos e insulares, la de puertos, la reforma parcial especial de asociaciones cooperativas, la de creación, estímulo, promoción y desarrollo del sistema microfinanciero, la de transformación del sector bancario, la de hidrocarburos y la de asociación civil.

La que produjo más oposiciones fueron las referidas a la ley de tierras, la de hidrocarburos y la registral y notarial. La ley de Educación que se discute en la Asamblea Nacional es, sin embargo, la que ha producido más manifestaciones colectivas de repudio de la sociedad civil, ya que el ministro de Educación pretende cambiar el proyecto consensuado entre AN y sociedad civil y aprobado en primera discusión por el suyo basado en la concepción del Estado docente.

La ley de tierras ha recibido la oposición contundente de ganadores y propietarios agrícolas por entender que es de carácter confiscatorio y atentatorio de la propiedad privada. Quizá la ley aprobada deja excesiva discrecionalidad al ejecutivo. Fedecámaras apoya a sus agremiados en esta lucha, y hasta se amenaza con un lock patronal contra ella.

La ley de hidrocarburos ha suscitado oposiciones entre expertos. Pero la más llamativa fue la expresada por

el propio presidente de PDVSA por la pretensión de sacar del holding las actividades gasíferas.

Los abogados enfrentaron la ley registral y notarial porque eliminaba la firma de los abogados en los documentos notariales poniendo una nueva exclusividad en manos de registradores y notarios.

Elecciones sindicales

La relegitimación sindical nació con mal pie, conculcando la autonomía sindical. Por miedo a ser tachadas de ilegalidad, si actuaban al margen de las normas del CNE, las organizaciones sindicales han optado por ir aceptando sus dictados. Pero todo tiene un límite y ante la sobreimposición de normas y anulaciones del CNE, juzgado como obedientes a las líneas gubernamentales, se han roto los diques. A lo largo de todo el proceso se han denunciado fraudes y trampas. En la primera fase de las elecciones de directivas de sindicatos y federaciones, se produjeron dificultades e irrespetos a quienes tenían el derecho a votar y al respeto a su opinión. Las planchas apoyadas por los partidarios del gobierno se esforzaron en magnificar los fraudes. Al verse rotundamente derrotados deberían crear una matriz de opinión de ilegitimación de todas las elecciones. En el Zulia la cuestión fue más dramática en las elecciones de Fedepetrol donde fueron suspendidos los comicios en ciertos lugares como reseñamos en nuestro número anterior. Todo estaba listo para las elecciones de la confederación cuando se suspendieron las elecciones por sustracción de las urnas, acusándose unas organizaciones a otras, pero siendo el indiciado principal la corriente de gobierno. No es que de parte del FUT y de ASI no haya habido desviaciones. La cultura de la trampa está demasiado arraigada

entre adecos y copeyanos. Lo que se lamenta es que apareciendo el FUT como claro triunfador utilicen el mismo método de los perdedores, en este caso el gobierno.

Las elecciones para la confederación fueron el 25 de Octubre, y aunque extraoficialmente se dio como ganador a Ortega del FUT, no se podían dar resultados porque faltaban las votaciones suspendidas en el Zulia. Parecía que por fin el 13 de Noviembre se culminaría el proceso, pero nuevamente el CNE intervino extralimitándose en sus funciones por triquiñuelas burocráticas basadas en el estatuto electoral. Las organizaciones sindicales no afectas al gobierno indican a éste como responsable de exigir al CNE que las suspendiera, cosa que éstos obedecieron. Nuevamente aparecía la ambivalencia entre autonomía y riesgo de ilegalidad si se realizaban las elecciones. El juego del gobierno está claro. Al sentirse perdedor tenía que crear dudas sobre la relegitimación. Esta vez con dudas, pero al fin unidas a excepción de la Fuerza Bolivariana de Trabajadores (gubernamental) decidieron seguir adelante con el proceso, y con sentido de autonomía efectuar las elecciones el 13 de Noviembre, en claro desacato a las órdenes del CNE.

Todo este proceso da pena ajena. La da el gobierno que hizo mal sus cálculos, la dan las instituciones del Estado, el CNE y el TSJ, pero también las juntas electorales de la CTV y las organizaciones sindicales que apelan a la cultura de la trampa, sin necesidad, y que ponen en duda si son capaces de administrar su autonomía.

En todo caso, las anomalías y desviaciones para veedores e independientes no ponen en duda el resultado veraz y justo del proceso. Otra cosa es que lo quiera el gobierno reconocer o no.

Finalmente, el pasado 19 de noviembre fue juramentado Carlos Ortega como nuevo presidente de la CTV. A este acto faltaron, entre otros, Aristóbulo Iztúriz y Pablo Ramos en señal de protesta.

Sentencia favorable ¡Catuche continua su lucha!

El pasado 15 de septiembre, la Corte Primera de lo Contencioso Administrativo dictó precedente el amparo constitucional ejercido por el Consorcio Catuche, la Asociación Civil Catuche y la Comunidad de Catuche, en contra del CONAVI, por la violación de los derechos constitucionales a la Participación Ciudadana y a la Vivienda, consagrados en los artículos 70 y 82 de la Constitución.

Con esta decisión, se da continuidad al Plan Especial para la Ordenación Urbanística de La Quebrada de Catuche. Sin duda, esta es una vía favorable para los demás consorcios. Ya el consorcio de San Miguel, La Vega, anunció ahí mismo que introducirá un recurso para que se respeten sus derechos.

Un año sombrío

El panorama internacional del año 2001 fue sombrío. Desde sus primeros meses, una fuerte desaceleración afectó la economía de los Estados Unidos y de las otras potencias industrializadas. En la segunda mitad del año, esa tendencia se agravó y se convirtió en recesión global, inconfundible y alarmante.

En el plano político, esa contracción del proceso productivo coincidió con el ascenso del conservador George W. Bush a la presidencia de los Estados Unidos, en un ambiente de serias dudas en cuanto a la transparencia y la legalidad de su elección. El nuevo gobierno norteamericano causó desagrado internacional por su actitud nacionalista y unilateral, manifestada por su rechazo a varios importantes compromisos multilaterales en materia de desarme, protección ambiental, y derecho internacional penal y humanitario. Su empeño en resucitar el concepto estratégico de la "guerra de las galaxias" (escudo nacional anti-misiles en lugar de mantenimiento del compromiso anti-misiles internacional) constituyó el motivo de fricción más resaltante.

Entretanto, Europa Occidental trataba de frenar su evolución económica recesiva y, al mismo tiempo, seguía trabajando en las tareas de completar su proceso integracionista y de avanzar (lentamente) en dirección de su ampliación hacia Europa Centro-Oriental. Al mismo tiempo, otros dos centros geopolíticos de cierta importancia —Rusia y China— marcaron avances hacia mejores condiciones internas y hacia una presencia más relevante en el plano internacional. (En medio de un panorama general deprimido, acaso las evoluciones de esos dos gigantes euro-asiáticos constituyeron los únicos fenómenos relativamente alentadores).

El foco de tensiones y de odios que representa el conflicto palestino-israelí se volvió cada vez más explosivo a lo largo del año. La "intifada" y los atentados terroristas de grupos árabes ra-

dicales provocaron un contra-terrorismo israelí, muy acorde con la ideología derechista del actual primer ministro del estado judío.

En América Latina, la violencia y el proceso de paz colombianos, la iniciación de los gobiernos de Fox en México y de Toledo en Perú, la grave crisis financiera argentina y las dificultades económicas del Brasil (con efectos negativos sobre Mercosur y la integración latinoamericana en general), constituyeron los acontecimientos más relevantes. El gobernante venezolano, Hugo Chávez Frías, llamó la atención internacional principalmente por algunos gestos desafiantes y contradictorios, que paulatinamente le hicieron perder prestigio ante la comunidad mundial y hemisférica, y ante su propio pueblo.

La guerra contra el terrorismo y los talibán

Durante todo el mes de octubre y la primera semana de noviembre de 2001, el presidente norteamericano George W. Bush y el primer ministro británico Anthony Blair, con sus respectivos gabinetes, trabajaron en la preparación de una acción militar y policial que golpeará a la organización terrorista transnacional Al-Qaeda, dirigida por el fanático árabe saudita Osama Bin Laden, identificado por los servicios de inteligencia occidentales como principal responsable de los mortíferos ataques del 11 de septiembre contra Nueva York y Washington. Fuerzas navales y aeronavales de las dos potencias anglosajonas fueron llevadas al Golfo Árabe-Pérsico y al Océano Índico, y unidades de tropas especiales estadounidenses y británicas se adiestraron para entrar en acción en Afganistán, donde el régimen clérigo-fascista de los talibán brinda protección a Bin Laden y su gente.

En el plano político y diplomático, las dos potencias tomaron medidas que, hasta el momento, fueron bien maduradas y estuvieron coronadas de relativo éxito. En primer término, Bush y Blair, hicieron lo posible para establecer una tajante distinción entre el terrorismo fundamentalista y el Islam como religión y cultura, a

fin de frustrar la intención de los extremistas de todo tipo –ya sean musulmanes, cristianos o judíos– de provocar, a raíz de los atentados ocurridos, una guerra mundial entre civilizaciones. Dentro del mismo orden de ideas, el primer ministro del Reino Unido emprendió una larga y fructuosa gira por los países musulmanes del mundo en busca de apoyos políticos y militares a la acción bélico-policial que se preparaba. Al mismo tiempo, la diplomacia norteamericana, asistida por la inglesa, trabajó intensamente para perfeccionar la unidad de la OTAN contra el enemigo terrorista y recabar el apoyo y patrocinio de la Organización de las Naciones Unidas. Igualmente se buscó –y se obtuvo– el respaldo de Rusia, de China y del Japón a las operaciones contra Al Qaeda y el régimen talibán.

El 2 de octubre, la OTAN, por unanimidad y por primera vez en su historia, constató que existía un caso de agresión que requería la acción defensiva conjunta de todos sus miembros. El presidente ruso Vladimir Putin declaró que las fuerzas militares de su país apoyarían la acción armada occidental (a cambio de ello, Estados Unidos retiró su velado respaldo al secesionismo checheno, y prometió que llevaría adelante su controvertido proyecto de escudo anti-misiles en estrecha consulta con Moscú, y efectuaría substanciales gestos de compensación en diversos ámbitos. Como un acto inmediato de buena voluntad hacia el amigo y aliado norteamericano (desde la Segunda Guerra Mundial no ha habido armonía tan grande entre las dos potencias), Putin ordenó desmantelar la base de escucha electrónica que Rusia mantenía en Cuba, y que representaba un posible riesgo para la seguridad estadounidense. Sin embargo, aún sin contraprestaciones norteamericanas, Rusia y las pequeñas repúblicas ex-soviéticas de Asia Central (Kazajistán, Turkmenistán, Uzbekistán, Tayikistán y Kirguistán) coinciden con el Occidente en el empeño de frenar al fundamen-

talismo islamista que agrede y amenaza sus propias estructuras estatales.

Asimismo, el gobierno de Pekín tiene interés en colaborar con Estados Unidos y la OTAN en su lucha, ya que también él se siente amenazado por el fundamentalismo que realiza atentados terroristas y separatistas en las provincias musulmanas del lejano occidente de China. Pero al igual que el presidente Putin, también el presidente Jiang ha logrado aprovechar la ocasión para recibir gestos de reconocimiento norteamericanos: en este caso, referidos al comercio internacional y a la interpretación china de los derechos humanos. Japón, a su vez, se ha aproximado decisivamente a la alianza anti-terrorista occidental: su parlamento acaba de reformar la constitución del país para permitir que las fuerzas armadas niponas participen en una acción militar-policial internacional que no ha sido específicamente ordenada por la ONU, sino solamente aprobada por ella.

En Europa, además del Reino Unido, también Francia, Alemania e Italia han decidido enviar tropas a Afganistán para prestar apoyo táctico o logístico a las unidades norteamericanas y británicas. Buena parte de la población de dichos países no comparte la decisión de sus gobiernos y parlamentos. Los sectores progresistas europeos tienden a sentir un rechazo visceral y automático a cualquier intervención armada norteamericana contra gente del Tercer Mundo: y en el pasado generalmente tenían razón. Los demócratas sociales y progresistas de todos los países nos hemos opuesto en muchas ocasiones a manifestaciones violentas de predominio imperial por parte de la principal superpotencia y hemos defendido los principios de la no intervención, de la autodeterminación de los pueblos, de la igualdad jurídica de los estados, y de la solución pacífica de las controversias internacionales.

Hemos luchado contra el colonialismo y el neocolonialismo, y contra las injusticias estructurales inheren-

tes al actual orden económico internacional. Por ello, a una parte de nuestros compañeros de lucha le resulta difícil entender que esta vez las cosas son distintas: en la actual coyuntura política mundial, Estados Unidos y la OTAN no se enfrentan represivamente a un “pueblo oprimido”, sino a una *fuerza transnacional fascista* muy sofisticada, rica y bien conectada, que está empeñada en tratar de anular todos los logros progresistas de la historia, tanto occidental como musulmana, a lo largo de los pasados 1.500 años, y en erigir la dictadura totalitaria de una minoritaria élite clerical y oligárquica. No dudamos de que esa fuerza ultra-reaccionaria pueda tener sus ramificaciones en Occidente, y en los propios Estados Unidos, donde no faltan los grupos demenciales de ultra-derecha “cristiana”, “patriota” o “libertaria” (como los que volaron el edificio federal de Oklahoma), que tal vez estén dispuestos a reparar el dominio del mundo con el señor Bin Laden. Sea como fuere, en esta ocasión los gobiernos de Washington y de Londres, debidamente representativos de los pueblos que los eligieron, ejemplifican los valores básicos de toda ética y toda civilización frente a un enemigo comparable al que el mundo libre enfrentó en 1939. Los que hoy (de buena fe) piden la “paz” con Al Qaeda y los talibán, son objetivamente similares a los entreguistas que quisieron “apaciguar” al dictador nazi en la conferencia de Munich.

En la segunda semana de noviembre, desde luego, la situación mundial se aclaró parcialmente por efecto de la fulminante ofensiva de la Alianza del Norte (islamistas más moderados y abiertos que los talibán), apoyada logística y tácticamente por las potencias y por los gobiernos de las repúblicas centro-asiáticas pertenecientes a la CEI post-soviética. Ya han tomado y liberado del yugo obscurantista a Kabul, capital de Afganistán. Se perfila la esperanza –que el autor de este artículo voceó unos meses atrás con motivo de la destrucción de las

estatuas del Buda por los talibán— de que éstos, junto con Bin Laden y sus seguidores, sean derrocados y barriados por los propios musulmanes.

América Latina en tiempos de crisis

Durante los meses de octubre y noviembre de 2001, Argentina se hundió cada vez más en su crisis financiera. El presidente Fernando De la Rúa y el ministro Domingo Cavallo han realizado esfuerzos sostenidos por convencer a los gobernadores de las provincias y a los más diversos elementos de los sectores público y privado del país, a aceptar e implementar medidas de ajuste. Han tratado de persuadir al capital nacional y extranjero a que no retire totalmente su confianza a la economía argentina. Finalmente, están proponiendo una operación internacional de canje de deuda por inversiones, que no parece estar inspirando confianza entre los financistas más influyentes. Evidentemente, la crisis argentina afecta las relaciones con Brasil y pone en peligro la solidez y hasta la existencia misma de Mercosur. El pueblo argentino, por su parte, ha manifestado su profundo descontento ante los sacrificios que se le exigen, derrotando a los candidatos de la Alianza centro-izquierdista gobernante y dando mayoría en ambas cámaras al peronismo, en las elecciones nacionales legislativas del 14 de octubre.

En las elecciones presidenciales efectuadas en Nicaragua el 4 de noviembre, triunfó con mayoría absoluta el candidato liberal (centro-derecha) Enrique Bolaños, de 73 años de edad, sobre el candidato sandinista Daniel Ortega. La derrota de la izquierda quizá se explica, en parte, por la actual coyuntura mundial —simpatía hacia Estados Unidos y temor a sus posibles reacciones “anti-terroristas”— pero en mayor grado se debe a la confianza que inspira la personalidad y la trayectoria de Bolaños, y a los malos recuerdos que quedaron del primer gobierno de Ortega y del sandinismo.

Cuba fue afectada brutalmente por el huracán “Michelle”, uno de los peores de todos los tiempos. La previsión y la excelente organización y eficiencia demostradas por los servicios cubanos pertinentes permitieron desalojar a tiempo y salvar a 800.000 personas amenazadas, pero los daños materiales fueron enormes. El gobierno cubano rechazó los auxilios humanitarios gratuitos ofrecidos por el gobierno de Estados Unidos, pero propuso comprarlos con dinero, productos o servicios. Con ese motivo, se han abierto conversaciones constructivas entre los dos gobiernos, y se puede esperar que ello contribuirá a avanzar en la lenta vía hacia la normalización de las relaciones entre Cuba y Norteamérica. El clima para ello es propicio, debido a la moderación y el buen sentido demostrado por el presidente Castro en sus pronunciamientos recientes sobre la crisis mundial.

Distinta ha sido durante los dos meses pasados la conducta del presidente venezolano, Hugo Chávez Frías. Ante sus diversos fracasos, en materia política y social interna, su contundente derrota a manos de la clase trabajadora organizada en las elecciones sindicales, y su indetenible pérdida de popularidad y de aceptación, incluso por parte de los trabajadores del sector informal que constituían su baluarte principal, el presidente Chávez reaccionó en forma furiosa y agresiva, ahondando las brechas entre él mismo y todos los sectores de la población venezolana. Además, tuvo un conflicto diplomático con Estados Unidos, al censurar abiertamente las operaciones armadas de ese país en Afganistán y dejar que sus más altos funcionarios pronuncien frases ambiguas con respecto al terrorismo.

Por último, la sufrida Colombia se enfrentó a un estancamiento de su proceso de paz. Mientras internamente se prepara una posible reanudación de los combates a gran escala entre fuerzas del gobierno y fuerzas rebeldes, Estados Unidos se muestra más alerta y preocupada

que nunca ante el conflicto colombiano. En el transcurso de octubre, el gobierno de Washington incluyó en su lista de organizaciones terroristas a las FARC, al ELN y a las AUC, razón por la cual adoptará una línea muy dura contra quienquiera se muestre complaciente o amistoso hacia una de esas organizaciones.

DEMETRIO BOERSNER

DOCTOR EN CIENCIAS POLÍTICAS. EXEMBAJADOR DE VENEZUELA

Mensaje de la X Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos

(30 de septiembre - 27 de octubre de 2001)

DOCUMENTOS

Introducción

Reunidos en Roma en nombre de Cristo Señor, nosotros, patriarcas y obispos católicos de todo el mundo, hemos sido convocados por el Papa Juan Pablo II, para evaluar nuestro ministerio en la Iglesia a la luz del Concilio Vaticano II (1962-1965).

Con el sucesor de Pedro, nos hemos puesto a la escucha de la Palabra de Dios y a escucharnos mutuamente. De este modo, las voces de las Iglesias particulares y de los pueblos se hicieron oír entre nosotros, permitiéndonos hacer verdaderamente la experiencia de una fraternidad universal, que deseáramos comunicarles.

II. Jesucristo, nuestra esperanza

El Espíritu Santo, al otorgarnos el don de abrirnos conjuntamente a las realidades actuales de la vida de las Iglesias y del mundo, ha glorificado en nuestros corazones a Cristo resucitado, tomando lo que es de Él para anunciarlo (Jn 16, 14). Bajo la luz de la Pascua de Cristo, hemos releído tanto las tragedias como las maravillas de las que hoy somos testigos en el universo.

Si bien la potencia del mal muy frecuentemente parece estar por encima de la del bien, la tierna misericordia de Dios la supera infinitamente a los ojos de la fe (Rm 5, 20). Hemos experimentado la fuerza y la verdad de esta enseñanza en la mirada misma que hemos dirigido sobre el presente. Lo confesamos en el gozo del Espíritu: «Cristo ha resucitado verdaderamente». En su humanidad glorificada ha abierto el horizonte de la Vida eterna para todos los hombres que aceptan convertirse.

El horror del terrorismo

Nuestra asamblea, en comunión con el Santo Padre, ha expresado su más viva compasión por las víctimas de los atentados del 11 de septiembre de 2001 y por sus familias. Rezamos por ellas y por todas las otras víctimas del terrorismo en el mundo. Condenamos de modo absoluto el terrorismo, que de ninguna manera puede ser justificado.

Situaciones de violencia

No hemos podido cerrar nuestros oídos al eco de tantos otros dramas colectivos. Es también urgente y necesario tener en cuenta las «estructuras de pecado», si queremos abrir nuevos caminos para el mundo. Según observadores competentes de la economía mundial, el 80% de la población del planeta vive con el 20% de los recursos, y ¡mil doscientos millones de personas deben «vivir» con menos de un dólar por día!

Algunos males endémicos, subestimados durante mucho tiempo, pueden conducir a la desesperación de poblaciones enteras. ¿Cómo callarse frente al drama persistente del hambre y de la pobreza extrema en una época en la cual la humanidad posee como nunca los medios de un reparto equitativo? No podemos dejar de expresar nuestra solidaridad, entre otras, con la masa de refugiados e inmigrantes que, como consecuencia de la guerra, de la opresión política o de la discriminación económica, son forzados a abandonar su tierra, en bús-

queda de trabajo y con una esperanza de paz. Los estragos del paludismo, la expansión del Sida, el analfabetismo, la falta de porvenir para tantos niños y jóvenes abandonados en la calle, la explotación de las mujeres, la pornografía, la intolerancia, la tergiversación inaceptable de la religión para fines violentos, el tráfico de la droga y el comercio de las armas... Sin embargo, en medio de todas estas calamidades, los humildes levantan la cabeza. El Señor los mira y los apoya: «Por la opresión del humilde y el gemido del pobre me levantaré - dice el Señor» (Sal 12, 6).

III. El Obispo, servidor del Evangelio de la esperanza

Luchar contra la pobreza con un corazón de pobre

Así como existe una pobreza que aliena, y que es necesario luchar para liberar de ella a los que la padecen, también puede haber una pobreza que libera y potencia las energías para el amor y para el servicio, y es esta pobreza evangélica la que intentamos practicar. Pobres ante el Padre, como Jesús en su plegaria, sus palabras y sus actos. Pobres con María, en la memoria de las maravillas de Dios. Pobres ante los hombres, por un estilo de vida que hace atrayente la Persona del Señor Jesús. El obispo es el padre y el hermano de los pobres. Él no debe dudar, cuando es necesario, en hacerse portavoz de los que no tienen voz, para que sus derechos sean reconocidos y respetados. En particular, él debe proceder «de modo que en todas las comunidades cristianas, los pobres se sientan como «en su casa»» (Novo millennio ineunte, 50). Entonces, mirando unidos hacia nuestro mundo en un gran impulso misionero, podremos expresarle el gozo de los humildes y de los puros de corazón, la fuerza del perdón, la esperanza de que los hambrientos y sedientos de justicia sean plenamente saciados por Dios.

Artífice de la unidad

«Hacer de la Iglesia la casa y la escuela de la comunión» («Novo millennio ineunte», 43) mediante la acogida de todos, la lectio divina, la Liturgia, la Diaconía, el Testimonio: tal es el desafío espiritual y pedagógico que permitirá al obispo alimentar la fe de unos, despertar la de otros, y anunciarla a todos con firmeza. Los movimientos, pequeñas comunidades, servicios de formación o de caridad, que forman el tejido de la vida cristiana, se beneficiarán con su vigilancia y atención. Como un buen artífice de la unidad el obispo, con los sacerdotes y los diáconos, discernirá y sostendrá todos los carismas en su maravillosa diversidad. Los hará concurrir en esta misión única de la Iglesia: dar testimonio, en medio del mundo, de la bienaventurada esperanza que reside en Jesucristo, nuestro único Salvador.

Ministros del Misterio

Servir al Evangelio de la esperanza es suscitar una renovación en el fervor, para que sea escuchada la llamada del Señor a su viña. Ministerio apostólico y misterio de la esperanza, son indisolubles. Dar la prioridad a esta llamada y a la plegaria para pedir «pastores según el corazón de Dios» no es subestimar las otras vocaciones. Por el contrario, es hacer posible su crecimiento y fecundidad.

La misión de los laicos

Los laicos hoy vuelven a encontrar la parte que les corresponde en la animación de las comunidades cristianas, la catequesis, la vida litúrgica, la formación teológica y el servicio de la caridad.

Por su parte, los obispos desean promover la vocación originaria de los laicos, que es dar testimonio del Evangelio en el mundo. Que por su compromiso familiar, social, cultural, político y por su inserción en el corazón de lo que el Papa Juan Pablo II llamó «los areópagos modernos», particularmente en el universo de los medios de comunicación o en los destinados a preservar la creación («Redemptoris missio», 37), ellos continúen rellenando el foso que separa la fe de la cultura. Que se reúnan en un apostolado organizado para estar en primera línea en esta lucha necesaria por la justicia y la solidaridad, que da esperanza y sentido a este mundo.

IV. Conclusión

Dirigimos nuestra mirada hacia vosotros, hermanos y hermanas del mundo entero, que buscáis una tierra de justicia, de amor, de verdad y de paz. ¡Que este Mensaje pueda sosteneros en vuestra marcha!

A los responsables políticos y económicos

Bien conscientes de nuestros propios límites y de nuestro papel de obispos, sin la menor pretensión de poder político, nos atrevemos a dirigirnos a los responsables del mundo político y económico: Que el bien común de las personas y de los pueblos sea el motivo de vuestra acción. No está fuera de vuestro alcance ponerlos de acuerdo lo más ampliamente posible para hacer obra de justicia y de paz. Os pedimos poner vuestra atención en aquellas zonas del planeta que no ocupan la primera plana de los noticieros televisados y en las que mueren hermanos nuestros a causa del hambre o de la falta de medicamentos. La persistencia de graves desigualdades entre los pueblos amenaza la paz. Como os lo ha pedido expresamente el Papa, aliviad el peso de la deuda externa de los países en vías de desarrollo. Defended todos los derechos del hombre, especialmente el de la libertad religiosa. Con respeto y confianza os rogamos recordéis que todo poder no tiene otro sentido que el servicio.

30. ¡Spes nostra, salve!

María Santísima, Madre de Cristo, tú eres la Madre de la Iglesia, la Madre de los vivientes. Tú eres la Madre de la Esperanza. Sabemos que Tú nos acompañas siempre en los caminos de la historia. Intercede por todos los pueblos de la tierra para que encuentren en la justicia, en el perdón y en la paz la fuerza de amarse como los miembros de una misma familia!.

Índice

ARTÍCULOS

Aguirre, Jesús María. ¿Desaparecerán los periodistas o se mutarán?. No. 637, pp. 201-203.

Bisbal, Marcelino. Los dominios massmediáticos: El shock de lo evidente. No. 637, pp. 198-200.

Boersner, Demetrio. Balance Internacional 2000: del optimismo a la incertidumbre. No. 631, pp. 16-18. Venezuela ante el ascenso de George W. Bush. No. 632, pp. 86-87. La falta de liderazgo alternativo. No. 634, pp. 153-155. El espejismo de la democracia directiva. No. 635, pp. 196-197. Estados Unidos frente al reto conservador. No. 636, pp. 262-263. Seis reflexiones sobre la crisis mundial. No. 639, pp. 300-301.

Bolívar Teolinda/Pedrazzini Ives. Asamblea Mundial de Pobladores en Ciudad de México. No. 633, pp. 132-133.

Campagnaro, Silvana. Factores de riesgo en la violencia escolar. No. 637, pp. 224-225.

Cañizález, Andrés. ¿Ha cumplido Chávez?. No. 632, pp. 84-85. Medios y gobierno: la mutua incompreensión. No. 637, pp. 206-207.

Carmona, Andrés. Venezuela: Seguridad alimentaria comprometida. No. 633, pp. 126-131.

Cartaya, Vanessa. La pobreza: el reto del siglo XXI. No. 633, pp. 100-104.

Carvajal, Leonardo. Una educación libre, democrática y de calidad. No. 632, pp. 63-65.

Castillo, Ocarina. La ciudad universitaria de Caracas: un patrimonio de la humanidad. No. 631, pp. 36-37.

Correa, Carlos. La libertad de expresión y los jueces. No. 637, pp. 209-212.

Cortina, Adela. Justicia si no infinita, al menos humana. No. 639, pp. 294-297.

De León, Ignacio. La promoción de las inversiones en los países menos desarrollados. No. 636, pp. 256-261.

Delgado Herrera, José Gregorio. Ley de participación: un aporte desde la sociedad. No. 633, pp. 110-111.

Deutsch M, Haydée. Elecciones sindicales en Venezuela 2001. No. 638, pp. 257-259.

Díaz Rangel, Eleazar. Poder de los medios, partidos y gobierno. No. 637, pp. 204-205.

Díaz, Rolando. ¿Revolución sin sindicatos?. No. 638, pp. 252-253.

Donis Ríos, Manuel. Las nuevas fronteras del Plan Colombia. No. 634, pp. 162-164.

Duplá F, Javier. ¿Cómo le va al docente en este gobierno?. No. 632, pp. 57-59.

Duque Corredor, Román J. La ley de tierras: ¿Otra reforma agraria?. No. 636, pp. 250-252.

Elzo, Javier. Desde el país vasco/ Elecciones. La hora de la Inteligencia. No. 635, pp. 228-229.

Espinasa, Ramón. Economía política de la reforma petrolera. No. 638, pp. 263-265.

Esté, Arnaldo. La itinerancia educativa y los propósitos de su cambio. No. 632, pp. 66-67.

Francés, Antonio. La empresa nacional. ¿Una especie en riesgo?. No. 633, pp. 112-115.

Giusti, Luis. Los precios del petróleo y la secular tragedia venezolana. No. 639, pp. 308-309.

González, Enrique. Los medios comunitarios en Venezuela. No. 637, pp. 220-223.

González Alvarado, Iván. Elecciones, autonomía y libertad sindical. No. 638, pp. 254-256.

González E., Fernán. Política para tiempos de guerra. No. 640, pp. 356-359.

González Fabre, Raúl. Notas sobre Integración desde Zambia. No. 640, pp. 352-353.

Guzmán Carlos. ¿Existe un proyecto cultural nacional a comienzos del siglo XXI venezolano?. No. 631, pp. 12-15.

Henríquez, Jogreb. La verdadera tragedia. No. 640, pp. 346-347.

Hernández Mendible, Víctor. La primera Ley Habilitante de la Constitución de 1999. No. 639, pp. 316-319.

Infante, Alfredo. Ley sobre asilo y refugio: una exigencia humanitaria. No. 637, pp. 213-215.

Izaguirre Porras, Maritza. Participación popular ¿Mito o realidad?. No. 633, pp. 105-107.

Izaguirre, Rodolfo. Salvador Garmendia en los espacios de una gloriosa aventura. No. 636, pp. 266-267.

Jaramillo B, Fidel. La dolarización no es una panacea. No. 632 pp. 80-81.

Krotz, Esteban. ¿Venganza infinita o justicia internacional?. No. 639, pp. 302-303.

Lovera, Alberto. 23 de enero: prohibido olvidar. No. 631, p. 19.

Manzano, Osmel. ¿Crisis Energética?. No. 637, pp. 216-217.

Mardones, José María. Humanizar la vulnerabilidad. No. 638, p. 251.

Márquez P, Laureano. Super Hugo. No. 632, p. 71. Jesús y la Ley de Cultos. No. 638, pp. 272-273.

Mendible, Alejandro. Frente al ALCA: Venezuela mira hacia el Mercosur. No. 634, pp. 176-177.

Montalvo, Graciela. Teatro, cuerpo y nación. En las fronteras de una nueva sensibilidad. No. 631, pp. 34-35.

Montes de Oca, Acianela. La transformación de la UCV también fue secuestrada por los "tomistas". No. 635, pp. 218-219.

Njaim, Humberto. Excepcionalidad y personalismo. No. 635, pp. 200-201.

Noria, Omar. ¿Gleba exterminadora o ciudadanos?. No. 636, pp. 247-249.

Orbegozo, Jesús. Posición de Fe y Alegría: Educación problema de todos. No. 632, pp. 52-53.

Ovando Hernández, Luis. Oposición en Venezuela hoy. No. 634, pp. 158-161. Las Cenizas de Angela. No. 632, pp. 82-83. Los milagros de Jesús: signos de la llegada del Reino de Dios. No. 640, pp. 366-367.

Parra Duque, Lourdes. Participación ciudadana y marco legal. Una reflexión desde la experiencia latinoamericana. No. 634, pp. 179-181.

Penfold, Michael. Refugio en la provincia. No. 631, pp. 32-33.

Peña de Navarro, Claudia. Democracia Participativa: ¿Cuál participación?. No. 635, pp. 220-222.

Peraza Arturo. Institucionalidad y Estado de Derecho durante el año 2000. No. 631, pp. 26-27. El Circo Jurídico: El Estado de Excepción. No. 635, pp. 198-199. Balance sobre el trabajo de la Asamblea Nacional. No. 639, pp. 320-323.

Pérez, Apolinar. Participación ciudadana: El mito consagrado. No. 636, pp. 268-269.

Pérez, Polá Margarita. Remar mar adentro. No. 638, pp. 278-279.

Petkoff, Luben. FIT en la balanza. No. 634, pp. 165-167.

Pino Iturrieta, Elías. Venezuela: una comprensible República sin ciudadanos. No. 636, pp. 244-246. José Virtuoso/La crisis de la catolicidad en los inicios republicanos de Venezuela (1810-1813). No. 637, pp. 228-229.

Pocaterra, Emma. Los funcionarios públicos en su laberinto habitacional. No. 631, p. 31.

Pulido, Mercedes. Lo social en terapia intensiva. No. 631, pp. 9-11. Problemas que preocupan a los venezolanos. No. 634, pp. 156-157.

Purroy, Miguel Ignacio. Balance económico 2000, perspectivas 2001. No. 631, pp. 4-8. ¿Se justifica el control de las tasas de interés?. No. 635, pp. 207-208. El dilema actual de la política económica. No. 636, pp. 253-255.

Reimers Arias, Fernando. Maestras para la libertad. No. 633, pp. 118-119.

Ríos, Félix. Empleo: La lucha por la lacha de los jóvenes venezolanos. No. 640, pp. 364-365.

Rodríguez, Francisco. Ingresos petroleros y reforma fiscal. No. 639, pp. 310-313.

Römer Pieretti, Max. Nos hace falta pensar y actuar por la cultura del país. Proyecto de la Ley Orgánica de la Cultura. No. 635, pp. 226-227. 1013: la sentencia que sentencia a la expresión. No. 637, p. 208.

Serrano, Arturo. Revolución eterna y el Decreto 1011. No. 631, p. 23. Incertidumbre e individualismo: dos caras de una misma moneda. No. 633, pp. 108-109. El intelectual cristiano en la

Venezuela de hoy: Conclusiones de unas jornadas. No. 634, p. 178. Armónico disonante: Reflexiones sobre arte y estética. No. 635, p. 235.

Sosa, Arturo. La lucha por un poder cosificado. No. 638, pp. 248-249. Recapacitar para rectificar. No. 640, pp. 343-347.

Tamayo, Eduardo. Durban: El balance las ONGs. No. 638, pp. 280-283.

Tarre, Maruja. Un nuevo mapa mundial. No. 640, pp. 354-355.

Tate, Winifred. Bush y la "Iniciativa Andina Antidroga". No. 639, pp. 324-325.

Tepedino, Nelson. Universidad Simón Bolívar: entre la autonomía y la tutela. No. 632, pp. 68-70.

Trigo, Pedro. Primera sesión del Concilio Plenario venezolano: buen comienzo. No. 631, pp. 28-30. Homenaje. No. 633, pp. 116-117. Quién es la Iglesia en Venezuela hoy y quién quiere Dios que sea. No. 633, pp. 122-125. Arrupe: un hombre para todo tiempo. No. 634, pp. 173-175. El aporte de la Iglesia al país: Hacerse participativa. No. 635, pp. 223-225. El mesianismo cristiano en tiempos antimesianicos. No. 636, pp. 273-275. Un camino de entrega indivisa e integración personal. No. 637, pp. 235-236. Concilio plenario venezolano. El proceso sigue y se va encauzando. No. 638, pp. 274-277. Moral y ética. No. 639, pp. 304-307. Diálogo interreligioso. No. 640, pp. 371-373.

Ugalde, Luis. Del Estado docente a la Sociedad docente. No. 632, pp. 54-56. Diversidad Cultural e integración en Venezuela: Mirada al futuro. No. 635, pp. 202-206. Fortaleciendo la cultura de la solidaridad. No. 639, pp. 294-297.

Valecillos, Héctor. Contribuciones al mal arte de gobernar. No. 634, pp. 171-172.

Vallmitjana, Marta. La planificación urbana en situaciones de urgencia social: las zonas de barrios. No. 640, pp. 348-351.

Van Zeeland, Guillermo. ¿Quién ganó con la huelga más larga de la historia de SIDOR?. No. 636, pp. 270-272.

Vathroder, Klaus. Entre Porto Alegre y Davos: Diálogo y confrontación. No. 632, pp. 78-79. El ALCA: El Caballo de Troya frente a las puertas de América Latina. No. 635, pp. 213-215. Todos sufren un poco, pero todos sobreviven. La crisis en Argentina golpea a los más vulnerables. No. 638, pp. 260-262. No Logo. No. 639, pp. 326-328.

Virtuoso, José. Optimismo Vs. Pesimismo. No. 634, pp. 151-152. Catuche continua conquistando su soberanía. No. 640, pp. 360-361.

Wyssembach, Jean Pierre. Provea: situación de los Derechos Humanos en Venezuela. No. 632, pp. 74-75. Historia y locutores. No. 637, pp. 226-227. Tolerancia en la Biblia. No. 640, pp. 368-370.

COMENTARIOS

No. 631, pp. 24-25. Derechos humanos, homicidios, linchamientos. Cómo pasar de programas sociales no reproductivos a programas sociales reproductivos. La Defensoría del Pueblo nace yerta o pidiendo terapia intensiva. Educación, Educación, Educación.

No. 632, pp. 72-73. ¿Una nueva fecha patria?. Incertidumbre en la frontera. Convenio educativo con Cuba. La mancha de lo absurdo. Imprevisibilidad.

No. 633, pp. 120-121. William Bratton: El superpolicia. Es tiempo de afianzar nuestra vocación humanitaria. Muere Carmelo Vilda. Ofertas emigratorias. Mi vida equivale a la suma que debo.

No. 634, pp. 168-169. Reforma financiera: otra oportunidad malgastada. Invasiones ¿tráfico de sueños?. Silencio capcioso. Turbulencia ucevista.

No. 635, pp. 216-217. La justicia social ya no está de moda. De sorpresa en sorpresa. La preocupación clave de todos los venezolanos es la seguridad. Finalizó conflicto laboral en SIDOR. Acciones que ameritan explicación.

No. 636, pp. 264-265. Reprogramación. Un cura que sembró y se sembró en esta tierra. Alerta: ¿A dónde vamos?. Merecido reconocimiento. Preguntas pendientes.

No. 637, pp. 218-219. Hay amores que matan: ¿Autonomía o autoexclusión?. ¿Super policía o super racismo?. PROVEA: las ejecuciones extrajudiciales ¿A dónde vamos?. Buscando respuestas. El país de las paradojas.

No. 638, pp. 266-267. ¿Contamos con espíritu humanitario?. "...Formando líderes para una sociedad participativa". Tiempos difíciles para la democracia en América Latina. Plan Puebla-Panamá. Dime y díretes de la Ley indígena mexicana. ¿Incapacidad?.

No. 639, pp. 314-315. La política de no tener política. La canasta alimentaria, desempleo y economía informal. ¿Dónde está la libertad sindical en Venezuela?. ¿Nóbel para De Soto?. El panorama de la CANTV.

No. 640, pp. 362-363. Elecciones sindicales, ¿en qué parará la cosa, caballeros?. Últimas cifras de indicadores laborales del INE (PROVEA). Alerta la Organización Internacional del Trabajo. ¿Manual abortista? Paria apuesta a la vida. Innecearía

deslegitimidad. Reconocimiento a compromisos de vida.

DOCUMENTOS

No. 631, pp. 42-43. Declaración de la LXXV Asamblea Ordinaria de la CEV.

No. 632, pp. 92-96. Reflexiones a propósito del terremoto. Jon Sobrino.

No. 633, pp. 139-144. Las cifras de pobreza en Venezuela. Riutort Matías y Orlando María Beatriz.

No. 634, pp. 186-192. La propuesta de la Seguridad Social. José Ignacio Arrieta.

No. 635, pp. 236-240. La persistencia del desempleo. María Beatriz Orlando.

No. 636, pp. 280-288. Estado, sociedad y educación en Venezuela. Observaciones sobre el nuevo Proyecto Educativo Nacional. Juan Carlos Rey.

No. 637, pp. 237-242. Propuesta de Fe y Alegría a la elaboración de la Ley Orgánica de Educación.

No. 638, pp. 286-290. Narcotráfico y Plan Colombia: nuevo mapa, políticas, situación, naturaleza y tendencias. Ricardo Soberón Garrido.

No. 639, pp. 336-338. Rechazar las vías de la violencia. Las armas no solucionan las diferencias. Discursos del Papa Juan Pablo II.

No. 640, pp. 380-381. Mensaje de la X Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos.

EDITORIALES

No. 631, pp. 2-3. La ineficiencia del gobierno.

No. 632, pp. 50-51. La hora de las raíces.

No. 633, pp. 98-99. Exigencias de la participación.

No. 634, pp. 146-147. Pulsando al país.

No. 635, pp. 194-195. Representatividad, participación y corresponsabilidad.

No. 636, pp. 242-243. La ineludible tarea de implantar la democracia popular.

No. 637, pp. 196-197. Repensar el presente ante el futuro.

No. 638, p. 244. El dolor de la masacre. ¿Será fuente de sabiduría? p. 246. Refundación sindical.

No. 639, pp. 292-293. Construir la paz desde la libertad y la razón.

No. 640, pp. 340-341. Es hora de hacer política

ENTREVISTAS

No. 631, pp. 20-22. Renovación sindical, pluralidad y diálogo. Entrevista a Alfredo Pacilla. No. 635, pp. 209-212. Sólo con esfuerzo sostenido y el consenso de la sociedad podemos enfrentar la pobreza. Entrevista a Luis Pedro España.

No. 638, pp. 268-271. Mejorar la calidad de la educación es una necesidad impostergable. Entrevista a José Luis Farías.

HORA INTERNACIONAL

No. 631, pp. 40-41. Venezuela en la mirada internacional. Cambios americanos. El presidente Alberto Fujimori abandonó su país y se refugió en Japón. Debates Mundiales. Mundo excomunista en evolución. ¿Medio Oriente sin salida?.

No. 632, pp. 90-91. Venezuela ante el mundo exterior. El ascenso de George W. Bush. Activismo latinoamericano. Entre Davos y Porto Alegre. Ariel Sharon, ¿paz o guerra?

No. 633, pp. 136-138. Venezuela en la etapa conciliadora a medias. Las relaciones interamericanas en la época de Bush II. Vacas locas y crisis ecológica. Seguridad geopolítica. Fanatismo intolerable y bárbaro.

No. 634, pp. 184-185. Venezuela: política exterior contradictoria. El Mundo: recesión y tensiones. Sangre y fuego en el Medio Oriente.

No. 636, pp. 278-279. Una gira presidencial cuestionable. Adelantos y retrocesos en América. Europa con divisiones y desconciertos. Tensiones de Asia.

No. 637, pp. 232-233. Venezuela: Disputa indeseable, nacionalismo necesario. Américas: dificultades económicas y políticas. El "Gran Juego" de las potencias.

No. 638, pp. 284-285. Recesión mundial y neoliberalismo en crisis. Vuelta a la carrera armamentista. Ataque terrorista masivo a los Estados Unidos. Crisis latinoamericanas. Medio Oriente salvaje. Esperanzas en África.

No. 639, pp. 334-335. Dos posiciones críticas discrepantes. En la gran crisis, un pequeño viajante. Medio Oriente: Un extremismo provoca al otro. Sólo el Islam puede derrotar al Islamismo.

No. 640, pp. 377-379. Un año sombrío. La guerra contra el terrorismo y los talibán. América Latina en tiempos de crisis.

VIDA NACIONAL

No. 631, pp. 38-39 elecciones municipales. Referendum sindical. Elección del poder ciudadano y de magistrados del TSJ. Nuevos vicepresidente, Ministro del MEM y nuevos movimientos. Se desatan los diablos. Economía. Nuevo Cardenal

No. 632, pp. 88-89. Siguen las confrontaciones en la educación. Elecciones y relegitimación sindical. Manifestaciones y protestas. Actividades gubernamentales. Nuevos ministros. Aumento de salario mínimo para el sector público.

No. 633, pp. 134-135. La confrontación laboral. De la confrontación al diálogo para relegitimación sindical. El Decreto 1011, el proyecto educativo y la ley de educación. Tormentas en el área judicial. Propuesta de leyes de la Comisión Presidencial de Seguridad Social. Guerrilla, bingos, seguridad e incendios. Recordando al Cardenal Lebrún. Nuevos Ministros.

No. 634, pp. 182-183. Conflictos y manifestaciones. Denuncias de corrupción. Ballestas. Montesinos y visitas presidenciales. El presidente Chino en Venezuela y sus repercusiones. Casinos y Leones.

No. 635, pp. 232-234. Los viajes presidenciales. Relanzamiento del MBR200, alejamiento del MAS y aproximación del PPT. El Estado de Excepción. La UCV al parecer tranquila pero las tormentas siguen.

No. 636, pp. 276-277. Ausencia del Presidente. Llegada del presidente. El Consejo Nacional Electoral. El Tribunal Supremo de Justicia y la libertad de expresión. Asuntos gremiales y laborales. Al cierre.

No. 637, pp. 230-231. La captura de Montesinos. General en jefe, ascensos militares y nuevo mando militar. Tribunal Supremo de Justicia y el derecho de expresión. Nuevos salarios mínimos. Varios.

No. 638, pp. 282-283. Las elecciones sindicales. El caso Sicat y los militares. Niples y terrorismo. Areas política, económica y social. Obituario.

No. 639, 332-333. El gobierno frente al terrorismo y la guerra. Plan de Desarrollo económico social 2001-2007 y viaje presidencial. Elecciones sindicales. Policías, invasiones y conflictos.

No. 640, pp. 374-376. El ambiente nacional. El conflicto con Estados Unidos. La imprudencia de la Vicepresidente. Repercusiones en la FAN. Las leyes de la Habilitante. Elecciones sindicales. Sentencia favorable. ¡Cachucho continúa su lucha!

MATERIAS

Comunicación

Aguirre, Jesús María. ¿Desaparecerán los periodistas o se mutarán?. No. 637, pp. 201-203.

Bisbal, Marcelino. Los dominios massmediáticos: El shock de lo evidente. No. 637, pp. 198-200.

Cañizález, Andrés. Medios y gobierno: la mutua incomprensión. No. 637, pp. 206-207.

Díaz Rangel, Eleazar. Poder de los medios, partidos y gobierno. No. 637, pp. 204-205.

González, Enrique. Los medios comunitarios en Venezuela. No. 637, pp. 220-223.

Romer Pieretti, Max. 1013: la sentencia que sentencia a la expresión. No. 637, pp. 208.

Cultura

Castillo, Ocarina. La ciudad universitaria de Caracas: un patrimonio de la humanidad. No. 631, pp. 36-37.

Guzmán Carlos. ¿Existe un proyecto cultural nacional a comienzos del siglo XXI venezolano?. No. 631, pp. 12-15.

Izaguirre, Rodolfo. Salvador Garmendia en los espacios de una gloriosa aventura. No. 636, pp. 266-267.

Montalvo, Graciela. Teatro, cuerpo y nación. En las fronteras de una nueva sensibilidad. No. 631, pp. 34-35.

Ovando Hernández, Luis. Las Cenizas de Angela. No. 632, pp. 82-83.

Petkoff, Luben. FIT en la balanza. No. 634, pp. 165-167.

Pino Iturrieta, José Virtuoso/La crisis de la catolicidad en los inicios republicanos de Venezuela (1810-1813). No. 637, pp. 228-229.

Romer Pieretti, Max. Nos hace falta pensar y actuar por la cultura del país. Proyecto de la Ley Orgánica de la Cultura. No. 635, pp. 226-227. 1013: la sentencia que sentencia a la expresión. No. 637, pp. 208.

Trigo, Pedro. Homenaje. No. 633, pp. 116-117.

Serrano, Arturo. Armónico disonante: Reflexiones sobre arte y estética. No. 635, p. 235.

Vathroder, Klaus. No Logo. No. 639, pp. 326-328.

Derecho

DeIgado Herrera, José Gregorio. Ley de participación: un aporte desde la sociedad. No. 633, pp. 110-111.

Hernández Mendible, Víctor. La primera Ley Habilitante de la Constitución de 1999. No. 639, pp. 316-319.

Parra Duque, Lourdes. Participación ciudadana y marco legal. Una reflexión desde la experiencia latinoamericana. No. 634, pp. 179-181.

Peraza Arturo. Institucionalidad y Estado de Derecho durante el año 2000. No. 631, pp. 26-27. El Circo Jurídico: El Estado de Excepción. No. 635, pp. 198-199. Balance sobre el trabajo de la Asamblea Nacional. No. 639, pp. 320-323.

Derechos humanos

Infante, Alfredo. Ley sobre asilo y refugio: una exigencia humanitaria. No. 637, pp. 213-215.

Wyssenbach, Jean Pierre. Provea: situación de los Derechos Humanos en Venezuela. No. 632, pp. 74-75.

Economía

De León, Ignacio. La promoción de las inversiones en los países menos desarrollados. No. 636, pp. 256-261.

Duque Corredor, Román J. La ley de tierras: ¿Otra reforma agraria?. No. 636, pp. 250-252.

Espinasa, Ramón. Economía política de la reforma petrolera. No. 638, pp. 263-265.

Francés, Antonio. La empresa nacional: ¿Una especie en riesgo?. No. 633, pp. 112-115.

Giusti, Luis. Los precios del petróleo y la secular tragedia venezolana. No. 639, pp. 308-309.

Jaramillo B, Fidel. La dolarización no es una panacea. No. 632, pp. 80-81.

Manzano, Osmel. ¿Crisis Energética?. No. 637, pp. 216-217.

Purroy, Miguel Ignacio. Balance económico 2000, perspectivas 2001. No. 631, pp. 4-8. ¿Se justifica el control de las tasas de interés?. No. 635, pp. 207-208. El dilema actual de la política económica. No. 636, pp. 253-255.

Rodríguez, Francisco. Ingresos petroleros y reforma fiscal. No. 639, pp. 310-313.

Vathroder, Klaus. Entre Porto Alegre y Davos: Diálogo y confrontación. No. 632, pp. 78-79. El ALCA: El caballo de Troya frente a las puertas de América Latina. No. 635, pp. 213-215. Todos sufren un

poco, pero todos sobreviven. La crisis en Argentina golpea a los más vulnerables. No. 638, pp. 260-262.

Educación

Carvajal, Leonardo. Una educación libre, democrática y de calidad. No. 632, pp. 63-65.

Duplá F, Javier. ¿Cómo le va al docente en este gobierno?. No. 632, pp. 57-59.

Esté, Arnaldo. La itinerancia educativa y los propósitos de su cambio. No. 632, pp. 66-67.

Orbegozo, Jesús. Posición de Fe y Alegría: Educación problema de todos. No. 632, pp. 52-53.

Reimers Arias, Fernando. Maestras para la libertad. No. 633, pp. 118-119.

Serrano, Arturo. Revolución eterna y el Decreto 1011. No. 631, p. 23.

Tepedino, Nelson. Universidad Simón Bolívar: entre la autonomía y la tutela. No. 632, pp. 68-70.

Ugalde, Luis. Del Estado docente a la Sociedad docente. No. 632, pp. 54-56.

Humor

Márquez P, Laureano. Super Hugo. No. 632, p. 71. Jesús y la Ley de Cultos. No. 638, pp. 272-273.

Justicia

Correa, Carlos. La libertad de expresión y los jueces. No. 637, pp. 209-212.

Cortina, Adela. Justicia si no infinita, al menos humana. No. 639, pp. 294-297.

Internacional

Boersner, Demetrio. Balance Internacional 2000: del optimismo a la incertidumbre. No. 631, pp. 16-18. Venezuela ante el ascenso de George W. Bush. No. 632, pp. 86-87. El espejismo de la democracia directiva. No. 635, pp. 196-197. Estados Unidos frente al reto conservador. No. 636, pp. 262-263. Seis reflexiones sobre la crisis mundial. No. 639, pp. 300-301.

Bolívar Teolinda/Pedrazzini Ives. Asamblea Mundial de Pobladores en Ciudad de México. No. 633, pp. 132-133.

Donís Ríos, Manuel. Las nuevas fronteras del Plan Colombia. No. 634, pp. 162-164.

Elzo, Javier. Desde el país vasco/ Elecciones. La hora de la Inteligencia. No. 635, pp. 228-229.

González E., Fernán. Política para tiempos de guerra. No. 640, pp. 356-359.

González Fabre, Raúl. Notas sobre Integración desde Zambia. No. 640, pp. 352-353.

Krotz, Esteban. ¿Venganza infinita o justicia internacional?. No. 639, pp. 302-303.

Mardones, José María. Humanizar la vulnerabilidad. No. 638, p. 251.

Mendible, Alejandro. Frente al ALCA: Venezuela vira hacia el Mercosur. No. 634, pp. 176-177.

Njaim, Humberto. Excepcionalidad y personalismo. No. 635, pp. 200-201.

Parra Duque, Lourdes. Participación ciudadana y marco legal. Una reflexión desde la experiencia latinoamericana. No. 634, pp. 179-181.

Tamayo, Eduardo. Durban: El balance las ONGs. No. 638, pp. 280-283.

Tarre, Maruja. Un nuevo mapa mundial. No. 640, pp. 354-355.

Tate, Winifred. Bush y la "Iniciativa Andina Antidrogas". No. 639, pp. 324-325.

Vathroder, Klaus. Entre Porto Alegre y Davos: Diálogo y confrontación. No. 632, pp. 78-79. El ALCA: El Caballo de Troya frente a las puertas de América Latina. No. 635, pp. 213-215. Todos sufren un poco, pero todos sobreviven. La crisis en Argentina golpea a los más vulnerables. No. 638, pp. 260-262.

Política

Boersner, Demetrio. Venezuela ante el ascenso de George W. Bush. No. 632, pp. 86-87. La falta de liderazgo alternativo. No. 634, pp. 153-155. El espejismo de la democracia directiva. No. 635, pp. 196-197.

Cañizález, Andrés. ¿Ha cumplido Chávez?. No. 632, pp. 84-85.

Deutsch M, Haydée. Elecciones sindicales en Venezuela 2001. No. 638, pp. 257-259.

Díaz Rangel, Eleazar. Poder de los medios, partidos y gobierno. No. 637, pp. 204-205.

Díaz, Rolando. ¿Revolución sin sindicatos?. No. 638, pp. 252-253.

González Alvarado, Iván. Elecciones, autonomía y libertad sindical. No. 638, pp. 254-256.

Lovera, Alberto. 23 de enero: prohibido olvidar. No. 631, p. 19.

Noria, Omar. ¿Gleba exterminadora o ciudadanos?. No. 636, pp. 247-249.

Ovando Hernández, Luis. Oposición en Venezuela hoy. No. 634, pp. 158-161.

Penfold, Michael. Refugio en la provincia. No. 631, pp. 32-33.

Peña de Navarro, Claudia. Democracia Participativa: ¿Cuál participación?. No. 635, pp. 220-222.

Peraza Arturo. Institucionalidad y Estado de Derecho durante el año 2000. No. 631, pp. 26-27. Balance sobre el trabajo de la Asamblea Nacional. No. 639, pp. 320-323.

Pino Iturrieta, Elías. Venezuela: una comprensible República sin ciudadanos. No. 636, pp. 244-246.

Sosa, Arturo. La lucha por un poder cosificado. No. 638, pp. 248-249. Recapacitar para rectificar. No. 640, pp. 343-347.

Valecillos, Héctor. Contribuciones al mal arte de gobernar. No. 634, pp. 171-172.

Virtuoso, José. Optimismo Vs. Pesimismo. No. 634, pp. 151-152.

Religión

Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM). Mensaje de la XXVIII Asamblea Ordinaria del CELAM. No. 635, pp. 230-231.

Ovando, Luis. Los milagros de Jesús: signos de la llegada del Reino de Dios. No. 640, pp. 366-367.

Pérez, Pola Margarita. Remar mar adentro. No. 638, pp. 278-279.

Pino Iturrieta, Elías. José Virtuoso/La crisis de la catolicidad en los inicios republicanos de Venezuela (1810-1813). No. 637, pp. 228-229.

Serrano, Arturo. El intelectual cristiano en la Venezuela de hoy: Conclusiones de unas jornadas. No. 634, p. 178.

Trigo, Pedro. Primera sesión del Concilio Plenario venezolano: buen comienzo. No. 631, pp. 28-30. Quién es la Iglesia en Venezuela hoy y quién quiere Dios que sea. No. 633, pp. 122-125. Arrupe: un hombre para todo tiempo. No. 634, pp. 173-175. El aporte de la Iglesia al país: Hacerse participativa. No. 635, pp. 223-225. El mesianismo cristiano en tiempos antimesianicos. No. 636, pp. 273-275. Un camino de entrega indivisa e integración personal. No. 637, pp. 235-236. Concilio plenario venezolano. El proceso sigue y se va encauzando. No. 638, pp. 274-277. Moral y ética. No. 639, pp. 304-307. Diálogo interreligioso. No. 640, pp. 371-373.

Wyssenbach, Jean Pierre. Tolerancia en la Biblia. No. 640, pp. 368-370.

Social

Campagnaro, Silvana. Factores de riesgo en la violencia escolar. No. 637, pp. 224-225.

Carmona, Andrés. Venezuela: Seguridad alimentaria comprometida. No. 633, pp. 126-131.

Cartaya, Vanessa. La pobreza: el reto del siglo XXI. No. 633, pp. 100-104.

Delgado Herrera, José Gregorio. Ley de participación: un aporte desde la sociedad. No. 633, pp. 110-111.

Departamento de Estudios Demográficos IIES-UCAB. La Fecundidad en Venezuela: disminución desigual. No. 639, pp. 329-331.

Henríquez, Jogreb. La verdadera tragedia. No. 640, pp. 346-347.

Izaguirre Porras, Maritza. Participación popular ¿Mito o realidad?. No. 633, pp. 105-107.

Lovera, Alberto. 23 de enero: prohibido olvidar. No. 631, p. 19.

Noria, Omar. ¿Gleba exterminadora o ciudadanos?. No. 636, pp. 247-249.

Pérez, Apolinar. Participación ciudadana: El mito consagrado. No. 636, pp. 268-269.

Pino Iturrieta, Elías. Venezuela: una comprensible República sin ciudadanos. No. 636, pp. 244-246.

Pocaterra, Emma. Los funcionarios públicos en su laberinto habitacional. No. 631, p. 31.

Pulido, Mercedes. Lo social en terapia intensiva. No. 631, pp. 9-11. Problemas que preocupan a los venezolanos. No. 634, pp. 156-157.

Ríos, Félix. Empleo: La lucha por la lucha de los jóvenes venezolanos. No. 640, pp. 364-365.

Serrano, Arturo. Incertidumbre e individualismo: dos caras de una misma moneda. No. 633, pp. 108-109.

Ugalde, Luis. Diversidad Cultural e integración en Venezuela: Mirada al futuro. No. 635, pp. 202-206. Fortaleciendo la cultura de la solidaridad. No. 639, pp. 294-297.

Vallmitjana, Marta. La planificación urbana en situaciones de urgencia social: las zonas de barrios. No. 640, pp. 348-351.

Van Zeeland, Guillermo. ¿Quién ganó con la huelga más larga de la historia de SIDOR?. No. 636, pp. 270-272.

Virtuoso, José. Catuche continua conquistando su soberanía. No. 640, pp. 360-361.

Wyssenbach, Jean Pierre. Historia y locutores. No. 637, pp. 226-227.

Librerías en las que usted
puede conseguir la revista



CARACAS

Kiosko ACU. UCV Pasillo de Ingeniería, frente al cafetín.

Librería Suma. Sabana Grande. Tel. 762 44 49

Librería Lectura. Centro Comercial Chacaíto, nivel sótano. Tel. 952 04 06 952 05 85.

Librería Pénsum. UCAB

Parroquia Universitaria. UCAB

Librería Washington. Esquina Torre, Catedral. Tel. 862 54 91.

Librería Destino. Parque Central, Edif. Catucho. Tel. 573 34 08.

Librería del Ateneo de Caracas. Tel.: 575 24 72

Librería San Pablo. Esq. La Cruz, La Candelaria. Tel. 572 36 97 - 572 08 91.

Librería Paulinas. Truco a Salas. Tel. 862 33 40 - 83 23 10.

Librería Lea. C.C. Mata de Coco, Av. Blandin, local 4, La Castellana. Tel. 263 80 73.

Librería Gauss del Avila. C.C. Parque Terrazas del Avila, locales 37 y 38. Terrazas del Avila. Tel. 241 38 77.

Librería Americana. Unicentro El Marqués, local 242. El Marqués. Tel. 21 35 76.

Librería Ludens. Torre Polar, local F, PB. Plaza Venezuela. Tel. 576 16 15.

Librería Puntos y Comas. C.C. La Florida. La Florida. Tel. 74 28 24.

Librería Internacional. Edif. San Francisco, Av. Vollmer. San Bernardino. Tel. 576 09 96.

Librería Divulgación. C.C. Los Chaguaramos, local 22. Los Chaguaramos. Tel. 662 42 02.

Librería Hispano Americana. Av. Miguelángel, Edif. San Juan, local 1. Colinas de Bello Monte. Tel. 751 08 42.

Librería Alma Mater. Edif. San Pedro, Av. Los Estadios. Los Chaguaramos

Librería Élite. Av. Abraham Lincoln, Resid. Caroni, local 3 y 4. Sabana Grande. Tel. 793 96 96.

Librería y Papelería Boulevard. Mercedes a Tienda Honda. Altagracia. Tel. 81 82 33.

BiblioTécnica. Av. Principal de La Urbina con calle 10. Ctra. Res. Galante, Mazzanina. Tel. 241 16 37.

Librería Panorama. C.C. Macaracuay Plaza, Nivel 2. Local 5. Macaracuay.

Monte Ávila Editores. Complejo Cultural Teresa Carreño, Tel.: 577 54 89.

Distribuidora Estudios. Av. Santa Teresa, c.c. Chaguaramos, Edificio CERPE, P.B. La Castellana. Tel. 26 59 70 (al lado del Colegio San Ignacio de Loyola)

BARCELONA

Librería y Papelería Best Sellers. Av. 5 de Julio. Tel. (0281) 77 41 50

BARINAS

Librería Universidad. C.C. CADA, local 10. Tel. (0273) 25 961.

BARQUISIMETO

Librería El Estudiante. Carrera 18, entre 24 y 25, Edif. Albarical, local 5. Tel. (051) 31 48 35.

CORO

César Saher Eijuri. Urbanización Urupagua II, Lote B-10 Quinta Ledy. Tel. (068) 51 1055 / 7198

CUMANA

Selecciones de Venezuela. Avenida Bolívar, Plaza Pichincha, Edificio Episcopal, PB. Tel. (093) 314407 / 2323

Librería Oriente. Calle Maniño, N° 48. Tel. 32 32 03.

EL MORRO (LECHERÍA)

Librería Folio. C.C. Plaza Mayor, Edif. 6-A, local PB02B. Tel. 81 56 32

MARACAIBO

Librería Universitaria Book Shop. Avenida 5 de Julio.

Librería Europa Costa Verde. C.C. Costa Verde, Planta baja, local 23/24.

Librería Cultural. Av. 5 de Julio, N° 17-31.

Librería El Quijote. Av. 20, esq. Calle 72, Edif. Montielco, local 1-5. Tel. (061) 52 15 34 / 52 13 34.

MARACAY

Librería Universitaria. Av. Ayacucho Norte, c.c. Rivas, Res. Independencia, Edif. 2, P.B. Tel. (0243) 46 74 09

MATURÍN

Lib. Católica Jesús Maestro. Calle Monagas (Diagonal a la Gobernación)

MÉRIDA

Librería El Tábano. Facultad de Humanidades, ULA. Tel. (0274) 52 72 01

Librería Universitaria de Mérida. Av. 03 entre calles 29 y 30 N° 29-25, Edificio Eva.

Corporación Librería Selecta. Av. Urdaneta, C.C. Glorias Patrias, local 5. Tel. (0274) 63 71 04.

Librería Temas. Av. 3, entre calles 29 y 30. Tel. (0274) 52 60 68

PUERTO LA CRUZ

Insumos para el Mejoramiento Continuo (Insumeco). Calle Maneiro, Esq. Calle Esperanza, Edificio Milagros, Local T. P.B. (20 mts. Av. Municipal) Tel. (0281) 68 5778

PUERTO ORDAZ

Librería Hermanas Paulinas. Calle La Urbana, c.c. Moripa. Tel. (086) 23 06 32

PUNTO FIJO

Librería El Carmen. Av. Colombia. Tel. (068) 45 37 65

SAN CRISTOBAL

Librería Galería Sin Límite. Barrio Obrero, calle 12, entre carrera 20 y 21, frente a la plaza Los Mangos. Tel. (076) 55 68 23.

TRUJILLO

Prof. Gabriel Mejías. Univ. Experimental Simón Rodríguez, Núcleo Valera, Urb. La Beatriz. Tel. (072) 35 14 89

VALENCIA

Fe y Alegría Zona Central. Calle 18 N° 103-26, Urb. Nueva Esparta, Naguanagua. Tel. (0241) 68 40 01, 68 33 85

Librería Hawai. Av. Bolívar. Tel. (0241) 21 55 85.

Papelería Central. Av. Montes de Oca. Tel. (0241) 58 05 76

Librería el Viñedo. Av. Bolívar. N° 142-80

Prof. Carlos Gutiérrez. Calle 126, Número 88-200. Tel. (0241) 42 0449

VALLE DE LA PASCUA

Agumiel Regalos (Héctor Rodríguez). Calle Retumbo Norte, N° 52. Tel. (0235) 41 35 72

AGENCIAS EN EL INTERIOR

Maracaibo P. Angel María Martínez M. Colegio Gonzaga, Barrio San José, Los Postes Negros. Tel.: (061) 83 30 80 - 83 51 60. Fax: 83 06 49.

Maracaibo Distribuidora Loyola. Calle 8va. N° 15a-123. Sector Juan Pablo II, Sierra Maestra. Ciudad Ojeda. Tel.: (061) 31 05 19. / 35 02 30

Puerto Ordaz P. José María Baquedano. Col. Loyola-Gumilla. Tel. (086) 22 84 88.

Suscríbese a



Construyamos
juntos el país
que queremos



BCV

Premio Ernesto Peltzer

C O N V O C A T O R I A

El Directorio del Banco Central de Venezuela, en su reunión del día 10 de octubre de 2000, acordó la convocatoria del premio de investigación Ernesto Peltzer en la edición correspondiente al bienio 2000-2002, el cual tiene alcance nacional, como una manera de estimular la imaginación creativa, el estudio profundo y novedoso de la economía venezolana y de sus perspectivas, así como el papel de la banca central.

Las siguientes bases rigen el certamen Ernesto Peltzer, el cual versará sobre investigaciones científicas en el campo económico, financiero y bancario, referidas al contexto nacional, que sean de interés directo para el Banco Central de Venezuela, dentro del marco de su competencia.

B A S E S C O N C U R S A L E S

1. Será otorgado un único premio que constará de un Diploma y la suma de cinco millones de bolívares (Bs. 5.000.000) a valor constante (Redondeado al múltiplo de 1.000 más próximo), a partir de esta fecha (16/10/2000). El premio será adjudicado en acto público al ganador.
2. El Banco Central de Venezuela publicará el trabajo premiado, en cuyo caso el autor o autores cederán al Instituto los derechos correspondientes a la primera edición del texto, de acuerdo con los términos editoriales del BCV. El monto del premio se considerará como pago por los derechos de autor.
3. El BCV se reserva, asimismo, el derecho de primera opción para publicar aquellas obras que, presentadas al concurso y no habiendo sido premiadas, pudieran interesarle, procediendo a su edición, previo acuerdo con los autores respectivos y mediante un contrato de edición que para los efectos se suscribirá con el BCV.
4. Podrán concursar en el certamen los participantes de nacionalidad venezolana y los extranjeros residenciados en el país, así como los miembros del personal ordinario, contratado y jubilado del BCV, con trabajos cuya autoría personal pueda ser plenamente establecida por los optantes.
5. Podrán participar en el concurso trabajos individuales y obras colectivas. En las obras de este último carácter deberá hacerse constar todos los autores que intervinieron en su elaboración y venir acompañadas de una autorización firmada por cada coautor, en la cual otorgue su conformidad con la presentación de dicho texto al certamen.
6. Los ganadores del Premio Ernesto Peltzer no podrán concursar en la edición inmediata siguiente a aquella en la que resultaron premiados, en vista de que serán jurados de la misma.
7. Los trabajos enviados al concurso deberán:
 - a) Ser inéditos, de evidente calidad científica y resultado de la aplicación de técnicas de investigación, elaboración y presentación generalmente aceptadas.
 - b) Los trabajos se presentarán en español, mecanografiados, a doble espacio, reproducidos en papel tamaño carta, por una sola cara, y en una extensión mínima de 50 cuartillas y máximo de 200 cuartillas, debidamente numeradas. Asimismo, deberán incluir un resumen del contenido de la obra, no mayor de dos cuartillas.
 - c) Los originales deberán venir acompañados de dos copias en papel, así como de los disquetes contentivos de la versión electrónica de los mismos, identificándose sólo con el seudónimo escogido por el autor.
8. Los trabajos que no se ajusten a los requisitos establecidos en las presentes bases serán declarados fuera de concurso y este hecho invalidará su premiación.
9. El envío de los textos deberá regirse por lo siguiente:
 - a) Cada concursante entregará un original, el disquete correspondiente y dos copias legibles en papel, en el Departamento de Cultura y Relaciones Públicas del Banco Central de Venezuela (Edificio Sede, Mezzanina) haciendo constar en la cubierta que concurren al Premio Ernesto Peltzer, así como indicar su respectivo seudónimo.
 - b) Los concursantes presentarán en un sobre aparte cerrado (identificado con su seudónimo) una hoja con sus nombres y apellidos, dirección y teléfonos, copia de su documento de identidad, curriculum vitae, así como una carta de aceptación de las condiciones de este premio y garantía de que los derechos de publicación de la obra presentada no están en forma alguna comprometidos, ni la obra ha sido puesta en consideración en ningún otro concurso que se realice en forma simultánea. La falta de estos requisitos invalidará también la premiación de las obras concursantes.
 - c) La admisión de originales cerrará el día 15 de julio de 2002.
10. El jurado solamente abrirá los sobres de los participantes ganadores cuando haya tomado una decisión respecto a la obra ganadora del concurso. Dicha apertura se realizará ante un funcionario de la Contraloría Interna del Instituto, designado por el Contralor Interno.
11. Todo trabajo presentado al concurso compromete a su autor o autores a no retirarlo antes de hacerse público el fallo del jurado. Asimismo, el hecho de presentar una obra significa la aceptación por el autor o los autores de todas las condiciones señaladas en este Premio.
12. El jurado calificador estará constituido por cinco (5) integrantes: Uno (1) de ellos, por lo menos, será Director del Banco Central de Venezuela; el (o los) ganador(es) de la edición inmediata anterior, quienes a los efectos de la votación contarán con un solo voto; los tres (3) restantes serán designados por el Directorio del Banco. En caso de la eventual ausencia de algún miembro titular, el Directorio del Instituto designará a su suplente.
13. El fallo del jurado es inapelable, se hará público en el transcurso del mes de septiembre de 2002 y el acto de premiación se efectuará en el mes siguiente.
14. El jurado calificador podrá declarar desierto el concurso.
15. Los aspectos no previstos en estas bases, la interpretación de ellas y la solución de las dudas que pudiera generar su aplicación serán resueltos por la Administración del Banco Central de Venezuela.

Caracas, 16 de octubre de 2000